

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.

ARCHIVO Y FICHERO

MESA " A "

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

AÑO: 1963

LEG: 1  
TOMO: VI

BAHIA BLANCA

ESTUDIANTIL Registro: N° 1

~~TOMO N° 6~~

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

S. I. P.

3205-R5

SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES



"E" No. 1

Orden

ENTRADA: Día 29 Mes 12 Año 62...

SALIDA: Día... Mes... Año..... Buenos Aires, 26 de diciembre de 1962.

A. F. 491  
M. A. 81.

INFORMATIVO PARA: PARA LA JEFATURA DEL SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIA PCIA. BS. AS.

K.A. g. N° 921 "ESC"/62. Ejemplar N°

ORIGEN: Servicio de Informaciones Navales.

ASUNTO: s/actividades de [REDACTED]

Se tiene conocimiento que se encuentra nuevamente en Bahía Blanca el activo dirigente estudiantil comunista [REDACTED] estudiante de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Sur. El nombrado viajó a Helsinki con motivo de la realización del VIII Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes que se llevó a cabo en el mes de agosto ppdo.

Ha trascendido asimismo, que el causante viajó también a Moscú, y según sus propias manifestaciones entrevistó a Nikita KRUSCHEV. Dice estar encantado por la forma en que se desarrolla en la Unión Soviética la enseñanza escolar, y muy especialmente la Secundaria y Universitaria, ya que está al alcance de todos, por el alto presupuesto que allí se vota para la misma, lo que unido a los grandes comedores escolares y bibliotecas que poseen todos los centros de estudios, facilita la labor del estudiante no ocasionándole mayores erogaciones.

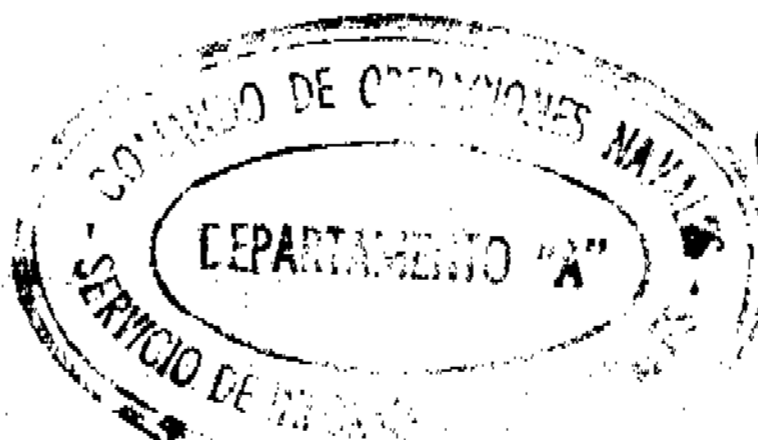
No ha trascendido que el informado trajera propaganda comunista al país. En relación a ello, manifestó que en la Aduana fue sometido a una severa y prolija revisión.

Por otra parte, se tiene conocimiento que el causante, durante la realización de la segunda reunión del II Congreso de la Federación Universitaria del Sur desarrollado en Bahía Blanca, en su carácter de Delegado del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, presentó un proyecto sobre la situación nacional y el envío de tropas al Caribe, como así también de lo que él llamó "agresión yanqui a Cuba".

Entre otras cosas manifestó que "el envío de tropas al Caribe es una afrenta al prócer de nuestra patria Don José de San Martín". En razón de ello hizo moción para que la F.U.S. realizara un acto de desagravio al citado prócer. La moción referida fue aprobada por unanimidad, al igual que otra presentada también por el causante para que se llevara a cabo un acto público o una mesa redonda en la que debían discutirse los puntos enunciados precedentemente. A tal reunión se invitaría a todos los sectores de la población.

Para desarrollar los actos enunciados no se fijó fecha de realización, quedando a juicio de la Mesa Ejecutiva decidir al respecto. Se confeccionarían panfletos conteniendo un texto elaborado por el informado. Al mismo se le ve asiduamente en compañía de los estudiantes comunistas [REDACTED] y [REDACTED].

DISTRIBUCION: S.I.P.B.A. - S.I.N. (archivo).  
VALOR DE LA INFORMACION: B-2.



LUIS D. IGARTE  
CAPITAN DE FRAGATA

FONDO DIPPBA División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Se tiene conocimiento que se encuentra nuevamente en Bahía Blanca, el activo dirigente estudiantil comunista [redacted] estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Sur, quien viajó a Helsinki con motivo de la realización del VIII FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES, que se llevó a cabo en el mes de agosto de 1962. Ha trascendido asimismo que, el causante, visitó Moscú y, según sus propias manifestaciones, entrevistó a Nikita Kruschev. Dice estar encantado por la forma en que se desarrolla en la Unión Soviética, la enseñanza escolar y muy especialmente la Secundaria y Universitaria ya que está al alcance de todos, por el alto presupuesto que allí se vota para la misma, lo que unido a los grandes comedores escolares y bibliotecas que poseen todos los centros de estudios, facilita la labor del estudiantes no ocasionándole mayores erogaciones.-

Por otra parte, se tiene conocimiento que durante la realización de la segunda reunión del II CONGRESO DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA DEL SUR, el causante desarrolló en su carácter de Delegado del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, un proyecto sobre la situación nacional y el envío de tropas al Caribe, como así también de lo que él llamó "agresión yanqui a Cuba". Entre otras cosas manifestó que "el envío de tropas al Caribe, es una afrenta al prócer de nuestra patria, Don José de San Martín". En razón de ello, mocionó para que la F.U.S. realizara un acto de desagravio al citado prócer, lo que fué aprobado por unanimidad, al igual que otra presentada, por el mismo, para que se llevara a cabo un acto público o una mesa redonda en la que debían discutirse los puntos enunciados precedentemente. A tal reunión se invitaría a todos los sectores de la población.-

Para desarrollar los actos mencionados, no se fijó fecha de realización, quedando a juicio de la Mesa Ejecutiva decidir al respecto; se confeccionarían panfletos conteniendo un texto elaborado por el informado. Al mismo se le ve asiduamente en compañía de los estudiantes comunistas [redacted] y [redacted] interesando conocer:

- a) ratificar o rectificar lo precitado.
- b) si se han desarrollado los actos que se mencionan, caso afirmativo, todo lo relacionado con los mismos y conclusiones a que se arribó por parte de los asistentes.
- c) datos filiatorios lo mas completos posibles del informado.
- d) subvencionado por quién o que, viajó al exterior.
- e) medios de vida, calidad del ambiente que frecuenta, ideología de sus progenitores y además de las compañías indicadas, con quien lo hace.
- f) todo otro antecedente al respecto, que a su juicio sea de interés consignar al respecto y que tuviere relación con lo anteriormente indicado.-

.....ooOoo.....



INFORMACION RELACIONADA DPTO "C" MESA "E" N° 1.-

Dando cumplimiento a lo ordenado en Memorandum de consignación en el epígrafe, llevo a conocimiento del señor Director que de las averiguaciones practicadas, se ha podido establecer que efectivamente [REDACTED], dirigente estudiantil comunista, con actuación en la Federación Universitaria del Sur, estudiante del Departamento de Ciencias Económicas de la UNS, viajó el año pasado a la ciudad de Helsinki, Finlandia, al congreso preparatorio del Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes, visitando distintos países de la órbita soviética.-

Hace aproximadamente tres meses a la fecha regresó a Bahía Blanca, efectuando en cuanta oportunidad se le presentaba comentarios = sobre todo lo visto en el viaje realizado, elogiando lógicamente el régimen y métodos de la política estudiantil comunista.-

El causante, tal como se informara a ese organismo, participó del segundo Congreso Anual Ordinaria que organizó la Federación Universitaria del Sur, con la participación de todos los Centros que componen dicha entidad estudiantil.- En la segunda sesión, llevada a cabo el 25 del mes de noviembre ppdo., el nombrado Elem, delegado del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, al considerarse el temario, que debe discutirse en la segunda parte del Congreso, que se realizará en el mes de Abril próximo, efectúa apreciaciones de carácter político, = censurando la "agresión yanqui a Cuba" y la resolución del envío de tropas argentinas al Caribe.- Si bien propuso que la FUS debía expedirse = sobre dicha situación, como consecuencia de que el Congreso que se realizaba no tenía carácter resolutivo, que solamente consideraba el temario a tratarse en Abril próximo, la proposición de ELEM fué incluida en el cuarto punto a considerarse, que trata sobre EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ANTE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS SOCIALES DEL PAIS, y EN ESPECIAL DE LA REGION y en el séptimo punto que va a tratar sobre EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ANTE LA SITUACION MUNDIAL A TRAVES DE SUS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.-

B) Como se consigna precedentemente no se llevó a cabo ningún acto público ni propaganda panfletaria o mural refrendada por FUS = y que se refiriera al problema del Caribe, tampoco formuló declaración fijando su posición al respecto.-

C) [REDACTED], argentino, estudiante de Ciencias Económicas de 27 años de edad, clase 1935, L.E. [REDACTED], domiciliado



//// en calle Undiano [redacted] de Bahía Blanca. Cumplió el servicio militar en la Marina de Guerra en el año 1956/57, Base Aero Naval Comandante = Espora.-

d) El viaje del nombrado fué subvencionado por el Comité Organizador del VIII Festival Mundial de la Juventud.-

e) Su actividad la desarrolla en el ámbito estudiantil == subvencionando sus necesidades con la de sus progenitores.- De los amigos que frecuenta figura [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], todos elementos de la juventud comunista.-

f) No existe otro antecedente digno de hacer constar.-

Valor de la información: CIERTA

BAHIA BLANCA, 26 de Enero de 1963.-

FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.



VIAJE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Ampliando información anterior, llevo a conocimiento del señor Jefe que, en el día de ayer partió hacia la capital Federal, con el propósito = de seguir viaje hacia Colombia y los EE.UU., el Dr. Aziz Ur Rahman, rector de la Universidad Nacional = del Sur.-

El Dr. Rahman inició así un viaje de estudio e intercambio de ideas, permanenciando en ambos países 60 días aproximadamente, siendo patrocinado por el Instituto Internacioal del Desarrollo y la Fundación Ford de Nueva York.-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA, 23 de Enero de 1963.-



INFORME RELACIONADO CON EL VIAJE DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, A LA METROPOLI.-

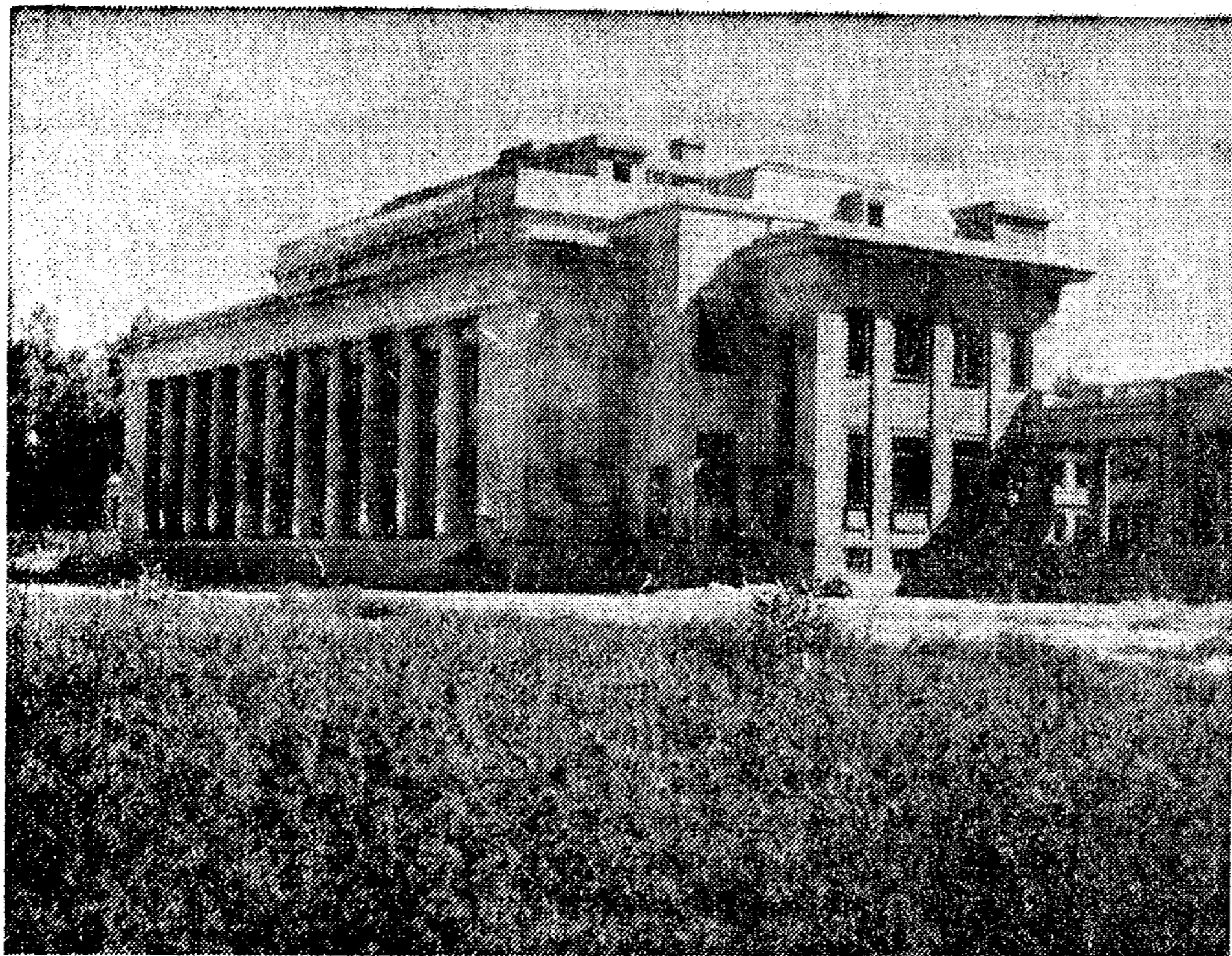
Tiénes e conocimiento, de fuente que merece fe, que ha viajado a la Capital Federal, el Rector de la UNS, Doctor Aziz -Ur Rahman, quien permanecerá en la mencionada Ciudad hasta el día 12 del corriente, con el fin de ultimar las gestiones de su próximo viaje a Colombia y los Estados Unidos de Norteamérica.-

El Doctor Rahma n, ha sido invitado por el Instituto de Educación Internacional de Nueva York y la Fundación Ford, para visitar universidades Norteamericanas y Colombianas, en modo especial aquellas que tengan programas adelantados en Química y Agricultura.-

El tiempo que demandará la gira de referencia, se calcula en tres meses aproximadamente.-

BAHIA BLANCA, ENERO 10 DE 1963.-

204



### Necesitará Mayores Asignaciones

La actividad universitaria se trasladará algún día al edificio de la avenida Alem. En 1963 se espera poder dar fin a la construcción de los departamentos. El año pasado existían partidas de hasta 32 millones de pesos, que no pudieron efectivizarse porque ni la Nación, ni la Provincia cumplieron sus compromisos. Solamente la Comuna bahiense abonó los dos millones que votara oportunamente.

## Entrevista al Dr. Rahman

# Reseñó el Rector la Tarea Universitaria

La Universidad Nacional del Sur cumplió días pasados su séptimo aniversario —el 11 del corriente—. La fecha la encuentra trabajando en procura de objetivos de desarrollo y jerarquización que le permitan obtener prestigio nacional e internacional.

El rector Dr. Aziz Ur Rahman, que el día 11 de marzo partirá desde Buenos Aires con destino a Colombia y Estados Unidos, en viaje patrocinado por la Fundación Ford, nos brindó algunos conceptos referidos a la marcha de la universidad.

En síntesis, nos señaló que todos los Departamentos e Institutos están fun-

cionando a buen ritmo (en algunos la falta de espacio atenta contra su normal desenvolvimiento); el presupuesto para 1963 es similar al de 1962, pero con los crecimientos vegetativos correspondientes; los fondos para proseguir las obras de la Avda. Alem no son muchos, pero permitirán la finalización edilicia de dos departamentos; se instituirán algunas carreras y especializaciones más; será creado el escudo de la UNS; se publicará una revista periódica, editándose también una reseña anual de las actividades; el edificio de Avenida Colón será ampliado y el intercambio de profesores intensificado.

### Nuevos Conceptos

"La Universidad tiende a no ser un ente típicamente regional, sino que con nuevas bases y estructuras busca cumplir los objetivos de desarrollo cultural, progreso científico, técnico y servicio social que se ha instituido. Para ello —afirma el Dr. Rahman— tenemos la ventaja de no estar atados a una vieja estructura sino que nos manejamos por conceptos nuevos y dinámicos".

"La UNS tiene la suerte de nuclearse en su torno el cariño de un buen número de profesores, graduados y alumnos que realmente piensan en la universidad y quieren trabajar para su progreso".

### Dos Condiciones

El Dr. Rahman señaló que el valor de la universidad está en relación directa con su capacidad formativa. Mencionando la posibilidad de contratar en un futuro próximo profesores o eminencias mundiales como podría ser, por ejemplo, un premio Nóbel, el rector señaló que la visita de un hombre de esa jerarquía se torna útil y conveniente para la universidad cuando se cumplen dos objetivos básicos: La Universidad debe poseer las condiciones necesarias como para aprovechar integralmente la capacidad científica en su valor de investigación. Por su parte, el premio Nóbel debe tener voluntad de formar gente, de compartir sus conocimientos con otros para lograr un trabajo en conjunto que en un momento dado permita la ausencia del maestro sin que se resienta totalmente la labor creativa del grupo.

### Los Departamentos

Al reseñar la labor de los distintos departamentos e instituciones, el rector señaló que en Química, se han producido 6 doctorados desde 1959 hasta la fecha.

Las tesis, en algunos casos, han sido consideradas por profesores extranjeros de jerar-



### "Lo Más Importante..."

... es la capacidad formativa de la Universidad". Así se expresó el Dr. Aziz Ur Rahman, rector de la UNS, al efectuar una breve reseña del trabajo que está cumpliendo nuestra casa de altos estudios.

mente las bases científicas y técnicas de la UNS.

—El Departamento de Ingeniería deberá ser ampliado en ingeniería civil y mecánica, en

to sino excesivamente largo. Podemos prescindir de algunos pasos o trámites para dar mayor rapidez al conjunto".

"Tenemos intención también

## Reseñó el Rector...

(Viene de la página 2, séptima columna)

### Edificios de la Avda. Alem

Quedaba un tema por tratar. Lo habíamos rozado en sucesivas ocasiones, pero no se había conversado. ¿Qué ocurrirá con el edificio de avenida Alem? La respuesta nos fue dada en la siguiente forma: Los subsidios a utilizar el año pasado de 20 millones de pesos por parte de la Nación y 10 por la Provincia no pudieron ser efectivizados. En realidad, se trabajó con dos millones votados por la Comuna bajo la administración del intendente Casanova y el visto bueno del Concejo Deliberante.

Para 1963 se cuenta con el subsidio provincial de 10 millones que no se utilizó el año pasado. Una parte de esos fondos han sido retirados en estos días.

En cuanto a las gestiones ante la Fundación Ford, el rector ratificó declaraciones anteriores indicando que esa entidad no otorga créditos para edificios.

Se prevé la ampliación en algunos aspectos de la comodidad que hoy brinda el edificio de avenida Colón. Departamentos para profesores contratados y puesta en funciones de dos nuevos salones.

Al mencionar el problema del personal no docente, el titular de la UNS manifestó su satisfacción expresando que el problema está casi totalmente solucionado y que ya se está trabajando en el encaillamiento del personal de acuerdo a la reglamentación del nuevo escalafón.

### PROCESO DE JERARQUIZACION

Como punto final a esta breve reseña que nos brindó ayer en forma espontánea en su propio domicilio el doctor Rahman, podemos agregar la preocupación del rector en lo que se refiere a la necesidad de jerarquizar las labores de la UNS y lograr que se trabaje en nivel científico y se cree. Indicó sobre este particular que su próximo viaje a las universidades de Colombia y Estados Unidos permitirá aunar criterios y estudiar programas de desarrollo especialmente importantes para nuestra universidad que es nueva y en proceso de expansión.



que se ha instituido. Para ello —afirma el Dr. Rahman— tenemos la ventaja de no estar atados a una vieja estructura sino que nos manejamos por conceptos nuevos y dinámicos”.

“La UNS tiene la suerte de nuclearse en su torno el cariño de un buen número de profesores, graduados y alumnos que realmente piensan en la universidad y quieren trabajar para su progreso”.

#### Dos Condiciones

El Dr. Rahman señaló que el valor de la universidad está en relación directa con su capacidad formativa. Mencionando la posibilidad de contratar en un futuro próximo profesores o eminencias mundiales como podría ser, por ejemplo, un premio Nóbel, el rector señaló que la visita de un hombre de esa jerarquía se torna útil y conveniente para la universidad cuando se cumplen dos objetivos básicos: La Universidad debe poseer las condiciones necesarias como para aprovechar integralmente la capacidad científica en su valor de investigación. Por su parte, el premio Nóbel debe tener voluntad de formar gente, de compartir sus conocimientos con otros para lograr un trabajo en conjunto que en un momento dado permita la ausencia del maestro sin que se resienta totalmente la labor creativa del grupo.

#### Los Departamentos

Al reseñar la labor de los distintos departamentos e instituciones, el rector señaló que en Química, se han producido 6 doctorados desde 1959 hasta la fecha.

Las tesis, en algunos casos, han sido consideradas por profesores extranjeros de jerarquía.

—El Instituto de Edafología e Hidrología está trabajando a buen ritmo. Hay bastante gente pero se requiere personal de jerarquía científica capaz de lograr el perfecto encasillamiento del actual material humano. Para ello, se ha llamado a concurso y las bases del mismo recorren las Universidades de Estados Unidos, Alemania y Europa en general.

—Geografía y Geología, que ahora son dos entidades independientes se están desarrollando bien y son de gran utilidad para la UNS. Se ha contratado a un geólogo argentino que lleva varios años en Estados Unidos, el Dr. Cortés, que ya aceptó y permanecerá inicialmente 3 años entre nosotros. Geografía dio este año su primer grupo de graduados. Este departamento está necesitando espacio físico para desarrollar sus actividades.

#### Nuevas Carreras

—Por iniciativa del rectorado se está considerando la posibilidad de crear un Departamento de Biología con carrera de licenciatura en Botánica y Zoología. Actualmente se cuenta con profesores para ambas materias en el Departamento de Agrozoología que se llama ahora Departamento de Agronomía.

La asamblea Universitaria y el Consejo deberán, en su momento, expedirse sobre este particular, que cuenta con un expediente favorable dictaminado por un grupo de expertos. Luego habrá de ampliarse también el departamento de Física para crear la licenciatura en física y de esta forma se habrán concretado forma-



#### “Lo Más Importante...”

...es la capacidad formativa de la Universidad”. Así se expresó el Dr. Aziz Ur Rahman, rector de la UNS, al efectuar una breve reseña del trabajo que está cumpliendo nuestra casa de altos estudios.

mente las bases científicas y técnicas de la UNS.

—El Departamento de Ingeniería deberá ser ampliado en ingeniería civil y mecánica, en forma similar al de Electrotecnia, configurando así los pilares de la carrera de ingeniería.

—En Humanidades ya se ha tomado la iniciativa para cristalizar la licenciatura en Filosofía. Deben existir tres departamentos: filosofía, historia y letras. El último incluirá idiomas.

—El Departamento e Instituto de Economía trabajan en estrecha cooperación. Han publicado el primer número de una revista que recibió muy buenos comentarios de economistas nacionales y extranjeros. Faltan docentes para iniciar la formación de graduados.

#### Enseñanza Media

—En cuanto el Ciclo Básico, de enseñanza secundaria ha sido autorizado el funcionamiento del 2º año. La Asamblea Universitaria recomendó mantenerlo dentro de su actual carácter experimental. Es realmente encomiable el entusiasmo de los organizadores del curso y los docentes que colaboran en él.

—El rectorado ha solicitado recientemente a cada uno de los Departamentos e Institutos que eleven una memoria de su actividad durante el año pasado. La labor será luego evaluada por el Consejo Universitario.

#### Parte Administrativa

Pasando a la parte económica. El doctor Rahman señaló que se está tratando en estos momentos de lograr una racionalización administrativa. Hay oficinas con trabajo excesivo y todo el personal está trabajando bien, pero hay algún defecto en las tramitaciones. En una palabra, el proceso administrativo no es len-

to sino excesivamente largo. Podemos prescindir de algunos pasos o trámites para dar mayor rapidez al conjunto”.

“Tenemos intención también —añadió el rector más adelante— de dar a los Departamentos más atribuciones para aliviar el excesivo trabajo del Consejo Universitario”.

—La UNS tendrá pronto su propio escudo. Está trabajando en ello el profesor Arata y se cuenta con la colaboración del Instituto de Heráldica.

—Por intermedio del Departamento de Extensión Cultural se editará una gaceta universitaria que será de periódica aparición y luego un boletín anual con la reseña de las actividades cumplidas.

—Se han fijado normas definitivas para una colación de grados anual. En esas ocasiones se invitará a una personalidad nacional para la entrega de los correspondientes diplomas.


#### Economías

En lo que se refiere al aspecto económico y financiero de la UNS, el Dr. Rahman señaló su satisfacción expresando que por ahora es la única universidad que todavía paga normalmente a su personal docente y no docente. El rector recordó en esos momentos la labor cumplida por anteriores rectores que lograron economías notables y que hoy son de mucha utilidad. Entre ellos mencionó especialmente al Dr. Martella.

Preguntamos si la universidad hará economías durante 1963; Rahman indicó que se economizará siempre que eso no signifique frenar el desarrollo y evolución de la UNS. “Dejaremos sin efecto la compra de una determinada máquina o la adquisición de libros valiosos, para abocarnos a cumplir con las necesidades implícitas a nuestro normal desenvolvimiento”.

(Sigue en la Pág. 8, 1ª Col.)

277      Sec 113



NUEVA COMISION DIRECTIVA EN EL "CIRCULO DE LIDERES PRO-NACIONES UNIDAS"

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que la entidad del rubro ha renovado su comisión directiva, quedando la misma íntegra / de la siguiente manera:

PRESIDENTE.....Pedro BECARES  
VICEPRESIDENTE.....Mario Alberto TREJO  
SECRETARIO.....Alberto LARRINAGA  
" DE ACTAS.....Rebeca SCHADGROSKY  
TESORERO.....Rodolfo CIRAUO  
PROTESORERO.....Eduardo GIAMBELLUCA  
VOCALES.....Doelia BAUTISTA  
" .....Elvira VISANI  
" .....Elena ERAUZO de RIVAS  
" .....Amilcar ISIA  
" .....Edgardo ABREGO  
REVISORES DE CUENTAS.....Nélida JORDE de LAUR  
" " " .....Raúl SANTIAGO

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA, 21 de Enero de 1963



REUNION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNS.-

Llevo a conocimiento del señor Jefe que, celebró ayer su primera reunión del año el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Sur, bajo la presidencia del Dr. Gualterio Monacelli y con la asistencia de los integrantes del mismo Carlos Alberto MAZZA, Manuel MURADAS, Manuel MEDRANO, José SUAREZ, Miguel ELUSTONDO, Jorge GINNOVILE, I.HERERA y Carlos ZUNINI, sesionando sin orden del día.

Al tratarse lo relacionado a la iniciación de los cursos que ocurrirá el mes próximo, se dispuso postergar para el regreso del rector Dr. Aziz Ur Rahman el acto de colación de grados, ceremonia para la que se invitará especialmente al doctor Bernardó HOUSSAY, como así al interventor de la Provincia, Dr. Manuel Trigo Viera y el Ministro de Educación y Justicia Doctor Alberto Rodríguez Galán. -

Por unanimidad fue otorgado el título de Doctor en Química "honoris causa" al doctor Houseay previas frases elogiosas acerca de su personalidad a cargo del consejero Medrano.

Por último pasó a estudio de la comisión de Interpretación y Reglamento, un proyecto de postergación de inscripción de alumnos.-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA, 8 de Febrero de 1963.-

*AyF 666*

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES	
S. I. P.	
No. de Orden	<i>594</i>
ENTRADA: Día	<i>13</i> Mes <i>2</i> Año <i>63</i>
SALIDA: Día	Mes ... Año.....



DIFÍCIL SITUACIÓN ECONOMICA EN EL COMEDOR UNIVERSITARIO.

Llevona conocimiento del señor Jefe que, a causa de la difícil situación por la cual atraviesa la Universidad Nacional = del Sur, por haberse racionalizado su presupuesto, plantea una ame- naza por demás grave el normal funcionamiento del comedor, debido a la falta de fondos.

El comedor Estudiantil de la UNS, es mantenido por la Cooperadora de Estudiantes que a su vez recaba sus fondos de la = Universidad. El Pre-upuesto elevado por la cooperadora en concep- to de necesidades para 1963, fue de \$ 2.800.000, previéndose que con su otorgamiento se podría mantener la comida en el módico pre- cio de 20 pesos, tal lo que costó en 1962 y habiendo concurrido al comedor universitario más de 400 comensales diarios en ese año y contrariamente a lo sucedido en otros años no abrió sus puertas / en el mes de febrero, con gran preocupación de los estudiantes / que gozaban de sus beneficios, principalmente en aquellos que via- nan de lejanas zonas de influencia de la Universidad, especialmen- te de la Patagonia cuyos gastos se ven así considerablemente dis- minuidos.-

Haciéndose eco de la exhortación efectuada por la asam- blea Universitaria en el pasado año y de la preocupación del secto- tor directamente interesado, las autoridades de esa casa de altos estudios realizan distantes gestiones para lograr una solución / satisfactoria del problema.- A tal fin la Universidad ya ha otorga- do a la Cooperadora Estudiantil 500.000.00 \$ para afrontar sus -/ más urgentes necesidades y gestiona la entrega de otro tanto.-

De esa manera, y aún sin las condiciones ideales nece- sarias, se prevé que el comedor Universitario será abierto en el mes de Marzo próximo, con un costo aproximado de \$ 35.00 por comida quedando de ese modo en parte solucionado un problema financiero/ que atañe a un gran sector de los estudiantes de la mencionada U- niversidad.-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA, 19 de Febrero de 1963.-



NUEVO PROFESOR DE ECONOMIA EN LA UNS.-

Llevo a conocimiento del señor Jefe, que la <sup>U</sup>niversidad Nacional del Sur ha contratado al Dr. WESLEY J. YORDON, que dictará la materia Política Financiera en el primer cuatrimestre en el Departamento de Economía en esa casa de altos estudios.-

El Dr. YORDON nació en 1931 en Estados Unidos. = Egresó de la especialidad de Economía de la Universidad de Harvard, desempeñándose como profesor en = la Universidad de Colorado desde 1959. Es autor de numerosos trabajos.-

El mencionado llega a la Argentina becado por la Comisión de Intercambio Educativo entre Argentina y EE.UU., como resultado de gestiones iniciadas por el Departamento de Economía de la UNS en 1961.-

VALOR DE LA INFORMACIÓN: Cierta.-

BAHIA BLANCA, 6 de Marzo de 1963.-



**REUNION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO EN  
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-**

En la Universidad Nacional del Sur, sesionó el Consejo Universitario. La reunion fue presidida por el Profesor - / GUALTERIO MONACELLI, Vice Rector de la U.N.S., asistiendo los si- / guientes consejeros: HERNANDEZ IRARAZ, MANUEL BURADAS, MANUEL KEIN- / NO y ALBERTO KAZZA; los de la Federación Universitaria del Sur, - / SUARDIAS y BRISCOLI; por la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur, J. GINOCIBILI y por los agregados, ALBERTO VILANOVA.-

Informó ampliamente sobre las gestiones reali- / zadas oportunamente en la Capital Federal, referidas a distintos - / problemas de la alta casa de estudios, el profesor MONACELLI.-

Posteriormente, iniciase la consideración de / los diversos temas, los que en sus despachos fueron aprobados, / salvo el referido al reglamento general de la función docente, so- / bre licencia para efectuar estudios, e otorgarse a docentes auxilia- / res con dedicación especial, que pasó a consideración.-

Entre los temas aprobados se encuentra el que / determina la conveniencia de establecer relaciones culturales con / la Universidad de Brasilia y recomienda dirigirse al agregado cultu- / ral de la Embajada en Brasil en nuestro país, para concretar el in- / tercambio de revistas, profesores y becas.-

Habiendo finalizado el estudio de los 23 expé- / dientes del Orden del Día, se decidió realizar un cuarto intermedio / de diez minutos, para posteriormente proseguir la consideración de / algunos temas fuera del mencionado ordenamiento.-

Pasado ese lapso, entraron diversas cuestiones / a estudio del Consejo. El subsidio solicitado por la Cooperadora, / que tiene a su cargo el mantenimiento del Consejo Universitario fue / aprobado. Se trata de una partida de n.º. 1.500.000,00, para a soli- / citud del Consejero VILANOVA se decidió pedir un mejor estudio del / funcionamiento del consorcio, para luego expedirse sobre la necesidad / o no de seguir su explotación por parte de la Universidad Nacional / del Sur. La sugerencia fue apoyada por el profesor KAZZA y finalmen- / te evaluada por el Consejo en plano.-

.....00000.....



REUNION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNS.-

Llevo a colocamiento del señor Jefe que, sesionó el Consejo Universitario de la UNS. La reunión fué presidida por el profesor Gualterio Manacelli, vicerector de la UNS, estando presente los siguientes consejeros Hernández Ibañez, Mangel Muradas, Manuel Medrano y Alberto Mazza; los consejeros de la FUS Suardiaz y Brig nola, de la LEHS J. Ginnobile; por los egresados Alberto Vilanova En primer término el profesor Manacelli, informó ampliamente sobre las gestiones cumplidas oportunamente en la Capital Federal referidas a distintos problemas de la alta casa de estudios. Luego, iniciase la consideración de los diversos asuntos entrados. Todos los despachos fueron aprobados, salvo el expediente referido al reglamento general de la función docente, sobre licencias para efectuar estudios, a otorgarse a docentes auxiliares con dedicación especial, que pasó a comisión.-

Entre los asuntos aprobados se encuentra el que determina la conveniencia de establecer relaciones culturales con la Universidad de Brasilia y recomienda dirigirse al agregado cultural de la embajada de Brasil en nuestro país para concretar el intercambio de revistas, profesores, y becados.-

Siendo las 19,30 hs., y habiendo finalizado el estudio de los 23 expedientes del orden del día, se decidió realizar un cuarto intermedio de 10 minutos para luego proseguir la consideración de algunos expedientes fuera del mencionado ordenamiento.-

Pasado ese lapso entraron diversas cuestiones a estudio del Consejo. El subsidio solicitado por la Cooperadora, que tiene a su cargo el mantenimiento del comedor universitario fue aprobado. Se trata de una partida de 1.500000 pesos, pero a solicitud del Consejero Vilanova se decidió pedir un mejor estudio del funcionamiento del comedor, para luego expedirse sobre la necesidad o no, de seguir su explotación por parte de la UNS. La sugestión fue apoyada por el profesor Mazza y finalmente avalada por el Consejo.

Valor de la información: CIERTA.-

BANIA BLANCA, 23 de Febrero de 1963.-

SISTEMA DE LICITACION DE LA UMS

Cumplo en informar al Señor Jefe que presidió por rector interino de la UMS, Dr. Gualterio Monacelli, seccionó ayer el Consejo Universitario iniciando sus deliberaciones a las 19 horas. - Fueron considerados y resueltos los quince asuntos que figuraban en el orden del día pre-fijado, entre los que se hallaba incluido el expediente relacionado con el llamado a la licitación pública para la terminación del cuerpo C" de los edificios de la Avda. Alem. - De acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Economía y Finanzas, se aprobaron definitivamente las pre-ajudicaciones que constan en el mismo. - En cuanto a la renuncia de cargos y certificación de servicios para gestionar su jubilación, solicitados por el profesor FRANCISCO LAFFELI, también fueron aprobados, en un todo de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento. -

VALOR DE LA CTA. PAGA Y CUENTA. -

BOGOTÁ, VEINTICINCO MARZO DE 1960. -



INFORME RELACIONADO CON CONFERENCIA Y ACTOS ANUNCIADOS POR LA UNIVER-  
SIDAD NACIONAL DEL SUR.-BAHIA BLANCA.-

Cumplo en informar al Señor Jefe que, se tiene conocimiento de que, la Dirección de Extensión Cultural de la Universidad Nacional del Sur ha programado para los próximos días, una serie de actos, los que se llevarán a cabo en distintas dependencias de la mencionada casa de altos estudios .-

El jueves próximo, en la sala de actos de la Calle Avda. Colón 80 de esta ciudad, habrá un acto de adhesión a la Semana del Hambre, instituida por FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).-En tal oportunidad, usará de la palabra el Dr. Arturo Duprat.-El mencionado acto, anunciado para las 19 horas, se realiza con la colaboración del Círculo de Líderes Pro Naciones Unidas de Bahía Blanca.-

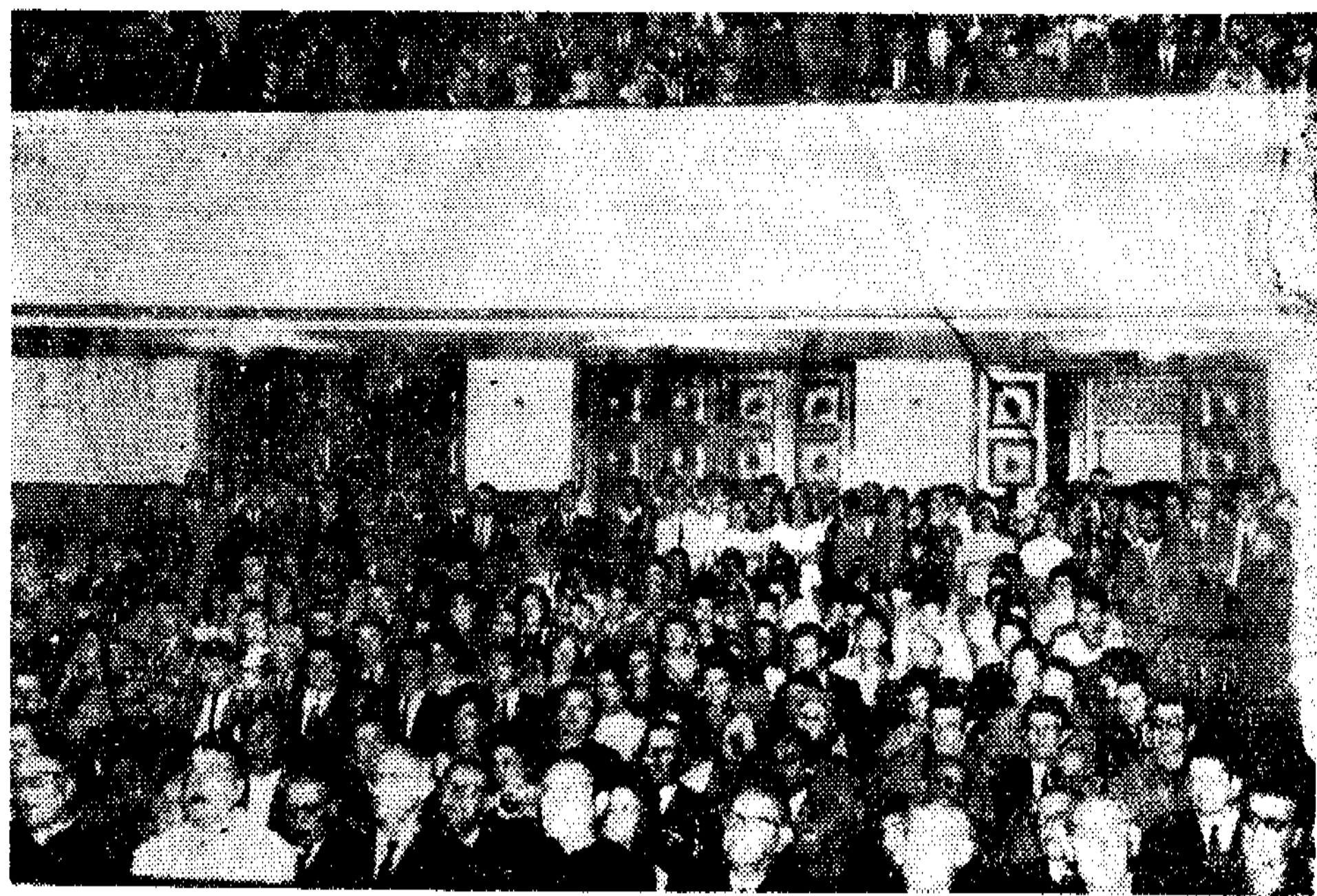
Para el próximo sábado 23, siempre auspiciada por la Dirección de Extensión Cultural, se realizará una función teatral en honor de los nuevos estudiantes de la UNS, a partir de las 21.15 horas, en la sala de actos, y estará a cargo del Teatro Universitario Contemporáneo.-Se llevará a escena "EL OSO" de Antón Chejov, y "Como le mintió el marido de ella", de G.B. Shaw.-

El día 28 del corriente, disertará el Ingeniero Honorio P.F. Cozzi, sobre el tema: "El porvenir de Río Negro y su cuenca", en colaboración con el Departamento de Ingeniería.-

Por último, para el día 30 del corriente, tendrá lugar una conferencia a cargo del Doctor Alberto T. López, sobre "La Sociedad Anónima frente al régimen impositivo nacional".-La misma tendrá lugar a las 18 horas, realizándose la mencionada disertación con la colaboración de la Cámara de Sociedades Anónimas de Bahía Blanca.-

Valor de la información: CIENTO.-

BAHIA BLANCA, MARZO 19 DE 1963.-



### Extraordinaria Concurrencia

El acto de inauguración de los cursos en nuestra Universidad congregó numerosa concurrencia como puede verse en la presente fotografía (platea y tertulia). Tuvo asimismo el acto, carácter de homenaje a Joaquín V. González.

## Ceremonia en la U. N. S.

# Habló Arturo Marasso En el Acto Académico

Adquirió singular relieve el acto académico realizado ayer en la UNS, en el que se dejó inaugurado el presente período lectivo. En el salón principal, reunieronse autoridades civiles, militares y eclesiásticas, profesores, investigadores, y numeroso público, en su mayoría jóvenes estudiantes.

Tras ejecutarse el Himno Nacional coreado por la concurrencia, pronunció palabras

Debemos en estos claustros, desvanecer la dicotomía creada en torno a los términos gobernante y gobernado. Sobre nuestra misión, fluye una vertiente con sentido de sociedad".

Agregó en torno al concepto que como parte del cuerpo social, la Universidad nos incita a integrarnos con el Estado y la sociedad, sobretodo cuando en este terreno se han presentado problemáticas. En consecuencia, la Universidad debe consustanciarse con el medio y no colocarse sobre, ni fuera del Estado y de la sociedad.

#### Disertación de Zucchi

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Superior, la inauguración de estos cursos, tuvo carácter de homenaje a Joaquín V. González con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

Sobre "La política espiritual" del recordado, habló el profesor Hernán Zucchi.

Afirmó en primer término que la política de González, tendió a transfigurar el alma de los argentinos; metamorfosis evolutiva que es imprescindible.

Su nutrida acción como político, en la función pública, y en la vida, le llevaron a comprender la contradicción entre dos términos: la ley de la conciliación y armonía que existe en la naturaleza, y la ley del odio y la discordia que recorre capítulos largos y permanentes de nuestra historia. Y es ese odio, agregó, ese sentimiento que se da en divergencias y conflictos, lo que al decir de J. V. González, lleva muchas veces al pueblo, arrastrado hacia fines contrarios a sus propias esperanzas; a producir combates en los que se busca el exterminio o la derrota del rival cultivándose la difamación pública o privada. Por eso pudo decir González, que el odio que desconcierta y confunde, hace a la democracia escuela de servidumbre.

El conferenciante destacó uno de los conceptos de González, cuando afirmó que lo que caracteriza a una república es la condición por la que la alegría o la tristeza es compartida por todos; y no que la alegría de unos se pregone orgullosa y victoriosamente sobre la tristeza de los demás.

Más adelante el profesor Zucchi señaló que el ilustre riojano pensaba que la ciencia es parte importante de la sabiduría porque en su disciplina se aventan los subjetivismos que descalifican las pasiones, pero también sostenía que había que alimentarse de ideales: piensa en el arte y en la literatura. Criticó un régimen por el que en escuelas y universidades se instruyese pero no educase. Afirmó que se adiestraban las mentes pero no se calentaban los corazones. "Un pueblo adiestrado no es un pueblo educado".

"Se lo puede adiestrar para la servidumbre o para la con-

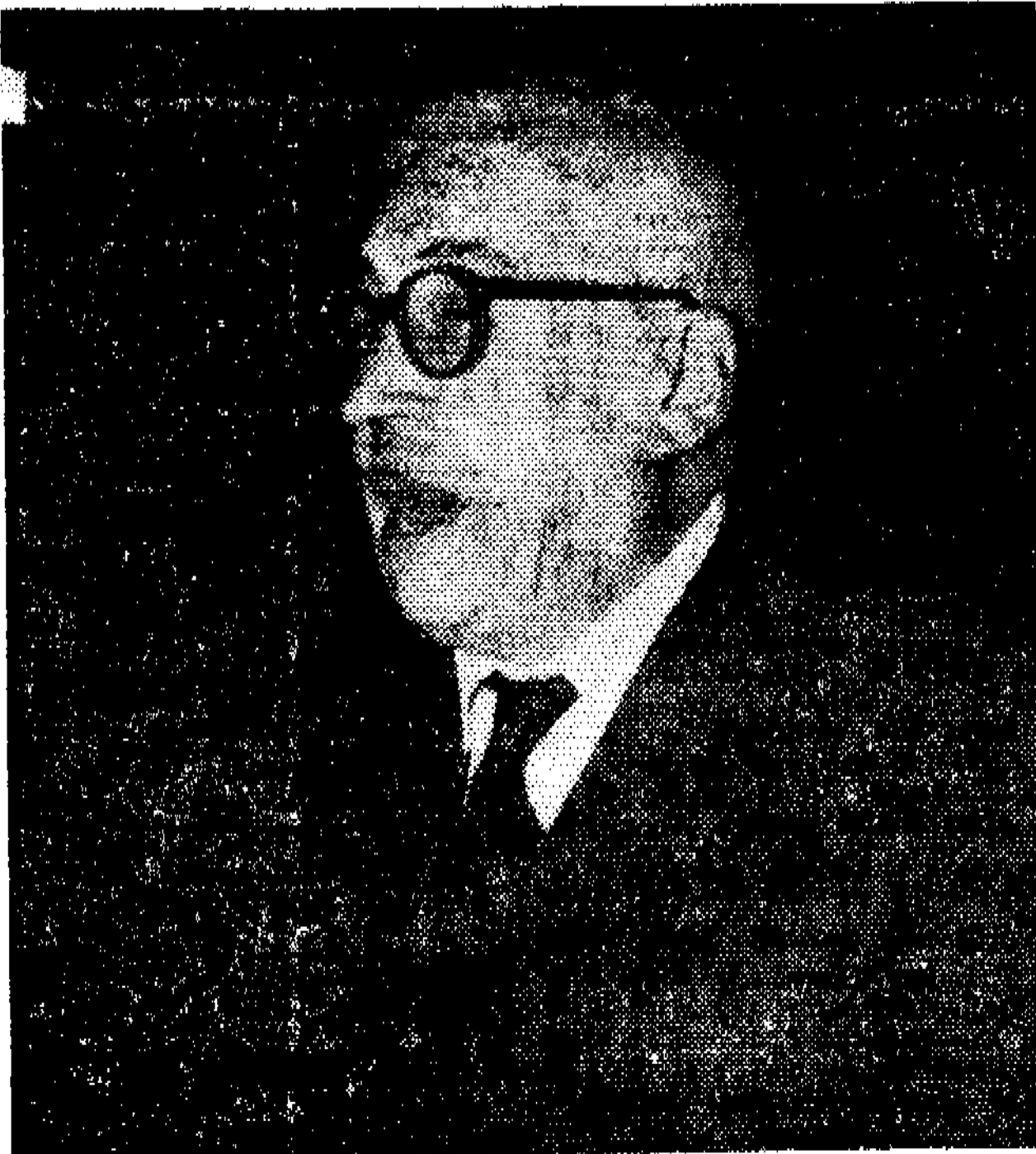
clusivas al acto, el vicerrector a cargo del rectorado, doctor Gualterio Monacelli.

Recordó que la misión de la Universidad, la que une a todos los que la integran, es la búsqueda de la verdad. "La Universidad nos señala la tarea, pues, de aunar grupos, superar diferencias, disipar competencias para insertarse en el cuerpo social.



### Vicerrector

El doctor Gualterio Monacelli declaró abierto el período lectivo 1963, señalando la misión de la universidad.



### Cálida Inspiración

La palabra del ilustre escritor y poeta Arturo Marasso, plena de encendida unción en la exaltación de Joaquín V. González, motivó una gran ovación.

el pensamiento de González tinguído poeta y escritor Arturo Marasso. Su palabra lírica en el contenido y armoniosa en el continente, constituyó

# Habló Arturo Marasso En el Acto Académico

Adquirió singular relieve el acto académico realizado ayer en la UNS, en el que se dejó inaugurado el presente período lectivo. En el salón principal, reunieronse autoridades civiles, militares y eclesiásticas, profesores, investigadores, y numeroso público, en su mayoría jóvenes estudiantes.

Tras ejecutarse el Himno Nacional coreado por la concurrencia, pronunció palabras

Debemos en estos claustros, desvanecer la dicotomía creada en torno a los términos gobernante y gobernado. Sobre nuestra misión, fluye una vertiente con sentido de sociedad". Agregó en torno al concepto que como parte del cuerpo social, la Universidad nos incita a integrarnos con el Estado y la sociedad, sobre todo cuando en este terreno se han presentado problemáticas. En consecuencia, la Universidad debe consustanciarse con el medio y no colocarse sobre, ni fuera del Estado y de la sociedad.

## Disertación de Zucchi

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo Superior, la inauguración de estos cursos, tuvo carácter de homenaje a Joaquín V. González con motivo de cumplirse el centenario de su nacimiento.

Sobre "La política espiritual" del recordado, habló el profesor Hernán Zucchi.

Afirmó en primer término que la política de González, tendió a transfigurar el alma de los argentinos; metamorfosis evolutiva que es imprescindible.

Su nutrida acción como político, en la función pública, y en la vida, le llevaron a comprender la contradicción entre dos términos: la ley de la conciliación y armonía que existe en la naturaleza, y la ley del odio y la discordia que recorre capítulos largos y permanentes de nuestra historia.

Y es ese odio, agregó, ese sentimiento que se da en divergencias y conflictos, lo que al decir de J. V. González, lleva muchas veces al pueblo, arrastrado hacia fines contrarios a sus propias esperanzas; a producir combates en los que se busca el exterminio o la derrota del rival cultivándose la difamación pública o privada. Por eso pudo decir González, que el odio que desconcierta y confunde, hace a la democracia escuela de servidumbre.

El conferenciante destacó uno de los conceptos de González, cuando afirmó que lo que caracteriza a una república es la condición por la que la alegría o la tristeza es compartida por todos; y no que la alegría de unos se pregone orgullosa y victoriosamente sobre la tristeza de los demás.

Más adelante el profesor Zucchi señaló que el ilustre riojano pensaba que la ciencia es parte importante de la sabiduría porque en su disciplina se aventan los subjetivismos que descalifican las pasiones, pero también sostenía que había que alimentarse de ideales: piensa en el arte y en la literatura. Criticó un régimen por el que en escuelas y universidades se instruyese pero no educase. Afirmó que se adiestraban las mentes pero no se calentaban los corazones. "Un pueblo adiestrado no es un pueblo educado".

"Se lo puede adiestrar para la servidumbre o para la guerra". Por eso, indicó Zucchi, pueden darse esos tipos de enseñanza que producen hombres semi-ultos y semiignorantes, caso que puede ocurrir en la misma universidad.

Finalizó su disertación el profesor Zucchi, sintetizando

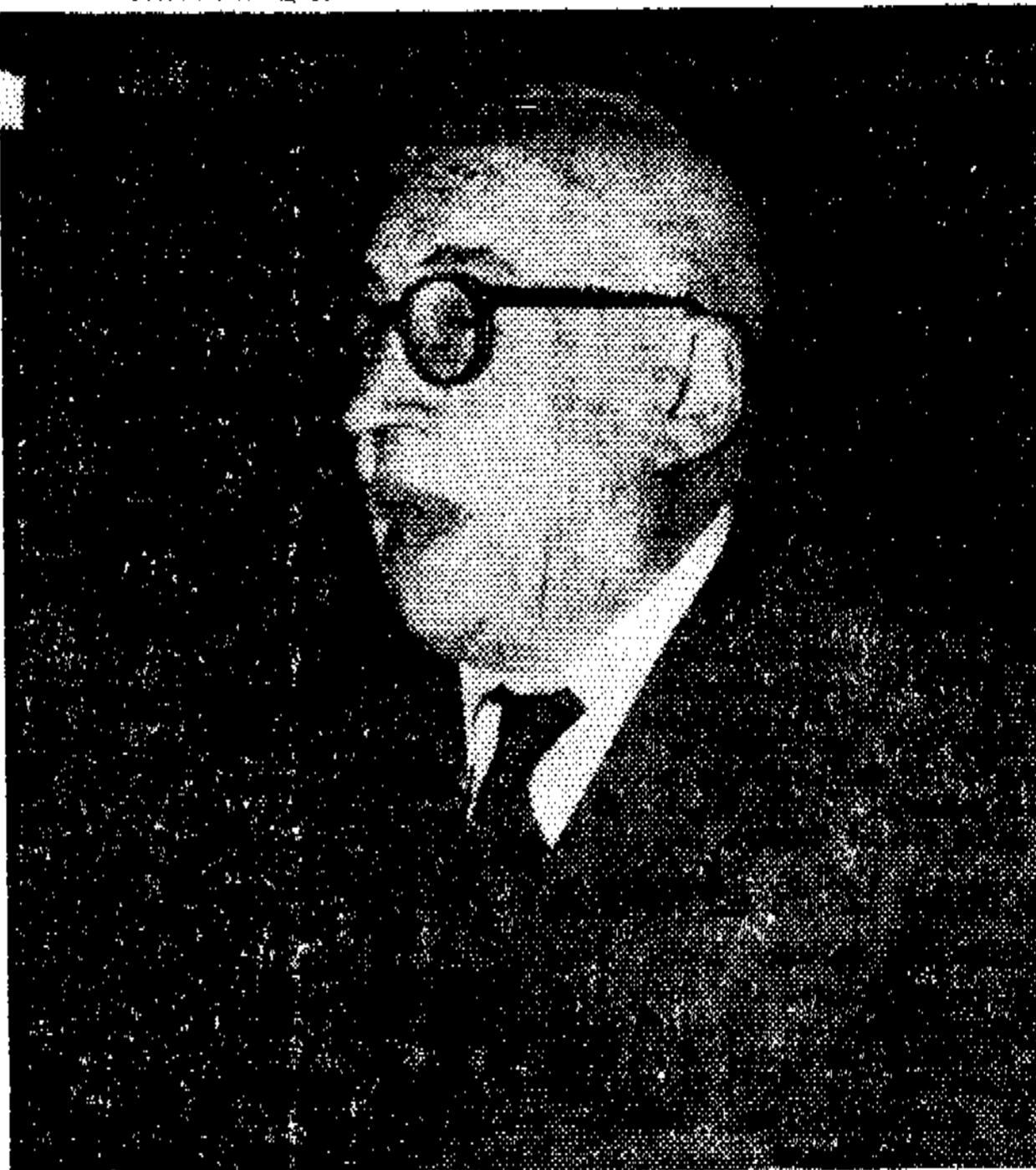
alusivas al acto, el vicerrector a cargo del rectorado, doctor Gualterio Monacelli.

Recordó que la misión de la Universidad, la que une a todos los que la integran, es la búsqueda de la Verdad. "La Universidad nos señala la tarea, pues, de unir grupos, superar diferencias, disipar competencias para insertarse en el cuerpo social".



## Vicerrector

El doctor Gualterio Monacelli declaró abierto el período lectivo 1963, señalando la misión de la universidad.



## Cálida Inspiración

La palabra del ilustre escritor y poeta Arturo Marasso, plena de encendida unión en la exaltación de Joaquín V. González, motivó una gran ovación.

el pensamiento de González en el aspecto educacional: la ciencia que libera de la ignorancia y del prejuicio, y la capacidad de concebir ideales procurando su realización. Esta es la esencia de Joaquín V. González, que significara, sin duda, la salvación argentina.

## La palabra de Marasso

A continuación habló el dis-

tinguido poeta y escritor Arturo Marasso. Su palabra lírica en el contenido y armoniosa en el continente, constituyó una vibrante exaltación de quien fuera su maestro: don Joaquín V. González. Su encendido verbo que consiguió al momento cautivar al auditorio, impone por su naturaleza misma, la escasez de cualquier resumen interpretativo.

No obstante, señalemos algunos matices de su apología: Joaquín V. González no concebía la ciencia sin amor, y vituperaba a los naturalistas sin alma. Llevaba en su ser el ritmo y la armonía, dijo Marasso. Buscaba almas gemelas para compartir sus sueños.

Su vida fue una pedagogía. Una alta concepción humana presidía su inspiración de maestro. Para él, la Universidad era una casa de trabajo: siendo ministro, se sentaba junto a sus alumnos, no para enseñar su saber sino para dialogar. Ponía ternura en sus palabras. Estaba unido a la dignidad de la República. Quería llevar a las generaciones la doctrina del amor, porque sabía que el odio había impregnado muchas páginas de nuestra historia. El alma de la tierra vibraba en su palabra. Soñaba volver un día a su huerto riojano, para vivir su infancia; por eso llevaba en sí una incurable nostalgia. Político, educador, funcionario, hombre de lucha, fue por sobre todo y por temperamento, un íntimo artista.

Cuando finalizó su cálida exaltación, la concurrencia que colmaba el salón de actos de la UNS tributó a Arturo Marasso, una prolongada ovación.

## EL DICTADO COMENZO AYER

### Las Cátedras en la Universidad

Conforme al calendario confeccionado oportunamente, comenzaron ayer las clases en los distintos departamentos de la Universidad Nacional del Sur. Se puso así en marcha el dictado de las cátedras que integran los planes de las diferentes carreras. La actividad fue normal en la mañana de ayer. El rector interino, doctor Monacelli, atendió en su despacho asuntos de rutina. Cabe destacar que en el transcurso de la presente semana, continuará la reunión que el rector mantuvo con directores de departamentos e institutos, suspendida en ocasión del viaje del citado a la Capital.

En el comedor estudiantil, se notó una mayor afluencia de estudiantes, debido a la llegada de nutridos contingentes de alumnos que se incorporan al ciclo lectivo iniciado en la víspera. El comedor continuará funcionando en su local de la Avenida Alem en sus dos turnos, excepto los días domingo.

### Secretaría de Estudios

Dio a conocer la Secretaría de Estudios de la UNS el nuevo horario de atención, a partir de hoy. Será de 11.30 a 13 y se mantendrá hasta nuevo aviso. El nuevo horario fue adoptado de acuerdo a lo informado en dicha secretaría - debido a la tarea de post-inscripción.

En cuanto al segundo período de exámenes regulares, comenzará el 16 del corriente.

### Conferencia Para Hoy

Vol verá a disertar hoy en el Instituto de Etimología de la UNS el doctor Vladimir Hérmola. La conferencia, que se iniciará a las 17 en avenida Alem 205, se referirá al tema "Comparación entre las nociones edificadas de Chile Central e Italia".

### Escuela de Agricultura

De acuerdo a lo informado, el jueves 14, a las 12, se cerrará el último término para la inscripción en tercero cuarto y quinto años de la Escuela de Agricultura y Ganadería de la UNS.

### Escuelas Secundarias

En aquellos colegios secundarios que dependen de nuestra casa de altos estudios - Escuela Normal, Escuela de Comercio, Escuela de Agricultura y Ganadería y Escuela de Ciclo Básico - las clases darán comienzo el lunes 18. A tales efectos, se preparan sencillas ceremonias para la puesta en marcha del ciclo lectivo 1963.

En cuanto a la Escuela de Comercio, mañana vence el plazo de inscripción para los alumnos de ambos turnos que estén en las condiciones reglamentarias para formalizar su ingreso.

ASUMIO DEL DIRECTOR DE LA UNS.-

Llevo a conocimiento del Sr. Jefe, que el Vice Rector a cargo de UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, Dr. Guaiterio Monacelli, puso en posesión del Director del Departamento de Ingeniería de esa casa de altos estudios al Ing. Civil HECTOR ANTONIO CASANOVA.-

Asistieron al acto que se llevó a cabo en el despacho del Director, el Vice Rector Ingeniero Ruben de Carli el director del Instituto de Ingeniería Ing. Joaquin Titoli, el secretario de la UNS. Dr. Jorge Omar Achinelli, profesores y personal del Departamento.-

El Dr. Monacelli tras destacar las cualidades personales del Ing. Casanova en momento de ponerlo en posesión del cargo, recordó que juntamente el y otros vecinos, habían hecho la "quijotada" de fundar la Universidad del Sur, allá por el año 1939, que fue la base del Instituto Tecnológico del Sur hoy Universidad del Sur.-

El Dr. Achinelli, leyó a continuación el acta de toma de posesión y seguidamente el Ingeniero Casanova agradeció sus conceptos y el recuerdo de una ajeja y proficua gestión que fue la piedra basal de la Universidad y en último lugar, expresó que desde el cargo que había ejercido interinamente hasta el momento, propiciaría todo cuanto favoreciera el desarrollo de esta parte del sur del país, en cuanto a la preparación técnica de los profesionales que egresan de la Casa para lo cual contaba con el cuerpo de profesores.-

ALOR DE LA ANA INACION OIENTA.-

INFORME RELACIONADO CON UN SEMINARIO SOBRE POLAROGRAFIA

Cumpleme onformar al Señor Jefe, que el Dr. ALFREDO ALLAN, dará comienso en estos dias a un seminario sobre EDAFOLOGIA e HIDROLOGIA, el mismo se llavará a cabo en la Universidad Nacional del Sur, en esta oportunidad también se desarrollará el tema Métodos Polarograficos y sus aplicaciones, con excepción de esta primera reunión el resto de las mismas se efectuarán todos los dias Miercoles. en la Universidad Nacional del Sur de esta ciudad.-

VALOR DE LA INFORMACION CIERTA.-

BAHIA BLANCA ABRIL 30 DE 1963.-

2.10.576  
Mex A 643.16.  
B. Blanca

INFORMACION RELACIONADA CONFERENCIA ESPOSOS HERMOSILIA -U.N.S-

Llevo a conocimiento del señor Jefe, que procedentes de la República de Chile y como un intercambio cultural entre ambos países realizaron un ciclo de conferencias en la Universidad Nacional del Sur, auspiciadas por el Instituto de Edafología presidido por el Dr. [REDACTED], los esposos [REDACTED] y la Doctora [REDACTED], especialistas en ARACNOLOGIA y COLEMBOLOS, respectivamente.

Quien propició la venida de ambos profesores fué el [REDACTED] director del Centro de Investigaciones Zoológicas de la Universidad de Chile.

A ambos esposos se los sindicaron como pertenecientes o identificados a ideología izquierdistas, pero cabe destacar que en los cursos desarrollados no hicieron mención en ningún momento a temas vinculados con la política. Tampoco al finalizar los mismos, se vieron a elementos de izquierda alternar con los [REDACTED].-

La invitación según versiones recogidas estaría radicada en la personalidad del Profesor [REDACTED] y su especialidad. El contrato de los mismos finalizó el 16 del corriente y es muy probable dicten cursos en la Universidad de Buenos Aires.-

El Director del Instituto de Edafología es el Dr. [REDACTED], quien goza entre su alumnado y empleados de muy buen concepto, tanto en el orden intelectual como moral, sindicado como verdadero profesor. Valor de la información : CIERTA

BAHIA BLANCA, 22 de MARZO de 1963.-



Sup. 6-  
1-60  
4780 B Blanca

INFORME RELACIONADO CON LOS ACTOS DE LA SEMANA CONTRA EL HAMBRE EN  
BAHIA BLANCA.-

Cumplo en informar al Señor Jefe que, se tiene conocimiento de que, en nues tra ciudad, el Círculo de Líderes Pro Naciones Unidas, de nues tra ciudad, ha iniciado un movimiento bahiense en favor de la Campaña Mundial contra el Hambre, que se está celebrando universalmente, bajo el patrocinio de la FAO -Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.- La semana actual está íntegramente dedicada a la mencionada campaña.-

El Círculo de Líderes, contando con la adhesión de entidades de bien público de Bahía Blanca, ha de ofrecer una conferencia.- La misma estará a cargo del Dr. Arturo Duprat, y se desarrollará en la Universidad Nacional del Sur.- El tema será: "Colaboración del individuo y del Estado para resolver el problema del hambre".-

El día 19 del corriente, el Círculo de Líderes, inauguró una exposición fotográfica en el salón del diario LA NUEVA PROVINCIA, el que fué cedido al efecto, y que funciona en las Galerías Plaza, de esta ciudad.

Como objeto inmediato, el movimiento local persigue el fin de despertar el interés de la población en torno al problema mundial del hambre, movilizando voluntades, a efectos de encarar una acción efectiva.-

Como meta más próxima se señala la necesidad de formalizar una Comisión Nacional de la FAO en nues tro país.-

JORNADA DEL SACRIFICIO:

En forma paralela a lo informado precedentemente, la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial Contra el Hambre, ha fijado para el 25 del corriente la "jornada nacional del sacrificio", señalando al efecto que, el Sumo Pontífice al bendecir la obra de esta cruzada que tiene alcances universales, ha destacado la urgente necesidad de que la caridad de todos sea extendida a las poblaciones inraalimentadas, diezmadas por el hambre, haciendo que ese aporte generoso sea una expresión de solidaridad humana.-

La "jornada nacional del sacrificio" propugna la privación

/////



////////de lujos, ostentaciones, y diversiones, cumpliéndose con ayuno y contención de los gastos, para ofreserlo como generosa ayuda a la campaña mundial contra el hambre.-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA, MARZO 19 DE 1963.-





**INFORME RELACIONADO CON LOS ACTOS DE LA SEMANA CONTRA EL HAMBRE  
-EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA-**

Se tiene conocimiento de que el **Círculo de Líderes Pro Naciones Unidas** de la ciudad de Bahía Blanca, ha iniciado un movimiento bahiense en favor de la Campaña Mundial contra el Hambre, que se está celebrando universalmente bajo el patrocinio de la FAO -Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación-.

El **Círculo de Líderes**, contando con la adhesión de entidades de bien público de Bahía Blanca, ha de organizar una conferencia, la misma estará a cargo del Dr. ANTONIO DE ROSA y se desarrollará en el **Universidad Nacional del Sur**, versando sobre "Colaboración del individuo y del Estado para resolver el problema del hambre".

El día 19/III/1963, el mencionado **Círculo** inauguró una exposición fotográfica en el salón del diario "La Nueva Provincia", funcionando en las Galerías Plaza de la ciudad citada.

Como objeto inmediato, el movimiento en cuestión persigue el fin de despertar el interés de la población en torno al problema mundial del hambre, movilizando voluntades a efectos de encontrar una solución efectiva.

Como meta más próxima señalan la necesidad de formalizar una Comisión Nacional de la FAO en nuestro país.

En forma paralela a lo apuntado precedentemente, la Comisión Católica Argentina para la Campaña Mundial Contra el Hambre, ha fijado para el 23/III/63, la "Jornada Nacional del Sacrificio", señalando al efecto que "El Sumo Pontífice al bendecir la obra de esta campaña que tiene alcances universales, ha destacado la urgente necesidad de que la caridad de todos sea extendida a las poblaciones infra-alimentadas, diciéndonos por el hambre, haciendo que ese aporte generoso sea una expresión de solidaridad humana".

La "Jornada Nacional del sacrificio" propaga la privación de lujos, ostentaciones y diversiones, cumplándose con ayuno y contención de los gastos, para ofrecerle así una generosa ayuda a la Campaña Mundial Contra el Hambre.

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Estad. Reg. 6  
Folio 780

Tomo II  
D. Blanca



ACTO ALUSIVO A LA SEMANA DEL HAMBRE.-

Llevo a conocimiento del señor Jefe que, con motivo de la institución por parte de la FAO -Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación- de la semana contra el Hambre, se realizó en la víspera un acto alusivo, que contó con el aporte de numerosos concurrentes.-

La reunión de la víspera se realizó en el salón de actos de la Universidad Nacional del Sur y contó con el auspicio del Círculo de Líderes de la UNS. La misma consistió en una charla a cargo del Dr. ARTURO DUPRAT, que disertó sobre el tema "COLABORACIÓN DEL INDIVIDUO Y DEL ESTADO PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL HAMBRE".-

Distintas entidades de bien público prestaron su apoyo a la semana contra el Hambre. En el salón de la "NUEVA PROVINCIA", matutino de ésta, ubicado en el edificio de las Galerías PLAZA, se exhibe una exposición fotográfica alusiva a la campaña. Además en el Centro de Adiestramiento y Comunicaciones de la Base Naval de Puerto Beltrano, habló el señor Pedro G. PRIETO, director del Departamento de Geografía de la UNS, sobre el tema: "LA POBLACIÓN MUNDIAL FRENTE AL PROBLEMA DEL HAMBRE".-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA, 22 de Marzo de 1963.-

D(e)

115 r 95



INFORME RELACIONADO AMPLIACION CAMPAÑA DE LA FAO "CONTRA EL HAMBRE"

Cumplo en informar al Señor Jefe que,coincidiendo con la campaña mundial contra el hambre que oportunamente lanzara la F.A.O.,el Círculo de Líderes Pro-Naciones Unidas en nues tra ciudad,ha organizado por intermedio de Extensión Cultural de la Universidad Nacional Del Sur actos alusivos con respecto a dicho problema mundial,y que cuenta en el orden local,con la adhesión de la Municipalidad,U.N.S.,Cámara Juniors Rotary Club,el Club de Leones ,Corporación del Comercio y la Industria y otras entidades de bien público.-

En la Base Naval de Puerto Belgrano,en el día de ayer,y en el Centro de Instrucción,Adiestramiento y Comunicaciones "se realizó un acto en el que hizo uso de la palabra el Director del Departamento de Geografía de la U.N.S.,Profesor Pedro González Prieto,sobre el tema "La población mundial frente al problema del hambre".-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA,MARZO 23 DE 1963.-

POLICIA DE LA PROV. DE Bs. AIRES	
<i>[Signature]</i>	1283
ENTRADA: Día 26 Mes. III Año. 68	
SALIDA: Día Mes Año.	

A y F nº 3087.



DISPENSACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR DEL ING. SALOMON FREIBERG

Llevo a conocimiento del señor Jefe que, en la Universidad Nacional del Sur, disertó el Ing. SALOMON FREIBERG, abordando en la oportunidad el tema "ANALOGIA ELECTRICA CON PROBLEMAS DE LA ESTÁTICA". La conferencia fue organizada por Extensión Cultural, con el auspicio del Departamento de Electrotecnia de la UNS.-

El ingeniero FREIBERG obtuvo el título de ingeniero civil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Tucumán. Posteriormente obtuvo en la misma universidad, el título de profesor en Química. Siguió cursos de electrotecnia en la Universidad Nacional de Michigan, Estados Unidos en el año 1947, becado por el Instituto de Educación Internacional de Nueva York. En la actualidad, es profesor titular de Electrotecnia y de Mediciones eléctricas en la Universidad de Tucumán. Entre los años 1959 y 1960, fué profesor visitante de Universidad de California, de Berkeley Estados Unidos, becado por la Academia Nacional de Ciencias en Wáshington.-

Entre los trabajos científicos y publicaciones del ingeniero FREIBERG, figuran: "Choque de iones sobre la placa suspendida en un electrolito"; "MEDICION DE LA POTENCIA CON EL OSCILÓGRAFO DE RAYOS CATÓDICOS". Asimismo fue asesor técnico del gobierno provincial de Tucumán para la instalación de líneas y subestaciones para trolebuses.-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA, 27 de Marzo de 1963.-

S. I. P. B. A. - A. Y F.

LIBRO de ENTRADA nº 1381

Nº de ORDEN 9.2.2.2

Empleado: .....

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.



NUEVO PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR.-

Lleve a conocimiento del señor Jefe que, acaba de incorporarse al cuerpo de profesores de la Escuela de Ciclo Básico de la Universidad Nacional del Sur, donde dictará la asignatura Artes Plásticas, el profesor Ignacio -- CRESPO, artista que se vinculara a este medio, por sus envíos al Salón Regional de Bahía Blanca, en distintas exposiciones.-

El profesor Crespo es egresado de la Escuela Nacional de Bellas Artes Manuel Belgrano y de la Prilidiano Pueyrredón, que le otorgara los títulos nacionales que ostenta. Cursa actualmente en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires.-

En los últimos tres años el profesor Crespo se desempeñó en el Instituto Ceferino Namuncurá de la localidad de Oriente, donde promovió además un movimiento artístico concretado en exposiciones, conferencias, concursos de manchas, etc.-

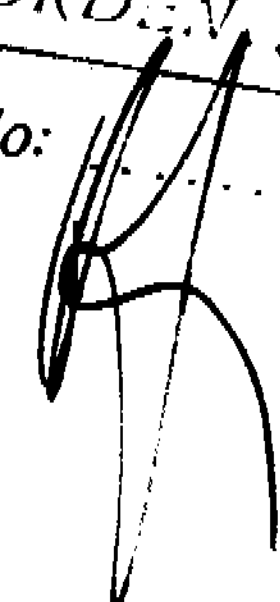
El año anterior con motivo de celebrarse el cincuentenario de la fundación de esa localidad, realizó el monumento a los fundadores y también proyectó y dirigió los trabajos de urbanización de un parque.

En noviembre ppdo., dictó una conferencia en la sala del Concejo Deliberante de la Municipalidad de Cnel. Dorrego, sobre el Tema "LAS GRANDES EPOCAS DEL ARTE".-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA, 1 de Abril de 1963.-

Mesa A N° 400

S. I. P. B. A. - A. Y. F.  
LIBRO de ENTRADA no 1385  
No de ORDEN 3226  
Empleado: 



INFORME RELACIONADO CON LA ASAMBLEA DEL CENTRO ESTUDIANTIL  
ISRAELITA

Llevo a conocimiento del Señor Jefe, que los adherentes del CENTRO ESTUDIANTIL ISRAELITA con sede en la calle LAVALLE N° 46 de la ciudad de Bahia Blanca, realizaron una asamblea con el fin de considerar la reforma de los estatutos.-

La comisión provisoria creada con fecha 31 del actual y encargada de la resaudación de las actividades, quedó integrada de la siguiente forma.-

<u>PRESIDENTE:</u>	<u>OSCAR VECSLIR</u>
<u>VICEPRESIDENTE:</u>	<u>MIGUEL JAITT</u>
<u>SECRETARIO:</u>	<u>MIGUEL FUXMAN</u>
<u>PROSECRETARIO:</u>	<u>MARIO ABRANCHIK</u>
<u>TESORERO:</u>	<u>OSVALDO KIACHUK</u>
<u>PROTESORERA:</u>	<u>DELIA DUBROFF</u>
<u>VOCALES:</u> <u>LEONARDO PRITZKER:</u> <u>ALBERTO JARATZ:</u> <u>SILVIA VINOBU:</u> <u>JORGE</u> <u>BLUGUERMAN:</u> <u>FERNANDO SCHAAMIS</u> • <u>INES MALAMUD.</u> -	

VALOR DE LA INFORMACION CIERTA.-

BAHIA BLANCA ABRIL 16 DE 1963.-



MEMORANDUM

Señor  
JEFE DEL DEPARTAMENTO "ARCHIVO Y FICHERO"  
s / d.-

Solicito de Vd. quiera tener a bien informar a este Departamento, los antecedentes que registren las personas que a continuación se detallan.-

OSCAR VECSLIR *no y*  
MIGUEL JAITE *Jose e. 9243 F.8.*  
MIGUEL FUXMAN *no y*  
MARIO ABRANCHIK *no y*  
OSVALDO KIACHUK *no y*  
DELIA DUBROFF *no y*  
LEONARDO PRITZKER *no y*  
ALBERTO JARATZ *no y*  
SILVIA VINOBU *no y*  
JORGE BLUGUERMAN *no y*  
FERNANDO SCHAAMIS *no y*  
INES MALAMUD *B. Blanca. Pta. de 115. Mesa de*  
"CENTRO ESTUDIANTIL ISRAELITA" (Lavalley n° 46 B. Blanca)

Todos los mencionados se domicilian en la  
localidad de Bahía Blanca.-

Dpte. " C " (E), abril 20 de 1963.-

JJN.



*Rodolfo M. Adreani*  
RODOLFO M. ADREANI  
COMISARIO



## ESTATUTO DE LA FEDERACION NIVERSITARIA DEL SUR

PREAMBULO:-La Federación Universitaria del sur, entidad representativa de los estudiantes de la Universidad Nacional del sur, tiene por objeto organizar y dirigir la labor conjunta de los estudiantes de la Universidad por medio de los órganos representativos que la integran; promover el estudio, discusión y solución de los problemas de la enseñanza y la cultura en todos sus aspectos, dar a conocer y extender la obra de la Universidad dentro de la región, en el país y en el extranjero, asumir la representación de los estudiantes universitarios ante las autoridades locales, nacionales y extranjeras y defender la autonomía de la Universidad Nacional, manteniendo en todos los órdenes la independencia del movimiento estudiantil.-

### TITULO I.-De su constitución.-Capítulo único

Art. 1.-La Federación Universitaria del Sur, que podrá designarse también con la sigla F.U.S., es una entidad constituida en la ciudad de Bahía Blanca a los 15 días del mes de junio de 1949 por los estudiantes nucleados en los centros que la integran.-

Art. 2.- Serán miembros de F.U.S. los Centros, que conservarán su plena autonomía y mantendrán todas las facultades no delegadas en este Estatuto.-

Art. 3.- En el seno de esta Federación y por ende en el de los Centros adheridos, no se establecerán discriminaciones de tipo político, religioso, social, racial o filosófico, y sus autoridades velarán por mantener el respeto a/ y la libertad de pensamiento de sus integrantes.-

Art. 4.- La Federación reconocerá únicamente a los Centros que representen a una carrera universitaria y grupo de ellas.-

Art. 5.- Las afiliaciones de nuevos Centros serán decididas por simple mayoría en el seno de los siguientes organismos de gobierno:

- a) El Congreso Anual Ordinario
- b) La Junta Representativa, ad-referendum" del Congreso.-

### TITULO II.- De sus actividades.- Capítulo único

Art. 6.- Para la realización de los fines enunciados en el Preámbulo la F.U.S. realizará las siguientes actividades, que no serán excluyentes de otras que tiendan a los mismo fines:

- a) Representará, por intermedio de sus órganos directivos, a los estudiantes y Centros adheridos;
- b) Mantendrá relaciones con sus similares del país.-
- c) Promoverá el libre acceso de todos los sectores sociales a la educación y cultura universitaria y la extensión de la labor docente y de investigación a todo el pueblo;
- d) Constituirá un fondo social;
- e) Publicará periódicos, boletines, folletos, libros, etc.;
- f) Organizará seminarios de estudios;
- g) Organizará festivales, concursos, olimpiadas.-

### TITULO III.- De su organización.-

Art. 7.- La soberanía de la F.U.S., reside en los estudiantes de la U.N.S. agremiados en sus respectivos Centros.-

Constituyen el gobierno de la Federación:

- a) La Asamblea General de Socios;
- b) El Congreso;
- c) La Junta representativa;
- d) La mesa Ejecutiva;





///

Capítulo 1.- De la Asamblea General de Socios

Art. 8.- La Asamblea General está formada por todos los estudiantes de la U.N.S. agremiados en los Centros que constituyen la Federación. Corresponde a la Asamblea tratar exclusivamente el temario para el cual fuera convocada. La Asamblea formará quorum con el 20% de los afiliados.-

Art. 9.- La asamblea es convocada por el Congreso según el art. 15 inc.f)

Art. 10.- La Asamblea elegirá sus propias autoridades.-

Capítulo 2.- Del congreso

Art. 11.- El Congreso es el órgano representativo máximo de F.U.S. Sus reuniones son ordinarias y extraordinarias. La sesión ordinaria se realizará una vez por año, en el mes de abril. Las sesiones extraordinarias se realizarán para considerar un temario fijo, a pedido de un tercio de sus miembros o cuando lo ~~exigiere~~ la Junta representativa de acuerdo al art. 23, inc.d). Si resolviera considerar otra cuestión que no figurara en el temario sólo podrá hacerlo después de 48 hs. de haberlo hecho conocer a todos sus miembros, pudiendo ser modificado este plazo por el voto de dos tercios de sus miembros presentes.-

Art. 12.- El Congreso está compuesto por una cantidad de miembros iguales a 10 veces el número de Centros adheridos.-

Art. 13.- El Congreso se integrará eligiendo sus miembros en la siguiente forma:

- a) 50% en representación de los Centros en forma paritaria;
- b) 50% en forma proporcional a la cantidad de socios de cada centro de acuerdo a padrones depurados.-

La elección de los miembros del Congreso se hará siguiendo de las normas estatuidas en el Capítulo correspondiente.-

Art. 14.- La incorporación de los suplentes al seno del Congreso es automática, respetándose el orden correspondiente.-

Art. 15.- Son funciones del Congreso:

- a) Considerar las memorias, balances e informes elevados por la Junta Representativa.-
- b) Considerar la afiliación o desafiliación de Centros;
- c) Fijar la línea política a seguir por la Junta Representativa, Mesa Ejecutiva y los Centros;
- d) Fijar el plan de trabajo base para la Federación y sus organismos.-;
- e) Nombrar el Presidente de F.U.S. y de más miembros de M.E.;
- f) Convocar a Asamblea General de Socios por propia decisión o a pedido de por lo menos el 10 de los asociados;
- g) Reformar los presentes Estatutos por decisión de la mayoría absoluta de los miembros que lo componen;
- h) Analizar y pronunciarse sobre la situación de las Universidades Nacionales;
- i) Analizar y pronunciarse sobre la situación general del país;
- j) Considerar las apelaciones de asociados sancionados;
- k) Considerar el temario incluido en la convocatoria;
- l) Decidir sobre la elección de los representantes de F.U.S. a F.U.A.
- ll) Decidir sobre la elección de los representantes de F.US. ante los organismos de la U.N.S.-
- m) Ejercer todo acto de jurisdicción superior no previsto en este estatuto.-

Art. 16.- El quorum del Congreso se fija en todos los casos el de la mitad más uno de los miembros que lo componen y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría, salvo los casos en que estos estatutos fijen una mayoría especial.-

///



**Art. 17.-** El Congreso Ordinario se reunirá previamente a su sesión ordinaria, en sesión preparatoria, presidido por el presidente de F.U.S. para considerar las credenciales de los congresales, aprobar su reglamento interno y elegir sus propias autoridades: Un (1) Presidente y dos (2) secretarios.-

**Art. 18.-** Las resoluciones del Congreso, en tanto órgano representativo máximo de la Federación Universitaria del Sur, constituyen mandato para todos sus directivos y/o representantes.-

### Capítulo 3.- De la Junta Representativa

**Art. 19.-** La Junta Representativa es el órgano deliberativo y resolutorio de la F.U.S. durante el receso del Congreso.-

**Art. 20.-** Forman la J.R. los presidentes de los Centros adheridos y ocho (8) miembros que representarán a los mismo en forma proporcional al número de asociados de cada Centro. La incorporación de los miembros suplentes a J.R. es automática respetándose el orden de lista.-

**Art. 21.-** Los integrantes de J.R. son representativos de los Centros y podrán ser removidos de sus cargos por decisión de las Asambleas de socios de los Centros respectivos.-

**Art. 22.-** La J.R. se reunirá en sesión ordinaria una vez por mes y en sesión extraordinaria cuando la convoque el Presidente de F.U.S. a solicitud de Mesa Ejecutiva, de un Centro o de una tercera parte de sus miembros.-

**Art. 23.-** Son funciones de la J.R.:

- a) Dirigir la marcha de la Federación en acuerdo a las resoluciones del Congreso;
- b) Considerar la Memoria y balance anual presentado por M.E. y elevarlos al Congreso;
- c) Considerar los informes mensuales de las Secretarías y de las Delegaciones;
- d) Convocar al Congreso por resolución de dos tercios de sus miembros presentes. El temario de la convocatoria deberá ser comunicado a todos los miembros del Congreso y a los Centros;
- e) Nombrar comisiones y delegaciones y darles mandato cuando lo estime necesario;
- f) Aceptar o rechazar donaciones y legados y determinar la política financiera de F.U.S.;
- g) Reglamentar los Estatutos (el presente).-
- h) nombrar los miembros de la M.E. provisoria en caso de adefalía o separación de sus cargos de quienes la integran, debiendo convocar al Congreso dentro de las 48 hs. siguientes a fin de designar la M.E. que completara el período;
- i) Dictar sus propias normas de funcionamiento;
- j) Intervenir un Centro de acuerdo a los establecido en el título 7;
- k) Resolver los casos no previstos en estos Estatutos e interpretar los mismos.-

**Art. 24.-** El temario para la reunión ordinaria de J.R. y la convocatoria serán girados a los Centros con una antelación de por lo menos cinco (5) días. Para las reuniones extraordinarias bastará una antelación de (24) veinticuatro hs.. En las reuniones de J.R. sólo podrán tratarse cuestiones fuera de temario si existe la aprobación de los dos tercios de los miembros presentes.-

**Art. 25.-** El quórum de J.R. en todos los casos la mitad más uno de sus miembros. Las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de miembros presentes, salvo los casos expresados en estos Estatutos que exijan mayoría especial.-

///////



**Art. 26.-** Las sesiones serán presididas por el Presidente de F.U.S. el que sólo votará en caso de empate. En su ausencia lo reemplazará el Secretario General. Actuará como Secretario de Actas quien ocupe idéntico cargo en M.E.-

#### Capítulo 4.- De la Mesa Ejecutiva

**Art. 27.-** La mesa Ejecutiva es el órgano de representación de la Federación y de Ejecución de las resoluciones del Congreso y de la Junta Representativa.-

**Art. 28.-** La Mesa Ejecutiva está integrada por:  
Un Presidente  
Un Secretario General  
Un Secretario de Actas  
Un Secretario de Hacienda  
Un Secretario de Prensa y Propaganda  
Un Secretario de Extensión Universitaria  
Un Secretario de Relaciones Generales.-

**Art. 29.-** La M.E. se reunirá una vez por semana en sesión ordinaria, y en sesión extraordinaria cuando la convoque el Presidente por propia decisión o a pedido de 2 de los miembros.-

**Art. 30.-** En la primera reunión de M.E. se distribuirán entre los miembros electos las distintas Secretarías. La incorporación de los suplentes es automática, respetándose el orden establecido en las listas.-

**Art. 31.-** Las funciones de la M.E. son:  
a) Representar a la F.U.S. en todos los actos;  
b) Convocar y organizar las reuniones de la Junta Representativa, confeccionando el temario correspondiente;  
c) Organizar el Congreso;  
d) Administrar los fondos de la F.U.S. y ordenar los gastos;  
e) Presentar mensualmente a J.R. informes de las Secretarías y elevar la Memoria y Balance al finalizar su mandato;  
f) Informar a los Centros las actividades desarrolladas para coordinarlas con las que estos desarrollan;  
g) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones, planes de trabajo y/u otras medidas adoptadas por J.R.;  
h) Designar los colaboradores que crea conveniente;  
i) Patrocinar en sus funciones a los Centros que lo solicitan.-

**Art. 32.-** El quorum de M.E. será en todos los casos de la mitad más uno de sus miembros y sus resoluciones se tomarán por simple mayoría.-

**Art. 33.-** Las sesiones serán presididas por el Presidente, quien votará sólo en caso de empate.-

#### Capítulo 5.- Del Presidente

**Art. 34.-** Son atribuciones y deberes del presidente:  
a) Representar a F.U.S.;  
b) Presidir las sesiones preparatorias del Congreso Ordinario;  
c) Convocar a la M.E. según el art. 29 y a J.R. según art. 22;  
d) Presidir las reuniones de J.R. según el art. 26;  
e) Firmar toda la documentación de la Federación

#### Capítulo 6.- Del Secretario General

**Art. 35.-** Son atribuciones y deberes del Secretario General:  
a) Refrendar con su firma la del Presidente;  
b) Redactar los documentos y atender la correspondencia;  
c) Guardar el sello de la Federación;  
d) Organizar y cuidar el archivo;  
e) Reemplazar al Presidente en caso de ausencia temporaria.-

///////

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.



////

Capítulo 7.- Del secretario de Actas.-

Art. 36.- Son atribuciones y deberes del Secretario de Actas :

- a) Redactar las actas de H.E. y J.R.;
- b) Llevar un registro de las resoluciones de H.E. y J.R.
- c) Enviar copia de las resoluciones de H.E. y de J.R. a los Centros a la Secretaria de Prensa y Propaganda y demás Secretarías y Comisiones vinculadas con la resolución.-

Capítulo 8.- Del secretario de Prensa y Propaganda

Art. 37.- Son atribuciones y deberes del secretario de Prensa y propaganda.-

- a) Dirigir las publicaciones de F.U.S.
- b) Dar amplia difusión a las resoluciones de organismos directivos;
- c) Organizar y dirigir las campañas propagandísticas.-

Capítulo 9.- Del secretario de Hacienda.-

Art. 38.- Son atribuciones y deberes del secretario de Hacienda:

- a) Recibir, cuidar e incrementar los fondos de F.U.S.
- b) Satisfacer los gastos autorizados por H.E.
- c) Llevar la contabilidad y elevar informes mensuales;
- d) Proponer planes para la obtención de fondos.-

Capítulo 10. Del secretario de Extensión Universitaria

Art. 39.- Son atribuciones y deberes del Secretario de Extensión Cultural Universitaria:

- a) Efectivizar el concepto de Extensión Universitaria.-
- b) Organizar con el Sect. General y el Presidente los festivales, seminarios, etc. aprobados por J.R.
- c) Atender intercambio cultural y científico.-

Capítulo 11.- Del secretario de Relaciones Generales

Art. 40.- Son atribuciones y deberes del Sect. de Relac. Grales.

- a) Mantener relaciones con organizaciones estudiantiles locales, del país y del extranjero;
- b) Mantener relaciones con toda institución u organismo no estudiantil que Mesa Ejecutiva estime conveniente.-

TITULO IV.- De las Delegaciones y representaciones

Capítulo único.-

Art. 41.- La F. U. S. mantendrá su afiliación a F.U.A. El Congreso podrá decidir la desafiliación por el voto de cuatro quintas (4/5) partes del total de sus miembros.-

Art. 42.- La Junta Representativa designará cuatro representantes, - dos titulares y dos suplentes, ante Junta Representativa de F.U.A.

Art. 43.- Los Delegados y representantes recibirán mandato únicamente de Junta Representativa.-

Art. 44.- Los delegados ante F.U.A. o especiales deberán presentar un informe escrito de lo actuado a Mesa Ejecutiva en un plazo no mayor de siete (7) días desde la terminación de sus gestiones y haber llegado de regreso a Bahía Blanca. Los informes serán elevados posteriormente a Junta Representativa para su consideración.-

Art. 45 Los representantes ante los organismos de la U.N.S. deberán informar sobre la marcha de sus gestiones, así como de las necesidades materiales o de otra índoles que se les presentaren. Esos informes serán presentados en las sesiones ordinarias de Junta Representativa.-

TITULO V.- Del fondo social.- Capítulo único.-

Art. 46.- El fondo social de la F.U.S. está formado por:

- a) El aporte de los centros determinado por la Junta Representativa;

////



- ////
- b) Contribuciones voluntarios de los Centros y de los socios;
  - c) El producido de los planes de recaudación de fondos aprobados por J.R. y puestos en marcha por M.E.;
  - d) Donaciones y legados aceptados por J.R.

TITULO VI.- De las elecciones.- Capítulo único.-

Art.47.- Las elecciones de miembros del Congreso y de Junta Representativa serán convocadas por las Comisiones Directivas de los Centros.

Art.48.- Para ser miembro de los organismos representativos de la F.U.S. son necesarios las siguientes condiciones :

- a) Ser socio activo de un Centro adherido con todos los derechos que tal calidad otorga;
- b) Haber aprobado un mínimo de dos (2) materias durante los doce meses anteriores a la fecha de las elecciones o una en los ciento ochenta días anteriores. Para la cálculo de estos términos no se computarán los períodos de huelgas, servicios militar, delegaciones especiales por un tiempo mayor de un mes o sus pensiones emanadas de las Autoridades de la U.N.S. y sean consideradas arbitrarias por la Junta Representativa de F.U.S.-

Art.49.- Es incompatible la integración simultánea de Mesa Ejecutiva y Junta Representativa.-

Art.50.- Las elecciones a que se refiere el art.47 se harán mediante sufragio universal y secreto.-

Art.51.- La designación de los miembros del Congreso y de la Junta Representativa se realizará de la siguiente manera:

- a) Serán consideradas exclusivamente las boletas de las listas oficializadas;
- b) Se anulará cualquier boleta que no contenga exclusivamente los candidatos de la lista oficializada;
- c) El total de votos menos los anulados y los en blanco se dividirá por el número de representantes titulares a elegir, siendo el resultado el cociente electoral. Los votos de cada lista se dividirán por el cociente electoral y las cifras obtenidas indicarán el número de cargos correspondiente a cada lista.-
- d) cuando el número de electos por el cociente no alcance a cubrir el total de miembros titulares a elegir, se adjudicará un candidato por lista, empezando por la de mayor residuo;
- e) Las listas que no alcancen el cociente electoral no tendrán representación, excepto lo previsto en el inciso anterior;;
- f) Cada lista podrá contener un número de candidatos suplentes igual al de titulares;
- g) Los candidatos titulares no electos, por orden de lista, quedarán como suplentes hasta cubrir el número necesario. Si aún existieran puestos vacantes, serán ocupados por los candidatos suplentes por orden de lista.-

Art.52.- Los integrantes del Congreso, de la Junta Representativa y de Mesa Ejecutiva durarán un (1) año en sus funciones.-

TITULO VII.- De las intervenciones.- Capítulo único

Art.53.- Se podrá intervenir un Centro Federado por manifiesta transgresión de los presentes estatutos o los del mismo Centro y por decisión de Junta Representativa adoptada por mayoría absoluta de los miembros que la componen.-

Art.54.- El interventor, en un plazo no mayor de 45 días convocará a elecciones, las que serán presididas por él. El interventor designará sus propios colaboradores. Pondrá en funciones la Comisión Directiva del Centro que resulte de las elecciones con lo que dará por finalizada su intervención. Elevará un informe a Junta Representativa.-

Art.55.- Agotadas todas las medidas para solucionar el conflicto existente en el Centro. éste podrá ser desconocido por la F.U.S. por resolución del Congreso adoptada por el 2/3 del total de sus miembros

TITULO VIII.- De las sanciones.- Capítulo único.-



Art. 56.- En caso de inconducta de un asociado que desempeñe funciones directivas, delegadas, representativas o especiales, previa notificación al interesado para su defensa, la Junta Representativa podrá aplicarle las siguientes sanciones:

- a) Apercibimiento;
- b) Separación del cargo;
- c) Inhabilitación temporaria para desempeñar cargos representativos de la F.U.C.. Esta inhabilitación no podrá exceder de seis (6) meses.-

Art. 57.- El asociado sancionado puede apelar ante el Congreso.-

Art. 58.- En ningún caso podrá privarse al sancionado de sus derechos como socio de un Centro, ya que la aplicación de esta sanción es privativa del respectivo Centro.-

Art. 59.- Cuando un integrante de Mesa Ejecutiva incurriera en tres inasistencia consecutivas o cinco alternadas sin previa comunicación quedará automáticamente separado del cargo. A efectos del control se llevará un registro de asistencia.-

Art. 60.- La inasistencia injustificada y sin previo aviso a tres sesiones ordinarias consecutivas o cinco alternadas de Junta Representativa producirá automáticamente la separación del cargo.-

TITULO IX.- De las disposiciones generales.- Capítulo unico.-

Art. 61.- Los Estatutos de los Centros deberán adecuarse al ordenamiento de los presentes Estatutos a la mayor brevedad posible.-

Art. 62.- La Mesa Ejecutiva imprimirá la edición oficial de los presentes Estatutos.-

DISPOSICIONES TRANSITORIAS.-

Art. 63.- A los efectos de la aplicación de los presentes Estatutos la Mesa Ejecutiva convocará al Congreso y a Junta Representativa del Centro de los treinta (30) días de la aprobación de este estatuto.- El mandato de los miembros electos se extenderá hasta abril de 1964

-----

Aprobado en la Asamblea General de socios realizada el día once de octubre de mil novecientos sesenta y dos.-

MEMORANDUM



FACTOR E Nº 47.-

Mesa "A"  
Nº 365

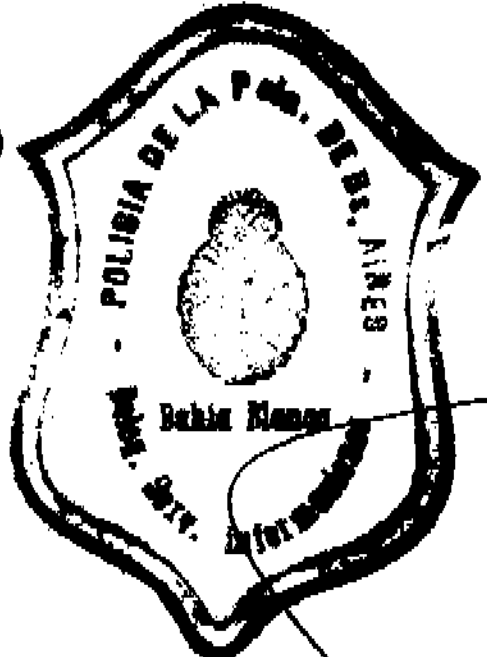
SEÑOR JEFE SERVICIO INFORMACIONES POLICIALES.- L A P L A T A

Adjunto al presente elevo al Señor Jefe, información obtenida de fuente que merece fé.-

S. I. P. B. A. - A. Y. F. VALOR DE INFORMACION CIERTA.-

BARRA BLANCA (SIPBA) ABRIL 17 DE 1963.-

LIBRO de ENTRADA no 1.....  
Nº de ORDEN.. 3599.....  
Empleado: .....



*Juan N. Trujillo*

JUAN N. TRUJILLO  
OFICIAL INSPECTOR

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

*Mosca*

Nº de Orden *1687*

ENTRADA: Día *19* Mes *IV* Año *63*

SALIDA: Día.... Mes.... Año.....



INFORME RELACIONADO CON LA ADSCRIPCION A LA UNS UN INSTITUTO DE PROFESORADO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ.-

Llevo a conocimiento del Señor Jefe, que el proximo Viernes viajará a RIO GALLEGOS una comisión designada por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Sur, a los efectos de presidir el acto de adscripción a esta casa de altos del Instituto Superior de Profesorado Secundario de la Provincia de Santa Cruz.-

Integran dicha comisión los profesores JULIO HERNANDEZ IBAÑEZ y EDUARDO DEL BUSTO, y el egresado profesor ANGEL VILLANOVA, quienes realizarán el viaje por vía aérea.-

En el mencionado Instituto funcionará con el asesoramiento y control de la UNS, en lo que respecta a planes de estudio, programas etc.-

Es el primero en su tipo que toma una relación directa con esta Universidad, hecho que adquiere muy particular interés, dado que de esta manera se pone en marcha efectivamente la relación de esta casa con su zona de influencia.-

VALOR DE LA INFORMACION CIERTA.-

BAHIA BLANCA ABRIL 17 DE 1963.-



858

REUNION INFORMAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNS.-

Llevo a conocimiento del señor Jefe que, en el despacho del Rector de la Universidad Nacional del Sur, se llevo a cabo, en la mañana de hoy, una reunión informal de consejeros, convocada por el titular de esa casa de altos estudios, Dr. Aziz Ur-Rhaman, con el objeto de considerar la petición de la Federación Universitaria del Sur, referida a la convocatoria de asamblea extraordinaria para tratar la actitud de la UNS, frente al movimiento resuelto para el 31 del cte.-

Los consejeros, a quienes el rector les solicitó su opinión, en virtud de que el reglamento no determina los casos en que puede llamarse a reunión extraordinaria, expresaron que solo el temario justifica un llamado de esa naturaleza, y que por lo tanto consideraban inconvenientes la reunión, máxime cuando se había sentado el criterio con anterioridad de excluir de las deliberaciones universitarias temas políticos o gremiales.-

En definitiva el rector, dictará una resolución a justándose a dicho temperamento.-

Bahía Blanca, 29 de Mayo de 1963.-

Valor de la información: CIERTA .-

Archivado en Ref. 7880. Carp. 3. Leg. 29.

El diario "GACETA de la UNIVERSIDAD"  
órgano oficial de la Universidad Nacional  
del Sud. (Bahía Blanca)

6-8-63

AD4



INFORME RELACIONADO CON DECLARACIONES DEL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, DR. AZIZ UR RAHMAN.-

Cúmpleme llevar a conocimiento del Señor Jefe que, se encuentra de regreso en esta ciudad, el Dr. Aziz Ur RAHMAN, rector de la Universidad Nacional del Sur, quien se hallaba realizando una serie de gestiones en la Capital Federal.- Juntamente con los rectores de las demás universidades, mantuvo entrevistas con el ministro de Educación y Justicia, Dr. Mariano ASTIGUETA, el Secretario de Hacienda, Dr. Eduardo TISCORNIA, y al Presidente de la Nación, Dr. José M. GUIDO.- En

los tres casos, los planteos que se formularon fueron similares.- La principal preocupación de los titulares de las universidades argentinas, era la aprobación del presupuesto 1962-63.- Dentro de él está incluido el escalafón para el personal no docente.-

El Dr. RAHMAN, ofreció una visión conjunta de las tres reuniones mencionadas.-

El Dr. José M. GUIDO, aseguró todo el apoyo del Poder Ejecutivo para solucionar el problema de las universidades nacionales, y en particular, en lo que se refiere al decreto 14046-62, que dispone la puesta en ejecución del escalafón.-

Con anterioridad, los rectores habían hablado con el Dr. TISCORNIA, del Ministerio de Hacienda, ante quien replantearon el problema del escalafón y las universidades en general.- El Dr. RAHMAN aclaró que el aumento dispuesto es efectivo desde el 1º de noviembre de 1962, pero en realidad, al personal no docente le está correspondiendo desde un año antes.- Posteriormente, expresó que, el Dr. ASTIGUETA se mostró vivamente interesado por los problemas universitarios, manifestando que los conocía a fondo, puesto que él también estaba ligado a ellos por su profesión.-

El titular de Educación, prometió su incondicional apoyo y se manifestó en perfecto acuerdo con los rectores.- Luego, personalmente los acompañó a entrevistar al Presidente de la Nación, ante el cual remarcó la urgencia de poner en marcha el presupuesto, y por ende



/////////la real aplicación del decreto 14046-62.-

En resumen, el Dr. RAHMAN manifestó que, las gestiones realizadas contaron con la buena voluntad de los funcionarios que fueron entrevistados, quienes les ofrecieron un cuadro real de la situación, destacando el grave problema económico financiero del Estado, pero al mismo tiempo, expresando que pese a ello se harán todos los esfuerzos para aprobar definitivamente el presupuesto y ponerlo en funciones.-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA, JUNIO 15 DE 1963.-

Se ha tenido conocimiento de fuente que merece fe que el rector de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Aziz Ur Rahman, es especialmente invitado por el Rotary Club de la ciudad de Bahía Blanca y en homenaje al Día del Estudiante, pronunció una conferencia.

Asistieron a la misma numerosos invitados y autoridades de la entidad organizadora y un grupo de profesores y estudiantes universitarios y secundarios.-

En su discurso, que estuvo dirigido al estudiantado en general, el Dr. Rahman dijo "Lo más importante que debo decir a los estudiantes es que deben estudiar, ya que etimológicamente la palabra "estudiante" tiene su origen en el verbo "estudiar". Naturalmente, si se pide a los jóvenes que hagan alguna cosa, hay que explicarles por qué y cómo hacerla. Si queremos que los estudiantes se dediquen con devoción sincera a sus estudios, hemos de explicarles lo que esto significa y hemos de convencerlos que es a través de los estudios en las distintas etapas de la vida como es apto para demostrar su valía para la sociedad, el país y la Humanidad".

Más adelante señaló que "Se debería comenzar y continuar las actividades de la vida de tal modo que en algún momento de los años de madurez se pudiera mirar retrospectivamente al pasado con satisfacción y decir: He vivido una "vida humana". Tras referirse a los actuales sistemas de estudio, "día a día más engorrosos, y al mismo tiempo más ricos en su contenido", agregó que "no debiéramos olvidar que no fue sino debido a la devoción intensa y continua para con los deberes de servir a la humanidad que los hombres de ciencia, filósofos y pensadores del pasado han creado lo que hoy día llamamos un mundo civilizados".-

Posteriormente, el Dr. Rahman se refirió a la implicancia de los factores científicos dentro de la educación, en los siguientes términos: "Siendo un hombre de ciencia, dejadme decir algunas de pocas palabras acerca de ella; la ciencia es esencial para el bienestar humano y para la supervivencia humana y es con el estímulo de la investigación científica que los ciudadanos de un país logran la mayor promesa de altos niveles de vida, mejor salud y una sólida garantía contra los peligros de una agresión foránea; se trata de hechos a menudo repetidos y comúnmente conocidos en el siglo XX. Lo que quiero hacer resaltar a ustedes, los jóvenes estudiantes de colegios y universidades, es que el requisito para adquirir una educación científica o cultural es el desarrollo de una postura científica".-

"Las interpretaciones científicas son influenciadas, dictadas o dirigidas tan sólo por la verdad científica. Una verdad científica jamás puede verse empañada por prejuicios personales, de nacionalidad o políticos. No cabe duda, agregó, que no todos nosotros hemos nacido para realizar descubrimientos monumentales. Pero cada uno de nosotros puede aportar su grano de arena para la acumulación de conocimientos para el mejoramiento de la sociedad".-

Así luego a considerar ciertos aspectos destructivos de la ciencia que atentan contra sus verdaderos objetivos. "Una situación de este tipo", afirmó, "se ve creada por la así llamada ciencia atómica. Que es esta "situación atómica" cuando hace impacto en un hombre lego razonablemente inteligente y socialmente sensible"? Trás hacer un análisis de los esfuerzos del hombre para satisfacer sus necesidades, el doctor Rahman preguntó: Que pasó cuando las primeras bombas, relativamente débiles atómicas, fueron lanzadas sobre Hiroshima y Nagasaki?. Sólo nos dan una pálida idea de los que pueden hacer las bombas de hidrógenos y otros inventos similares, que tienen efectos que escapan incluso a la comprensión humana".-

/// " La verdad de todo" continuó diciendo, "es que sin embargo no llamos impotentes a merecer de estas fuerzas maestras que nos destruirán por completo si fallásemos en controlarlas cuerdamente.

Y, cordura así como sabiduría en esta crisis, no significan ni agudeza, no egoísmo, ni balance de poder ni vacilaciones delante de la fuerza. Significan sensibilidades para los valores básicos de la vida; significan un vivido de reconocimiento del hecho de que estamos viviendo en un sólo mundo, en el cual debemos ya sea sobrevivir juntos, o hundirnos conjuntamente".-

"El panorama se presenta indudablemente depresivo y peligroso, pero no hay razón para que los hombres de buena voluntad pierdan la esperanza. Las fuerzas del mal parecieran triunfar momentaneamente, pero hay algo básico que me revela contra la idea de que toda la gracia de la cultura toda la ciencia y la filosofía, todo el arte y todo lo que significa que los hombres han construido laboriosamente a través de las edades, estén destinados a ser deglutinados en un eventual holocausto atómico. En las horas más negras, cuando todo parece perdido, existen reservas de amor humano que no podemos borrar. Mientras que el corazón humano sea sensible al acicate del amor y la simpatía, la humanidad podrá ser salvada".-

"Porque, por increíble que pudiera parecerlo", agregó, "el amor es más poderoso que la bomba atómica".-

Concluyó diciendo el Dr. Rahman: "He expuesto la así llamada situación atómica" para influir sobre el ánimo de nuestros jóvenes estudiantes, que son el futuro, para hacer hincapié en lo que debieran ser nuestras metas educativas y nuestras metas de adquirir conocimientos más elevados: Todo debiera tener como finalidad el perfeccionamiento de la sociedad u la revelación de la verdadera finalidad de la vida. Si tenemos éxito en pensar en términos de "un mundo", "una nación" y de la humanidad en toda su amplitud, habremos llenado el proposito principal de la educación".-

Valor de la información: CIERTA.-

BANIA BLANCA, 21 de setiembre de 1961.-

**DISCURSO PRONUNCIADO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL**  
**DEL SUR DOCTOR ALIX UR BAHANAN**

Especialmente invitado por el Rotary Club de Bahía Blanca y en homenaje al Día del Estudiante, el rector de la Universidad Nacional del Sur pronunció una conferencia, a la cual concurren numerosas invitadas y autoridades de la entidad organizadora y un grupo de profesores y estudiantes universitarios y secundarios.

A lo largo de la misma, expresó "Lo más importante que debe decir a los estudiantes es que deben estudiar, ya que etimológicamente la palabra "estudiante" tiene su origen en el verbo estudiar. Naturalmente si se pide a los jóvenes que hagan alguna cosa, deben explicarles por qué y cómo hacerla. Si queremos que los estudiantes se dediquen con devoción sincera a sus estudios, hemos de explicarles lo que esto significa y hemos de convenirles que es a través de los estudios en las distintas etapas de la vida como se apta para demostrar su valía para la sociedad, el país y la Humanidad".

Hizo adelante señaló que "se debería comenzar y continuar las actividades de la vida de tal modo que en algún momento de los años de madurez se pudiera mirar retrospectivamente el pasado con satisfacción y decir: He vivido una "vida humana". - / Tras referirse a los actuales sistemas de estudio, "día a día más engorrosos, y al mismo tiempo más ricos en su contenido", agregó que "no debiéramos olvidar que no fué sino debido a la devoción / intensa y continua para con los deberes de servir a la humanidad / que los hombres de ciencia, filósofos y pensadores del pasado han creado lo que hoy día llamamos un mundo civilizado".

Posteriormente el Dr. Bahanan se refirió a la importancia de los factores científicos dentro de la educación, en los siguientes términos: "Siendo un hombre de ciencia, dejéme decir algunas de pocas palabras acerca de ella; la ciencia es esencial para el bienestar humano y para la supervivencia humana y es con el estímulo de la investigación científica que los ciudadanos de un país - logran la mayor promesa de altos niveles de vida, mejor salud y una sólida garantía contra los peligros de una agresión foránea; se trata de hechos a menudo repetidos y comúnmente conocidos en el siglo XX. Lo que quiero hacer resaltar a ustedes / los jóvenes estudiantes de colegios y universidades, es que el requisito para adquirir una educación científica o cultural es el desarrollo de una postura científica".-

"Las interpretaciones científicas son influenciadas dictadas o dirigidas tan sólo por la verdad científica. Una verdad científica jamás puede verse empañada por prejuicios personales / los, de nacionalidad o políticos. No cabe duda, agregó, que no fué / nosotras hemos nacido para realizar descubrimientos monumentales. Pero cada uno de nosotros puede aportar su grano de arena para la acumulación de conocimientos para el mejoramiento de la sociedad".



¿Podrá luego a considerar ciertos aspectos destructivos de la ciencia que afectan contra sus verdaderos objetivos. "Una situación de este tipo", afirmó, "se ve creada por la así llamada ciencia estúpida, que es esta "situación estúpida" cuando hace intento de un hombre algo razonablemente inteligente y sostiene lo imposible? Tras hacer un análisis de los métodos del hombre para satisfacer sus necesidades, el doctor Gómez preguntó: ¿qué pasó cuando las antiguas formas, relaciones de poder, relaciones, teorías, ideologías sobre Dios, el alma y el espíritu, etc. por las que se vive hoy de los que pueden hacer los hombres de los ángeles y otros inventos similares que tienen efectos que van desde incluso a la comprensión humana?,-

"La verdad de todo" continuó afirmando, "es que sin embargo nos hallamos rodeados e inmersos en total oscuridad - nosotros que nos destruimos por nosotros, y que luchamos en contra de los verdaderos valores.

Y, cuando así como señalamos en esta materia, en ciencias ni en artes, ni en ciencias, ni en ciencias de poder ni en ciencias que se crean de la fuerza. Significan también la pérdida de los valores básicos de la vida: significa un tipo de reconstrucción del hombre de que estamos viviendo en un país donde el hombre debería ser un ser humano, a la manera humana.

"El general se presenta como un hombre de ideas y palabras, pero no hay nada que sea el hombre de ideas, ni el hombre de palabras, ni el hombre de acciones. Los valores del hombre se pierden inmediatamente, pero hay algo más que se pierde cuando se pierde de que todo lo grave de la cultura toda se pierde y la ciencia, todo el arte y todo lo que significa que los hombres han construido la laboriosidad e trabajo de los siglos, todo lo que se ha construido en un mundo de conocimientos estúpidos. En las horas más oscuras, cuando todo parece perdido, existen reservas de poder humano que se pueden hacer. Nuestra gran esperanza humana es que podamos el espíritu del hombre y la ciencia, la humanidad que se ha perdido, pero que puede ser recuperada por nosotros, el ser de los hombres que se ha perdido."

Continuó diciendo el Dr. Gómez: "Es necesario la así llamada situación estúpida para iniciar en el camino de una vida humana estúpida, que con el futuro, para hacer avanzar, es lo que deberíamos con nuestras mentes estúpidas y nuestras mentes de adquirir conocimientos más elevados. Nada de esto puede ser una salida al perfeccionamiento de la ciencia y la tecnología de la verdadera finalidad de la vida. Si tenemos éxito en poder de la ciencia de "un mundo", "una nación" y de la humanidad de todo el mundo, habremos llegado al propósito principal de la ciencia."

Fin de la transmisión CIERPA





## APRECIACIONES

La conferencia que llevaría a cabo el nuevo rector de la Universidad Nacional del Sur, Dr. ARIE DE BARRAN, con motivo de la celebración del Día del Estudiante, había despertado lógicas expectativas en virtud de las circunstancias que concurrieron a la elección del mismo, ya que había triunfado / por sobre el candidato de las agrupaciones de izquierda, especialmente aquellas vinculadas en torno a la Federación Universitaria del Sur.

A ello debe agregarse el concepto de estabilidad y democrático de que goza el nombrado, unido a su nacionalidad, puntos que constituyen el principal apoyo de los estudiantes de izquierda en oportunidad de la elección mencionada precedentemente. Por todo ello, y en vista de la delicadeza de la situación, cabía aguardar un interés que se reflejara en la conferencia.

Fue clara concepción, basada en la personalidad científica del Dr. Arie de Barran, acerca de la parte al respecto la conferencia de lo que sería el curso de la misma, pues la realidad de ella no daría lugar posteriormente a críticas / verbales.

Entend con inteligencia el papel fundamental del estudiante y la verdadera misión que a través de los años / debe afectar para lograr la serenidad de haber cumplido con / su misión y consigo mismo.

Resaltó el hecho de que las interpretaciones científicas deben ser gravitadas únicamente por la verdad / científica a despecho de las influencias que las empujan en / busca de una meta en desacuerdo con la humanidad.

En resumen, el orador expuso su sentir en / torno al uso de la energía atómica en aras del progreso y la / paz, como medida de contribución a la formación de la juventud en busca de la verdadera finalidad de la vida.

Como puede apreciarse, las palabras del rector de la Universidad del Sur, perfectamente adecuadas a su / función, tendió a limitar las esperanzas más existentes en torno a su reciente elección, no dejando lugar en ningún momento ya / ra que determinados núcleos pudieran hacer altoparlado en busca / de una crítica acerba.

Al mismo tiempo presentó al presentante un / cuadro claro y democrático ante la actual situación internacional, en forma objetiva, y como medio de neutralizar las corrientes extremistas que hacen el blanco de sus inquietudes en la / agudización de tales problemas.

"A" Este dato p. 1



INFORMACION RELACIONADA SESION EXTRAORDINARIA CONSEJO UNS.

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que, el Consejo Universitario de la UNS, se reunirá hoy en sesión extraordinaria. El acto es ta fijado para la tarde y tendrá como único punto de discusión el tratamiento del escalafón del personal docente. Porque siguen su ritmo normal, aunque algo retaceadas en su desenvolvimiento, las escalas y aumentos oportunamente elevadas al Ministerio de Economía.

Se anticipa que próximamente se celebrará una reunión interuniversitaria en la Capital Federal a fin de considerar exhaustivamente la cuestión.-

BAHIA BLANCA, 23 de Julio de 1963 1-

Valor de la información : CIERTA



INFORMACION RELACIONADA INSCRIPCION SEGUNDO CUATRIMESTRE U.N.S

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que, la Secretaria de Estudios de la Universidad Nacional del Sur informa que durante los días 1 a 10 de agosto se realizará la inscripción de alumnos para el segundo cuatrimestre del corriente año. En el mismo período se recibirán las solicitudes de nuevos alumnos.

Las clases del segundo cuatrimestre comenzarán el lunes 12 de Agosto, siendo las carreras que se dictan las siguientes :

AGRIMENSURA, tres años; AGRONOMIA, cinco años y un cuatrimestre; CONTADOR PUBLICO, cinco años; INGENIERIA ELECTRICISTA, cinco años y medio; INGENIERIA CIVIL, cinco años y medio; INGENIERIA INDUSTRIAL, cinco años y medio; INGENIERIA QUIMICA, cinco años; LICENCIATURA EN BIOQUIMICA, cuatro años; LICENCIATURA EN CIENCIAS GEOLOGICAS, cuatro años; LICENCIATURA EN ECONOMIA, cinco años; LICENCIATURA EN GEOGRAFIA, cuatro años; LICENCIATURA EN HISTORIA, cuatro años; LICENCIATURA EN LETRAS, cuatro años y medio; LICENCIATURA EN MATEMATICAS, tres años; LICENCIATURA EN QUIMICA, tres años y medio.

Las inscripciones se realizan en Secretaria de Estudios, Avda. Colón 80, de Lunes a Viernes, dentro del horario de 7 a 13 horas. Los Sábados, de 7 a 12 horas.-

BAHIA BLANCA, 31 de julio de 1963 .-

Valor de la información : CIERTA



PROYECTO DE MODIFICACION AL ESTATUTO DE LA UNIVERIDAD NACIONAL DEL SUR.

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que, realizará mañana su sesion semanal el Consejo Universitario del U.N.S. Entre los asuntos a considerarse, se destaca la aprobación de un proyecto de convocatoria de la Asamblea Universitaria para el viernes 9 del corriente, con el proposito de resolver sobre reformas al estatuto de esa casa de altos estudios auspiciados por el consejero ANGEL VILANOVA.

Estas modificaciones abarcarían los artículos 16°, 18°, 72° y disposiciones transitorias, habiendose propuesto para los mismos los siguientes nuevos textos:

"ARTICULO 16°— Los profesores y los investigadores y los profesores e investigadores asistentes, asociados y, adjuntos durán siete (7) años en sus funciones, los asistentes de docencia y de investigación, cuatro (4) años; los ayudantes de docencia y de investigación, dos (2) años. Al efectuarse los concursos la Universidad estará facultada para nombrar por un nuevo período, al mismo tiempo de la designación del concurrente de mayores meritos a aquellos docentes e investigadores que, habiendose desempeñado satisfactoriamante en el periodo anterior, hubieran vuelto a presentarse a concurso. Quedarán así armonicamente conjugados los principios de periodicidad y estabilidad en el cargo.

ARTICULO 18° — Siempre que sea posible los miembros del cuerpo docente y de investigaciones deberán residir en el lugar donde hayan de desempeñar sus tareas, o en sus proximidades.

ARTICULO 72° — De acuerdo con lo establecido por el artículo 18° el Consejo Universitario arbitrara todos los medios posibles para lograr la radicación definitiva de los miembros del cuerpo docente y de investigación en el lugar donde haya de desempeñar sus actividades, o en sus proximidades."

En la actualidad los textos de esas disposiciones son los siguientes:

" ARTICULO 16°) Los profesores y los investigadores y los profesores e investigadores asistentes duran cinco (5) años en el desempeño de sus funciones; los asistentes de docencia y de investigaciones, tres (3) años; y los ayudantes de docencia y de investigación, un (1) año. Al efectuarse los concursos la Universidad estará facultada para nombrar por un nuevo periodo, al mismo

////////////////////

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.



//////////

tiempo de la designación del concursante de mayores meritos, a que llos docentes o investigadores que, habiendose desempeñando sasti-factoriamente en el período, anterior, hubieran vuelto a presentar-se a concurso. Quedarán así armonicamente conjugados los principios de periodicidad y estabilidad en el cargo.

ARTICULO 18°) Los miembros del cuerpo docente y de investigación de-berán residir en el lugar donde hayan de desempeñar sus tareas, o en sus proximidades.

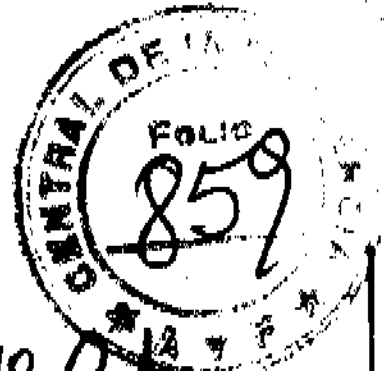
ARTICULO 72°) Durante los primeros cinco (5) años a partir de la vi-gencia de estos estatutos el Consejo Universitario, queda autorizado, en casos de imprescindible necesidad, para designar personal docente no radicado en el lugar que determina el artículo 18° ".

Proyectayese agregar, además, las siguientes disposi-ciones transitorias:

- " a) Se prorroga la duración de los nombramientos de los profesores e investigadores, ganadores de los concursos realizados en el año 1957, que caducan en el corriente año, hasta la resolución de los concursos que oportunamente se llame en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 16° del estatuto.
- b) La situación de los profesores o investigadores que resultaren ganadores en los concursos a efectuarse de acuerdo a la presen-te resolución y que no residieran en la ciudad, será resuelta tratando de satisfacer en la medida de lo posible, las necesida-des de orden económico que les cree su condición de profesores viajeros ".-

BAHIA BLANCA, 1 de agosto de 1963 .-

Valor de la información : CIERTA



SECRETARIA DE GUERRA

I No 21

La Plata,  
~~Buenos Aires~~ 13 de agosto

de 1963

Objeto: Solicitar colaboración

AL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

De acuerdo a lo informado por ese Servicio de Informaciones en expediente "Dpto D No 852", en relación a una supuesta modificación a los Estatutos de la Universidad del Sur, solicito del señor Jefe quiera tener a bien ordenar se envíen a este Organismo todos los antecedentes relacionados con las asambleas universitarias que se realicen a ese fin, como asimismo todas las determinaciones que se tomen en ellas.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Jefe con la consideración mas distinguida.

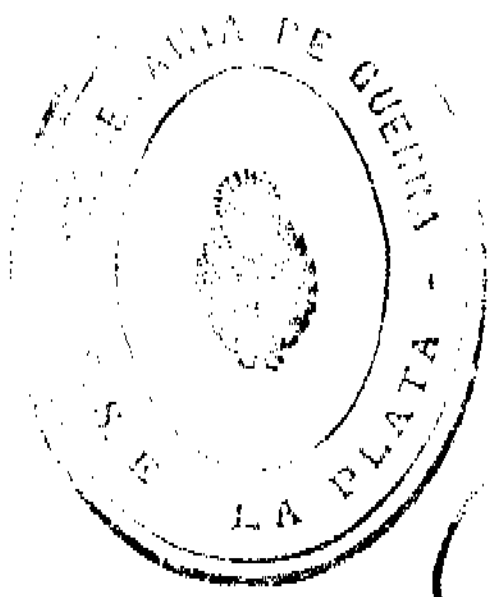
SECRETARIA DE GUERRA  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. S. E. P.  
No de Orden 2192 - (R.S.)  
E.T.A. Día 13 Mes 8 Año 63.  
SALIDA: Día Mes Año

Fecha	Inicial	Incluye
21	[initials]	
22	[initials]	

SECRETARIA DE GUERRA  
S. S. E. - LA PLATA  
ESTR. SEC. Y CONF.

LETRA le No. 33/63  
CDE 1 FOLIO

ENTRÓ SALIÓ  
DÍA 13 MES VIII AÑO 63



*Julio Cesar Zapico*  
JULIO CESAR ZAPICO  
TCNL.  
JEFE S. S. E. "LA PLATA"

S. I. P. B. A. - A. Y F.

LIBRO de ENTRADA no 5780  
No de ORDEN 5780  
Empleado: [signature]

Mesa "A" 695



INFORMACION RELACIONADA CON ASAMBLEA DE LA UNIVERSIDAD DEL SUR

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que, presidida por el Ingeniero Rubén Marcelo de Carli, se reunió ayer en el salón de actos de la U.N.S., la Asamblea de esta casa de altos estudios. El acto se inició a las 21.15 horas, debiéndose tratar dos puntos dentro del orden del día a que se convocó.

Antes de entrar en su consideración, el asambleista Herrera, de la F.U.S., solicitó que la asamblea se expresara en favor del movimiento que están protagonizando los no docentes y sus aspiraciones. Además, que se solicitara al gobierno nacional arbitre los medios necesarios para solucionar el problema de las mejoras salariales.

El doctor Bouzat en su calidad de profesor pidió se cambiara la palabra "movimiento" por "gestiones". El sector de L.E. H.S. apoyó la moción de F.U.S. y a continuación se cambiaron una serie de opiniones en torno a los términos mencionados. Finalmente a sugerencia del profesor Malla, se dispuso substituir los términos "movimiento" y "gestiones" por la palabra causa.

En consecuencia se pasó a votación y la moción fue apoyada por unanimidad. Sin embargo se le añadió una acotación en el sentido de que la asamblea apoya también las gestiones que viene realizando el Consejo Interuniversitario en pro de un presupuesto digno para las universidades nacionales.

A las 22.05 horas se consideró el orden del día. Aprobóse la prórroga en la duración de los nombramientos de los profesores e investigadores, ganadores de los concursos realizados en 1957 que caducan en el corriente año, con el agregado propuesto por F.U.S. recomendando a los organismos competentes de la U.N.S. se llame prontamente a concurso y que el período para adoptar ese temperamento no sea mayor de tres meses. También y en forma unánime se apoyó el segundo punto del orden del día, referido a otra prórroga, esta por dos años, a partir del 20 de agosto de 1963, para la radicación definitiva de los miembros del cuerpo docente y de investigación. Ambas disposiciones rigen a partir de ayer.

Siendo las 22.20 y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.-

BAHIA BLANCA, 10 de agosto de 1963 .-

Valor de la información : CIERTA

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Mesa "A"

C.6

L.1

Tomo 2. - F. 780-815 al  
Estudiante 823 -  
B. Blanca.-



INICIACION DEL CURSO DE LIDERES DE LAS NACIONES UNIDAS:

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que el Círculo de Líderes Pro-Naciones Unidas de Bahía Blanca, anuncia para el día de la fecha la iniciación del segundo período de clases sobre la organización mundial de las Naciones Unidas.-

Esta parte del curso que versará sobre los organismos de la ONU, es completamente independiente de la primera, razón por la cual se invita a todas las personas interesadas en el mismo.-

El curso se dictará bisemanal y será iniciado por la Dra. VALDUNCIEL, que hará una reseña de la primera parte del curso.-

Como es de costumbre en tal entidad las clases son libres y gratuitas, distribuyéndose en las mismas los materiales que envía la organización mundial.-

Valor de la información: CIERTA.-

BAHIA BLANCA, 21 de Agosto de 1963.-



PARTE DE NOVEDADES

DEPENDENCIA: Delegación SIPBA - BAHIA BLANCA

FECHA : 9 al 10 de Septiembre de 1963 .-

PANORAMA ESTUDIANTIL : Con vistas a las elecciones que se realizarán el 12 del corriente, en la Universidad Nacional del Sur, con motivo de renovar autoridades representativas por parte de los estudiantes, tanto en el Consejo Universitario como en la Asamblea Universitaria, se ha podido establecer la nomina de candidatos que postularan los respectivos Centros que aunan al estudiantado local.-

CANDIDATOS DE LEHS. (Liga de Estudiantes Humanistas del Sur): Como titulares para el Consejo Universitario los siguientes alumnos: TITULARES: Mario Ever MORAN-Vicente Roberto VALLACIANI-Juan Carlos Gregorio BARBERIO; SUPLENTEs: Carlos Gregorio MARTIRENA-Marión VALDEZ y Alicia CAPELLI Para la Asamblea Universitaria: TITULARES: Arturo José GUEVARA-Ernesto Gerardo FOIX-Juan Carlos REPUGGI-Jorge GINNOBILI-Alicia BOO-Luis Delfín ROSSI-NORMAN PEINWEAN-Hector MORINO-Gracelda FLORES-Silvia CAPELLI-Marta GACCIAMANI-Antonio LEJARRAGA-José IOGNA-Francisco BIANCHOTTI-Raúl OLBETA IBAR-Dora GONZALEZ-José M. YUGAN-Zulema PROVERBIO-Haroldo AVALE-Marta TALLARICO-Juana HERVAFIN y Nilda OTERO.- SUPLENTEs : Nora Z. AVALE de TURMAN-Héctor PEDEMONTE-María Elena GUEVARA-José BRETTI-Marta ZELAYA - María Lujan FUNES-Carlos RIGOLI-Ana María CIGNETTI-Jorge E. CONCUNEGHI - Elba KLOTER- Alberto SIERRA-María Victoria REYZABAL-Norma Nora MORBIDUCCI-Saa SATUAIN-Juan PASCUAL-Nora Méia PRAYSSINET-Alberto Lucatoli y Horacio R. SANCHE.-

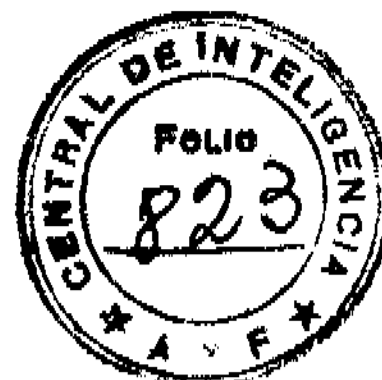
CANDIDATOS DE FUS. (Federación Universitaria del Sur): Postulantes para el Consejo Superior Universitario: TITULARES: Hugo MAS-Horacio MARTINEZ- y Osvaldo CURZIO. SUPLENTEs : Estaban BRIGNOLE-Hugo BENEITEZ Y Lidia -- LUCIANETTI.-

DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL DE LA U.N.S. : Auspiciado por el Departamento de referencia, dara un ciclo de conferencias el Ing. Jorge ALBERTONI, quien abordara temas de su especialidad, entre ellos lo relacionado con MAQUINAS TECNICAS. EL disertante es agregado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en la especialidad de Ingeniero Industrial. Ha actuado como Jefe del taller dependiente del Departamento de Cultura de la Facultad de Ingenieria; como Director del Departamento de Extension Universitaria de esa misma Facultad; en la Dirección de Oleoductos y Gasoductos de YPF, y subjefe de supervisión del Oleoducto Campos Duran!buenos Aires; y colaboró en el proyecto y supervisión de la estación de bombas del oleoducto a destilerías Chachapoyas de YPF.-

//////Becado por la Universidad de Buenos Aires para el estudio de la aplicación de las turbinas de gas en Inglaterra, visito la Metropolitan Vickers, y en Francia la Direction de la Recherche Thermique d'Electricité. Fué miembro del comité organizador del Simposio Internacional sobre Combustibles, que auspiciaron el INTI y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.-

CONCLUSIONES SOBRE ELECCIONES EN LA U.N.S.: Dentro del animo estudiantil predomina una corriente titulada de RENOVACION DE AVANZADA, que esta adquiriendo, la misma, gran cantidad de adeptos, por estar orientada, POLITICA-ECONOMICA Y SOCIALMENTE en la linea denominada de izquierda nacional; posicion esta que sustentaria los integrantes de F.U.S. Al decir de los estudiantes, ello sería producto de la inoperancia y pasividad, puesta de manifiesto, por los integrantes de LEHS, quien estan sustentando una linea de derecha. Posicion esta que no comparten la mayoría de los estudiantes, sin excluir a los que no revisten en ninguna asociacion estudiantil. Por que los mismos entienden que ellos, deben, aparte de sus funciones especificas, preocuparse por los problemas nacionales en todos sus órdenes y presentar soluciones para los mismos. Esto especialmente esta sostenido por F.U.S., quien aboga entre sus afiliados por el conocimiento y sugerencias de los problemas por la cual atraviesa la comunidad.-

En lo que respecta a la infiltracion COMUNISTA, cabe destacar que esos elementos han sido desplazados de las organizaciones estudiantiles a travez de las logicas renovaciones de comisiones y la individualizacion de los mismos.-



MEMORANDUM

NOTA N° 222  
DPTO. "D" (E)

Al Señor Jefe  
S.I.P.R.A.  
LA PLATA

Adjunto elevo al Señor Jefe para su consideración, panfletos distribuidos por las agremiaciones estudiantiles de la Universidad Nacional del Sur, como medio de difusión y propaganda en la campaña preelectoral.-

También adjunto Boletín N°1 del, ATENEO REFORMISTA UNIVERSITARIO, organismo esta de reciente creación, con una orientación nacionalista de avanzada o sea un nacionalismo de izquierda moderado.-

Valor de la información : CIENTA

BAHIA BLA. CA, 12 de septiembre de 1963 .-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.

N° de Orden 5853

FECHA: Día 13 Mes 9 Año 63

ENTREGA: Día... Mes... Año.....



*Juan...*  
JEAN H. TRUJILLO  
OFICIAL INSPECTOR

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

El presente trabajo intenta ser una contribución que sirva como motivo y base para un análisis y polémica más profundos sobre los problemas que afectan a la Universidad argentina y su relación con la realidad nacional.

¿Qué ocurre en nuestra Universidad?

La Universidad vive un estado de crisis, que desde ya afirmamos, no es sólo financiera. La crisis en la Universidad argentina es técnica y pedagógica, pero también política, porque lo técnico y pedagógico constituye la manifestación concreta de un desencuentro entre la Universidad y los intereses del pueblo argentino. La problemática global de la Universidad corresponde a la crisis estructural, económica social y política en la cual se debate nuestro país.

Ante esta situación, A.R.U. se ve en la necesidad de plantear CUAL ES SU POSICION FRENTE A LA UNIVERSIDAD Y qué tareas concretas debe, a su juicio, realizar el movimiento reformista en relación con esta grave emergencia.

La Universidad, como parte integrante de la realidad argentina, es una institución que refleja fielmente los grupos, intereses e ideas que dominan el país, al igual que todas las instituciones que conforman el aparato estatal.

Su misión es formar los cuadros técnicos y profesionales que solventen las necesidades de los sectores minoritarios que dominan económica y políticamente la sociedad argentina, y que por cierto nada tienen que ver con las aspiraciones de la mayoría del pueblo.

El análisis anterior, que es la valoración de la Universidad como totalidad, no implica dejar de considerar las contradicciones en el seno de la misma, y lo que puede caracterizarlas con mayor precisión es: por una parte, la existencia de una construcción pedagógica, científica y técnica tendiente a imponer las ideas de los sectores dominantes de la sociedad, y por la otra, la existencia del movimiento estudiantil reformista, que con sus luchas y su acción esclarecedora, niega en los hechos y en la teoría el contenido retrógrado de la enseñanza que se imparte.

La acción del movimiento reformista no ha sido una oposición vacía y negativa, sino una contribución activa a la solución de los problemas de la Universidad nacional y que dentro de restringidos límites ha impedido y trata de impedir que la Universidad se convierta en una totalidad monolítica al servicio de los intereses de los sectores más regresivos.

De qué medios se valen estos sectores para utilizar y adecuar la Universidad a sus fines e intereses económicos y políticos?

1) Ahogándola económicamente. Los 8000 millones de pesos, que representan el 4,4 por ciento del presupuesto nacional son insuficientes, y el gobierno ni siquiera cumple con la entrega de las partidas de ese presupuesto, mientras que el presupuesto militar asciende al 43 %, lo cual permite:

a) El resurgimiento de la enseñanza privada, (impuesta por los sectores oligarquicos y antinacionales enquistados en el poder) que logra para 1963 un presupuesto de 5.000 millones de pesos.

b) La penetración de monopolios económicos extranjeros a través de subsidios que fomentan la formación de técnicos e investigadores que satisfagan, directa e indirectamente, sus necesidades.

2) Impide el acceso de sectores populares a través de medidas limitativas como: parciales eliminatorios, dictado de las materias principales en un solo cuatrimestre (como ejemplo señalamos la situación en que se encuentran los estudiantes de Historia que ingresaron en el segundo cuatrimestre del corriente año, quienes se ven imposibilitados de cursar materias), exámenes de ingreso o intento de implantación de los mismos (por ejemplo: el proyecto presentado a fines del año 1960 por la L.E.H.S. y que fuera rechazado debido a la firme oposición estudiantil, orientada por la F.U.S.), y la carencia total de asistencia social, que contribuya realmente a solucionar los problemas que enfrentan los estudiantes que trabajan o que cuentan con escasos medios económicos (becas, comedor y residencias estudiantiles, asistencia médica integral).

3) Imponiendo planes de estudio que desvirtúan el contenido realmente humano de las ciencias y la técnica, que tanto han contribuido y contribuyen, al progreso y conocimiento del HOMBRE; la desvirtuación consiste en la dirección tecnocrática y cientificista que la reacción ha introducido e introduce en esos planes, que desubican y divorcian al estudiante de las necesidades reales y cuestiones relativas al quehacer nacional.

4) Deformando las carreras "humanísticas", dándoles un contenido formal, acientífico y reaccionario, propugnando la atomización del SER del hombre, creando ficticiamente un conflicto entre las ciencias mal llamadas "humanísticas" y las ciencias exactas y naturales, queriendo ver ni comprender que si hoy pueden plantearse problemas ontológicos y gnoseológicos es por la acción del hombre en el devenir histórico, que con su ciencia y su técnica ha alcanzado un do

mirio real sobre la naturaleza y la sociedad, que deviene en conocimiento objetivo.

Al principiar este trabajo hablábamos de las tareas que entendemos debe realizar el movimiento estudiantil; a nuestro juicio, ellas deben estar fundamentalmente orientadas en la lucha por:

Una Universidad abierta al pueblo, sin trabas ni por dentro ni por fuera.

Sin limitación por dentro significa eliminar la política limitativa que caracteriza desde sus comienzos la conducción de la Universidad.

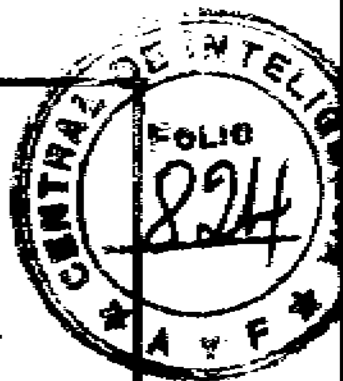
Sin limitación por fuera significa lograr un país sin miseria ni explotación.

La Universidad que queremos los estudiantes reformistas solo se logrará cuando el pueblo elija sus propios destinos transformando las estructuras sociales, políticas y jurídicas.

La Universidad al servicio integral del pueblo y del país solo se conseguirá en la lucha junto al pueblo por lograr una patria económica y políticamente independiente.

A nuestro juicio el programa elaborado por la F.U.S. y avalado por una asamblea masiva de estudiantes, representa no solo un transitorio planteo electoral sino un serio esfuerzo por dotar a todo el movimiento estudiantil de un programa que revitalice y actualice los principios y objetivos que nos plantea una nueva realidad nacional y Universitaria. Este es el programa legítimamente patriótico de los estudiantes, por el desarrollo y la defensa de la Universidad y del país, y su concreción efectiva estará dada en la medida que los estudiantes lo hagan suyo, lo difundan y defiendan con tenacidad y convicción.

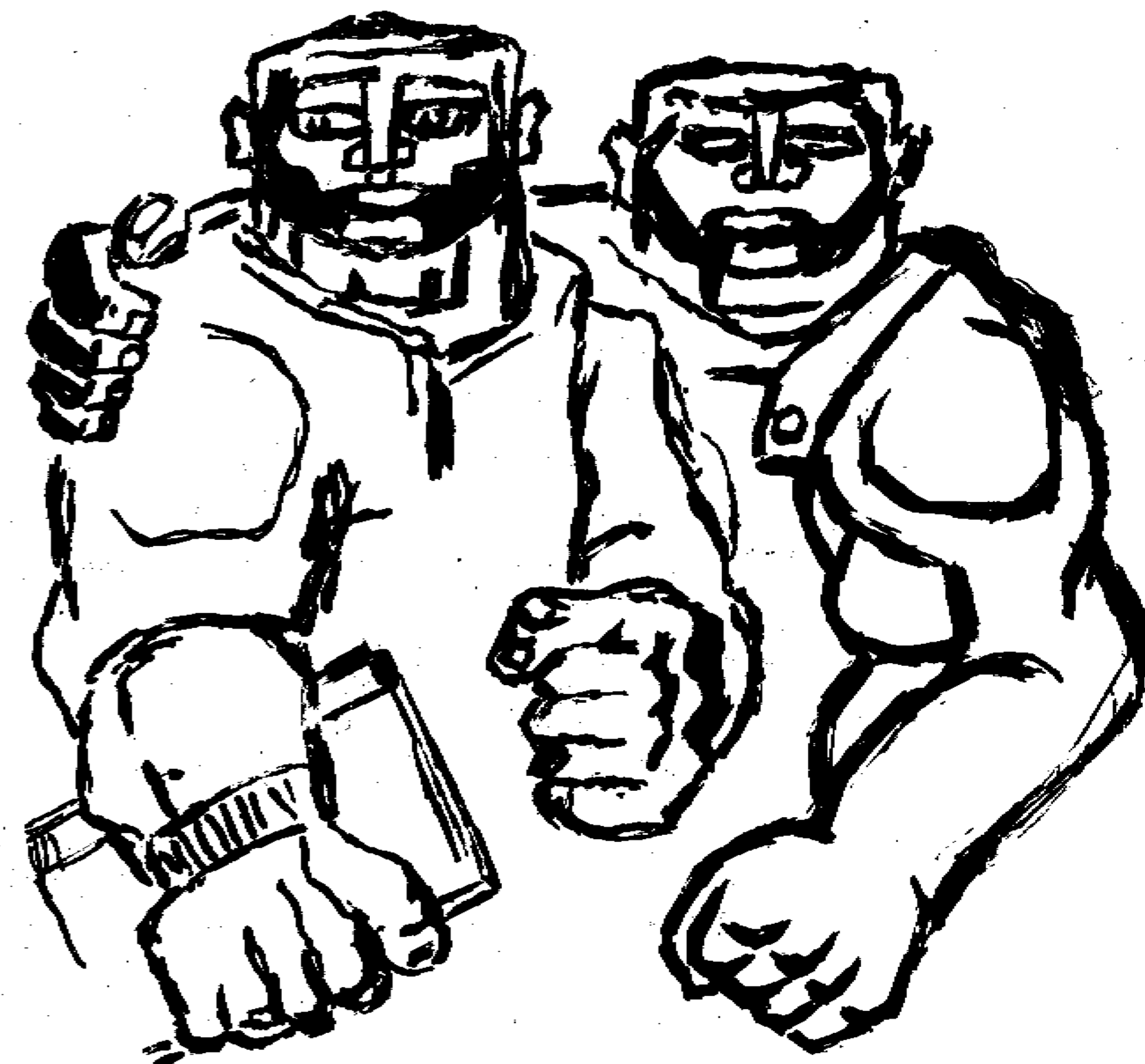
VOTA FUS



A  
R  
L

"Contribuir al surgimiento de una sociedad en la que el desarrollo suplante al estancamiento, en la cual el crecimiento desaloje a la decadencia y en la que la cultura liquide a la barbarie, es la función más noble, y de hecho la única, digna del esfuerzo intelectual."

PAUL M. BARAN



ATENEO

REFORMISTA

UNIVERSITARIO

Buenos Aires No 1  
Año 1963



## SI !!! UN SIMBOLO

Todo SIMBOLO tiene un contenido, es síntesis y resumen de ideas, vivencias.

El SIMBOLO no es anterior a ellas, sino posterior.

Así hoy en nuestra universidad la H nuestro símbolo, expresa, sintetiza toda una TRAYECTORIA. La del HUMANISMO, resume toda una ACCION, la que ha desarrollado a lo largo de 7 años de lucha en defensa de los derechos e intereses del estudiante.

Hoy la H significa:

- POLITICA UNIVERSITARIA HONESTA
- GREMIALISMO AL SERVICIO DEL ESTUDIANTE Y LA UNIVERSIDAD
- LUCHA POR QUE LA UNIVERSIDAD CUMPLA SU FUNCION SOCIAL
- DEFENSA Y ACCION POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA
- FE EN EL HOMBRE
- TESTIMONIO DE UNA ACCION DESINTERESADA AL SERVICIO DEL BIEN COMUN
- HACER MAS QUE DECIR
- E INSPIRADO TODO, DEFENSA DE LA PERSONA HUMANA EN SU TOTAL DIMENSION.

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS DEL SUR

Es muy posible que despues de aparecer este volante, alguien manifieste que no es verdad, que es un recurso preelectoral para ganar votos, etc., etc. La Federación Universitaria invita a quienes tengan dudas sobre lo que aquí se afirma, a consultar las versiones taquigráficas de la sesión del Consejo Universitario correspondiente al viernes 6 de septiembre.

Los nombres de los diez y seis estudiantes que se mencionan posteriormente son los siguientes:

ELIAS, Raúl - ZORZANO, José - POZZO, Raúl - VITULICH, Juan Pedro - MORENO, Norberto  
SCUSSOLIN, Sergio - MELONI, Jorge E. - RIOS, Luis - GUIMIL, Carlos - BASSO, Eduardo  
PIERINI, Enrique - DE BATTISTA, César - BONNET, Enrique - ASTEINZA, Eduardo  
SVETLIZA, Carlos - GERMAIN, Néstor Carlos.

- 1.- El período para la incorporación de aquellos estudiantes que no figuraban en el padrón original vence el miércoles 4 de septiembre a las 11 horas.
- 2.- Diez y seis estudiantes entregan sus solicitudes de inscripción a un miembro de la Junta Electoral, antes del cierre del plazo.
- 3.- Este miembro de la Junta Electoral -el estudiante Hugo Más- entrega esas solicitudes con un atraso de 15 minutos, por razones ajenas a su voluntad.
- 4.- La Junta Electoral resuelve que el problema sea tratado por el Consejo Universitario.
- 5.- Los profesores, integrantes del Consejo, se oponen a la inclusión de los 16 estudiantes.
- 6.- El representante de los egresados propone abrir un nuevo período para inscribir a estos 16 estudiantes y a otros que estuviesen en iguales condiciones.
- 7.- Los dos representantes de F.U.S. apoyan esta solicitud. El representante humanista tambien lo hace; sus palabras son: "la única solución es reabrir nuevamente el período de inscripción, si es que eso no crea inconvenientes a la Junta Electoral". (versión taquigráfica de la sesión del 6 de septiembre, pág. 22).
- 8.- El Sr. Rector aclara, despues de consultar, que no existe de parte de la Junta Electoral ningun inconveniente.
- 9.- Se pasa a votación: en el sentido de que no se los incluya: 4 votos (todos los profesores salvo uno que se había retirado). En el sentido de que se abra un nuevo período de inscripción: 3 votos (los de los dos representantes de F.U.S. y el del egresado). El representante humanista, que momentos antes había apoyado enfáticamente esta última posición, se abstiene "por lo delicado de la situación", según sus propias palabras tomadas de la misma versión taquigráfica.

No se pretende aquí enjuiciar la actitud de los profesores, aunque se la considere totalmente injusta. No la enjuiciamos porque tuvieron la valentía de sostenerla en todo momento.

En cambio si, enjuiciamos enérgicamente la actitud del consejero humanista. Este Consejero, actuando con oportunismo maquiavélico, se mostró partidario de una posición mientras tuvo la seguridad que tal posición perdía. Cuando el retiro de un representante profesoral invierte el resultado de la votación, este señor, olvidándose que es un representante estudiantil, se abstiene. Con esa abstención posibilita que 16 estudiantes y otros que se encontraban en condiciones de ejercer su derecho al voto, no lo puedan efectivizar.

Evidentemente, mientras quienes utilizen estos métodos sean dirección de un movimiento estudiantil, se hace difícil creer que ese movimiento sea, como lo dice GACETA UNIVERSITARIA (Periodico de LEHS), "un gran movimiento, auténtico y que actua siempre con la verdad"

FUS

# Política de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



Exped. de B. Blanca. - No. 1080- P. 200- H. 0700-  
Malla. 0300- 13 setiembre 1963.  
a las Fecha.

Empleado  
SEÑOR DTOR DEL S.I.P.B.A.-

Ampliación resultados elecciones U.N.S. Representante  
por los alumnos para el Consejo: por Federación Uni-  
versitarias del Sur, Titulares Hugo Mas. -suplente Es-  
teban Brignole. Por Liga estudiantes Humanistas del S-  
ur. Titulares Mario Eber Moran, Vicente Roberto Ra-  
liassiani. -Suplentes Carlos Gregorio Martirena, Ma-  
rta Valdes. -Representantes por los alumnos para a-  
mbios por F.U.S. titulares Ruben Niera, Ernesto Mi-  
ler, Ismael Herrera, Silvia Elicane, Marta Ubaldini, -  
Maria Tresciani, Alberto de Francesco, Jorge Agoff  
(COMUNISTA) HIGINIO CAMBRA, CARLOS YEMA, OSVALDO ATEI  
de, José Kampoldi, Suplentes Oscar Zanotto, Hugo Ruiz,  
Jorge Ceaseolo, Renzo Bonucelli, Marta Valera, por L.E.  
U.S. titulares, Arturo José Guevara, Ernesto Gerardo -  
Paix, Juan Carlos Repucci, Jorge Gimnobilí, Alicia -  
Lee. -Luis Delfin Rossi, Norman Peineman, Hector Mo-  
re, Griselda Flores, Silvia Capelli, Maria Cacciana-  
ni, Antonio Larrañaga, Suplentes: Nora Avale de Iurman -  
Hector Pedemonte, Maria Elena Guevara, Jose Brettí, y  
Marta Zelaya. -Votaron por F.U.S. 608 sufragios. -Votaron  
por L.E.H.S. 636 sufragios. -Ampliando nomina profes-  
res para el Consejo Suplentes, Julio Cesar Lucero-

//////////



# Policiá de la Provincia de Buenos Aires



## SERVICIO OFICIAL

Exped. de **B. Blanca.** ..... **1080-** N° ..... **200-** P ..... **0200-** H .....  
Empleado ..... **Malla.** ..... a las ..... **0300-** **13** **setiembre** **1963.** Fecha .....  
**DTOR DEL S.I.F.B.A. - (SEGUNDA PARTE). -**  
**SEÑOR** .....

//////  
**Raul Barral, Riva Pino. - Titulares Lista azul**  
**Jose Maria Pasqualetti, Oscar Andres. - Suplentes**  
**Eduardo del Bustos, Jaime Rest. - Ampliars por**  
**nota. -**

**JUAN TRUJILLO**  
**DELEGADO. -**

# Policia de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL



B. Blanca.- 1075.- 50- 01.00-  
Exped. de..... Nº..... P..... H.....  
Empleado ..... Malla. 03.00- 13 setiembre 1963.-  
a las..... Fecha.....  
OTOR DEL S.I.P.B.A.-  
SEÑOR .....

.-Resultados parciales elecciones U.N.S. Profesores para el Consejo: Doctor Gualterio Menacelli, Dr - Julio Hernandez Ibañez, Dr. Pedro Moran Ghel, por los egresados para el consejo: Ingeniero Braulte - Laurencena (titular).- Profesor Angel Vilanova (suplente).- Al finalizar el escrutinio comunicare de inmediato resultado total y ampliare por nota.-

JUAN TRUJILLO  
DELEGADO.



PARTE DE NOVEDADES

DEPENDENCIA: Delegación S.I.P.B.A.

BAHIA BLANCA, 13 de septiembre de 1963 .-

PANORAMA ESTUDIANTIL : ELECCIONES EN LA U.N.S.: En la víspera y de acuerdo a lo informado oportunamente, se realizaron las elecciones generales en la Universidad Nacional del Sur. Las mismas se desarrollaron dentro de un clima de absoluta normalidad y correcta disciplina.-

Ella dió como resultado el triunfo por parte de la LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS DEL SUR sobre la FEDERACION UNIVERSITARIA DEL SUR, con un computo total de 636 sufragios para los primeros y 608 sufragios para los segundos.- De esta manera y por la escasa diferencia de 28 votos los HUMANISTAS han hecho suyas las mayores representaciones para los organismos pertinentes.-

RESULTADOS: Para el claustro de profesores y sobre la presentación de dos listas (Azul y Blanca), el triunfo correspondió a la lista Blanca quien sera representada por el Dr. Gualterio MONACELLI-Dr. Julio HERNANDEZ IBANEZ y Dr. Pedro MORAN OBIOL, estos como Titulares; como Suplentes los Profesores Julio Cesar LUCERO- Raúl BARRAL y Elba PINO.-

Por la lista Azul quedarán consagrado los siguientes: Ing. José María PASQUALETTI y Ing. Oscar ANDRES, estos como Titulares; como Suplentes los Profesores: Jaime REST y Eduardo DEL BUSTO.-

Las mismas arrojaron los siguientes resultados: Lista BLANCA 60 votos, y lista AZUL 35 votos.-

EGRESADOS : En los graduados correspondió el triunfo al Centro de Egresados de la Universidad del Sur (Todos ellos ex integrantes de F.U.S.), y por lo tanto de evidenciada tendencia REFORMISTA. Los computos arrojaron las siguientes cifras: 92 sufragios para C.E.U.N.S. contra 58 sufragios para los HUMANISTAS, lo que dió como resultado la incorporación al Consejo el Ingeniero [REDACTED] (COMUNISTA) en caracter Titular y como Suplente el Profesor [REDACTED] (SOCIALISTA ARGENTINO) ambos del Centro mencionado precedentemente.-

ESTUDIANTES : Minutos despues de las 22 horas el organismo escrutador comenzó el recuento de los votos emitidos en la siete mesas donde sufragaron los estudiantes.-

En la Mesa N°3, en la cual votaron quienes cursan estudios de Contador Público y Contador ex Instituto Tecnológico del Sur, se impuso la

////////////////////

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.



///////Federación Universitaria del Sur (F.U.S.). Esta agrupación reunió 139 votos, mientras que la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur (LEHS) se acreditó 103 sufragios.-

Cabe destacar que al anunciarse los computos de esta mesa, correspondiente al claustro estudiantil, los simpatizantes de F.U.S. exteriorizaron ruidosamente su alegría por ese triunfo parcial.-

En la segunda mesa de estudiantes- la número 4 - F.U.S. conquistó 91 votos y L.E.H.S. 69 sufragios. En ella votaron los estudiantes de Licenciatura en Química, Licenciatura en Bioquímica y Química ex Instituto Tecnológico del Sur.-

En la mesa No 5 (Ingeniería Química e Ingeniería Industrial), la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur reunieron 118 votos contra 88 sufragios a favor de F.U.S.-

En la mesa 6 (Ingeniería Civil, Ingeniería Electricista e Ingeniería ex Instituto Tecnológico del Sur), L.E.H.S., conquistó 99 votos contra 87 votos conseguido por F.U.S.-

En la mesa 8 (Licenciatura en Ciencias Geológicas, Licenciatura en Geología y Licenciatura en Geografía), L.E.H.S. totalizó 83 sufragios, y F.U.S. 70 votos.-

En la mesa 7 (Licenciatura en Letras y Licenciatura en Historia), también se impuso L.E.H.S.. Reunió 110 votos contra 91 obtenido por F.U.S.-

Por último, en la mesa número 9 (Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Economía, Agronomía y Agrimensura), L.E.H.S. conquistó 54 votos mientras F.U.S. obtuvo 41 votos.-

Esto arrojó como saldo, en total.; L.E.H.S. 636 votos y F.U.S. 608 votos

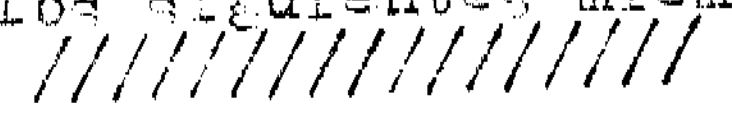
REPRESENTANTES ELECTOS POR LOS ESTUDIANTES : De acuerdo con los resultados obtenidos en los comicios, la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur, conagró como miembros titulares del Consejo Universitario a los señores Mario Ever MORAN - Vicente VALLASCIANI; en calidad de primer suplente a Carlos MARTIRENA y segunda suplente a la señorita Marion VALDEZ.-

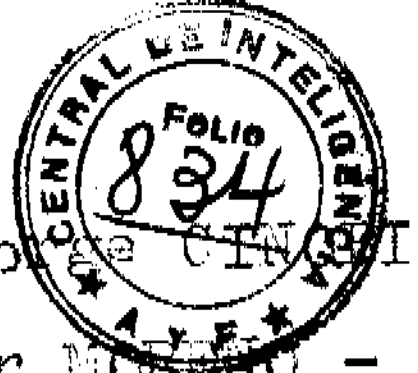
La Federación Universitaria del Sur estará representada en el Consejo de la U.N.S. por el señor Hugo MAS, como titular, y el señor Esteban PRIGNOLE, como suplente.-

Para la constitución del Consejo debe agregarse - como se consigna por separado- al los profesores MONACELLI-HERNANDEZ IBÁÑEZ-MORAN OBIOL - PASQUALETTI y ANDRES, como titulares y LUCERO - BARRAL - PINO + REST y del BUSTO, como suplente.-

ELECTO PARA LA SAMBLEA UNIVERSITARIA POR ESTUDIANTES: La Liga de Estudiantes Humanistas del Sur (LEHS), llevará a la asamblea de la Universidad Nacional del Sur una representación integrada por los siguientes miembros titulares:

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.





////// Arturo GUEVARA- Ernesto FOIX- Juan Carlos REPUCCI- Jo-  
 LI- Alicia BOC- Luis Delfin ROSSI- Norman PEINEMANN- Hector MONACO -  
 Griselda FLORES- Silvia CAPELLI- Marta CACCIAMANI y Antonio LARRAÑAGA.  
 Como suplentes, serán : Nora Avale de IURMAN- Hector PEDEMONTI- María  
 Elena GUEVARA- José BRETTI- Marta ZELAYA- María Lujan FUNES- Carlos -  
 RIGOLI- Ana Maria GIGNETTI- Jorge CINCUNECUI- Elba KLOSTER- Alberto -  
 SIERRA- y Maria Victoria REYZABAL.-

La Federación Universitaria del Sur (FUS), convocó para la asamblea  
 los siguientes :Rubén NEIRA- Ernesto BILDER- [REDACTED] (COMUNISTA)  
 [REDACTED] (COMUNISTA)- Marta UBALDINI- María TROSIANIECKI- Alberto  
 DI FRANCESCO- [REDACTED] (COMUNISTA)- Higinio CAMBRA- Carlos YEMA -  
 Oyaído ATEIRO- y José RAMPOLDI, en calidad de titulares, y como suplen-  
 tes, a : Oscar ZANOTTO- Hugo RUIZ- Julio COUSELO- Renzo BONUCELLI- Mar-  
 ta VALERA- Marta PEREZ- Alicia BERMUDEZ- Ricardo MONACO- [REDACTED]  
 [REDACTED] (COMUNISTA)- Olga GELCINER- Hilda BRADON y Carlos MENDEZ.-

Los egresados tendrán la siguiente representación: cinco miembros por  
 el Centro de Egresados de la UNS. y 3 por la lista Humanista.-  
 La Asamblea Universitaria ha sido convocada para el 27 de septiembre  
 para elegir autoridades.-

COMPARACION CON ELECCION ANTERIOR: En la anterior renovación de Conse-  
 jo y Asamblea, efectuada el 14 de julio de 1962, habia triunfado F.U.S.  
 por 549 votos, contra 520 votos de L.E.H.S.. Vale decir, que en esta  
 oportunidad que, en esta oportunidad, la Federación Universitaria au-  
 mento su caudal de sufragios en 59, mientras que los Humanistas lo acre-  
 centaron en 116 votos. Daba tenerse en cuenta el incremento registrado  
 en el número de votantes.-

El Centro de Egresados de la UNS. habia aventajado en 1962 a la lista  
 Humanista por 24 votos. En las elecciones de ayer lo hizo por 34 votos.

MANIFESTACIONES: Conocidos los resultados de las elecciones estudian-  
 tes simpatizantes de la Liga de Estudiantes Humanistas en distintos  
 grupos salieron de la Universidad recorriendo las calles centricas efec-  
 tuando exteriorizaciones de júbilo, al llegar frente a la redaccion del  
 diario LA NUEVA PROVINCIA, se encontraron con un reducido grupo de es-  
 tudiantes de la Federación de Estudiantes del Sur quienes profirieron  
 algunos epitetos en contra del diario, estas circunstancias motivo la  
 intervencion Policial, que no llego a intervenir pues los mismos se  
 dispersaron inmediatamente. Esto ocurría alrededor de la 1 hora.-  
 Alrededor de las 3,30 horas un grupito de L.E.H.S. nuevamente se rea-  
 grupo efectuando algunas exteriorizaciones en la zona centrica, lo que  
 motivo que personal Policial los condujera a la Seccional 1º de Policia  
 los que una vez identificados y por tratarse de menores de edad fueron  
 entregados al Vice-Rector Dr. Gualterio MONACELLI, Juez en lo Civil de

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

//////////

////// esta Ciudad, quien comprometió hacer entrega de [redacted] a sus padres.-

CONCLUSIONES: En el desarrollo de la campaña preelectoral, se podía observar una intensa campaña llevada a cabo por las dos agrupaciones estudiantiles, en sus distintas modalidades, es decir por murales, panfletos programáticos e inscripciones partidarias.-

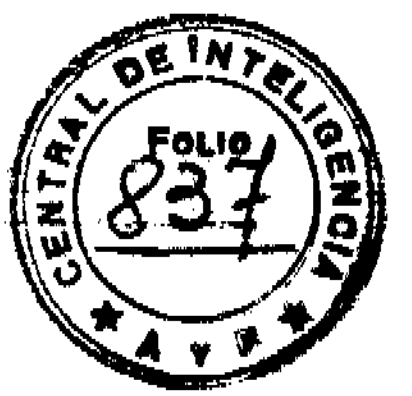
Cabe destacar que el triunfo obtenido por L.E.H.S., fue motivo influyente de que dicha Liga, sustentaba en evidencia, que en el grupo de la F.U.S. se encuentran y dominan los Comunistas, actitud esta que definió el vuelco hacia L.E.H.S. por los estudiantes incorporados el año pasado.-

Si bien es cierto que, como se puede apreciar en la nomina de integrantes de la lista de F.U.S. existe una pequeña infiltración de COMUNISTAS estos, no poseen el arraigo necesario como para dominar la situación.- Porque la programática ideológica de F.U.S. en su esencia es evidentemente REFORMISTAS, razón esta que hace que aparezca ciertos elementos de izquierda aprovechando esta situación, propia en estos casos.-

Cabe destacar que en el programa de proyectos a realizarse por F.U.S. estaba el relacionado con la pronta solución que padece el comedor estudiantil, el cual posibilita a muchos estudiantes de la zona y de escasos recursos económicos una gran solución a los problemas propios pecunarios. Y se ha podido establecer que en el día de la fecha dicho comedor será clausurado por falta de medios económicos para su normal desenvolvimiento.-

Esto evidentemente acarrearía una seria situación a todos aquellos estudiantes que por las razones expuestas anteriormente, no gozaran de la franquicia que les reportaba, poder comer a precios módicos y también el no tener que gastar dinero en traslado, pues ello se efectuaba con unidades móviles que cuenta la Universidad Nacional del Sur.-

Presumiblemente, ante esta situación, F.U.S. la utilizara como estandarte, para sembrar el desconcierto y disconformidad en el estudiantado a las autoridades pertinentes, pues esto le daría un aval a sus principios de programa de trabajo, enumerados en su campaña electoral.-



PARTE DE NOVEDADES

PRODUCIDO: Delegación S.I.P.B.A.

FECHA : 14 a l 15 de s eptiembre de 1963 .-

PANORAMA ESTUDIA NTIL : En rela ción con los comicios efectuados en la Uni-  
versidad Nacional del Sur, completamos la información sobre los resultados  
registrados.-

En la Asamblea Universitaria, los profesores estarán representados por :  
Guillermo ALIOTTA- Alfredo ALLAN- Roberto ARATA- Uros BACIC- Eduardo BAMBILI  
Luis BOUZAT- Esther Carnicé de GALLEZ- Alberto CASAL- Néstor CASANOVA- Arturo  
CORTE- Luis DARIAN- Walter DAUB- Julio DE LUCIA- Mario FACCHINETTI LUIGGI -  
Gustavo FUNES GUESASALAGA- Pablo GALLEZ- Pedro GONZALEZ PRIETO- Roberto HOENIG-  
Tomislav KOPSIC- Ascencio LARA- Francisco MAFFIEL- Américo MALLA- Florín MANO-  
LIU- Nestor MANTEROLA- Nicolas MATIJEVIC- Miguel MEDRANO- Máguel MEDRANO- Ma-  
nuel MURADAS- Ovidio NUÑEZ- Atilio SOTORRES- Jaime RESTA- Lascar SAVEANU- Alci-  
des SPELUCIN VEGA- Augusto TAPIA- Renato TERZOLI- Joaquín TITOLO- Manuel B. TRIAS  
Haydée VERETTONI y Jorge ZUCCHI.-

Por su parte, el Centro de Egresados de la Universidad Nacional del Sur,  
que triunfó en s u claustro, llevará a la Asamblea, en ca lidad de titulares:  
Ing. [REDACTED] (COMUNISTA)- Edgardo PINTOS- Juan RODRIGUEZ- IRIAR-  
TE- María FONTANELLA y Aurora GERMANI de POUSA y como suplentes a :  
Roberto FERNANDEZ- Noemi TAICH- Griselda FACCHINETTI- Jaime GARAU y el Contador  
Público [REDACTED] (COMUNISTA). Cabe destacar que todos los mer-  
cionados, cuando era n estudia ntes pertenecía n a F.U.S..-

Por su pa rte, la lista de Humanis tas consagró para la Asamblea a :  
Lucio IURMAN- Césa r PICO y María Elba FOIX, como titulares, y a : Raúl IRI-  
ARTE- Eduardo ROJO y Josefa Zamudio de PREDAN, como s uplentes.-  
Cabe destacar que el Cons ejo de la Universida d Nacional del Sur, en su reu-  
nion ordinaria del viernes próximo, conside rarará el resultado de los comicios  
y lo confirma ra. En ca so que se registre alguna situación anormal, adopta-  
rá las providencias del caso.-

Asimismo en el día de ayer, los miembros de la Junta Electora l dieron ter-  
m ino a la confección del a cta respectiva.-

////////////////////

///////

CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA U.N.S.: En su última asamblea habitual, este organismo, entre otras cosas consideró un subsidio procedente de la Fundación FORD de los Estados Unidos de Norte América por la suma de - - u/s. 500.000 dolares, cantidad es ta que, evidentemente resultaria de im- portancia para la Universidad local, pues a la igual q ue las demas del pais, sufre las grandes contracciones presupuestarias.-

En virtud de que este ofrecimiento resulta de vital importancia para el desenvolvimiento económico-financiero de esta casa de altos estudios y habiendose originado ciertas discrepancias en el seno del Consejo (como se informa en nota a parte), el tratamiento de la misma fué diferido para la próxima reunión.-

CENTRO ESTUDIANTES DEL PROFESORADO (U.N.S.): En el edificio del rectorado de la U.N.S., Avda. Colón 80, s e reunira en el dia de la fecha el Centro de Estudiantes del Profesorado (C.E.P.). Sus asociados analizarán distintos problemas que hacen a la buena marcha de la entidad.-

INSTITUTO DE MATEMATICAS DE LA U.N.S.: Ha llegado a esta ciudad y en calidad de invitado por el Consejo Nacional de Investigaciones Cientificas y Tecnicas , por intermedio de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el Doctor Profesor Bernard VAUQUOIS. El mencionado, dictara una serie de conferencias en esta casa de altos estudios, en el Departamento de Matemáticas, sobre temas de su especialidad.-

EL VI FESTIVAL DE COROS UNIVERSITARIOS: El día 17 del corriente se ~~inicia~~ ~~en~~ esta ciudad, el ~~IV~~ Festival de Coros Universitarios, Argentinos. Los mismo s e desarrollaran en oportunidad de festejarse la semana del estudiante. Para ello, cuenta con la participacion de los Coros de Universidad de Tucuman, Universidad de Parana, Universidad de La Plata y Universidad Nacional de Buenos Aires y Universidad Nacional del Sur. Como asitambien la Orquesta Estable de Bahía Blanca.-





INFORMACION RELACIONADA CON LAS AUTORIDADES ELECTAS POR ELECCIONES U.N.S.

Llevo a conocimiento del Señor Jefe y cumpliendo lo solicitado por TELEX el día 19-9-63, ha quedado integrado los respectivos claustros de la Universidad Nacional del Sur, de la siguiente manera:

PARA EL CLAUSTRO DE PROFESORES: TITULARES : (Al Consejo Universitario)

Por Lista BLANCA: Dr. Gualterio MONACELLI -  
" Julio HERNANDEZ IBANEZ .-  
" Pedro MORAN OBIOL .-

Suplentes : Profesores: Julio Cesar LUCERO .-  
" Raúl BARRAL .-  
" Elba PINO .-

Por Lista AZUL :

Titulares: Ing. José María PASQUALETTI .-  
" Oscar ANDRES .-

Suplentes: Profesor: Jaime REST .-  
" Esgardo DEL BUSTO .-

PARA EL CLAUSTRO DE EGRESADOS: (Al Consejo Universitario)

Por el C.E.U.N.S. (Centro de Egresados de U.N.S.):

Titulares : Inge. [REDACTED] (COMUNISTA)  
Suplente : Licen. [REDACTED] (SOCIALISTA ARGENTINO)

PARA EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES: (Al Consejo Universitario):

Por LIGA ESTUDIANTES HUMANISTAS DEL SUR (LEHS):

Titulares : Sr. Mario Ever MORAN .-  
" Vicente VALLASCIANI .-  
Primer Suplente: " Carlos MARTIRENA .-  
Segundo Suplente: Sta. Marion VALDEZ .-

Por FEDERACION UNIVERSITARIA DEL SUR (FUS): (Al Consejo Universitario):

Titulares : Sr. Hugo MAS .-  
Suplente : " Esteban BRIGNOLE .-

-----000000-----

////////////////////

Repositorio Central de Documentación, EGB y Archivo



//////////

PARA EL CLAUSTRO DE PROFESORES: (A la Asamblea Universitaria):

Titulares:

- Doctor : Guillermo ALIBETTA
- Ing. : Alfredo ALLAN
- Escrib.: Roberto ARATA
- Doctor : Uro BACIC
- " " : Eduardo BAMBILL
- " " : Luis BOUZAT
- Profe.: Esther Carnicó de GALLEZ
- " : Alberto CASAL
- Con.Púb: Néstor GASANOVA
- " " : Arturo CORTE
- Ingen. : Luis DARLAN
- " : Walter DAUB
- Profe.: Julio DE LUCIA
- Doctor : Mario FACCHINETTI LUIGGI
- " " : Gustavo FUNES GUESALAGA
- Profe.: Pablo GALLEZ
- " : Pedro GONZALEZ PRIETO
- " : Roberto HOENIG
- Doctor : Tomislav KOPSIC
- Profe.: Ascencio LARA
- Doctor : Francisco MAFFIEL
- Con.Púb: Américo MALLA
- Profe.: Florín MANOLIU
- " : Néstor MANTEROLA
- Doctor : Nicola MATIJEVIC
- " " : Miguel MEIRANO
- Ingeni.: Manuel MURADAS
- Profe.: Evidio NUÑEZ
- " : Atilio SOTORRES
- " : Jaime RESTA
- " : Lacar SAYEANU
- " : Alcides SPELUCIN VEGA
- Doctor : Augusto TAPLA
- Profe.: Renato TERZOLI
- " : Joaquín TITOLO
- " : Manuel B. TRIAS
- " : Haydee VERETTONI
- " : Jorge ZUCCHI

//////////

CPN - MONEDA DIFERENCIAL - Central de Registración de Egresos y Actas



PARA EL CLAUSTRO DE EGRESADOS : (A la Asamblea Universitaria)

Por el C.E.U.N.S. (Centro de Egresados de la U.N.S.)

- Titulares :
- Ing. Químico : [REDACTED] (COMUNISTA)
  - " " : Esgardo PINTOS
  - " Electr. : Juan RODRIGUEZ URIARTE
  - Lic. Quím. : María FONTANELLA
  - " " : Aurora Germana de POUSA
- Suplentes :
- Lic. : Roberto FERNANDEZ
  - " : Noemi TAICH
  - " Quím. : Griselda FACCHINETTI
  - Cont. Públi. : Jaime GARAU
  - " " : [REDACTED] (COMUNISTA)

Por L.E.H.S. (Liga Estudiante Humanista del Sur)

- Titulares :
- Ingen. Cons. : Lucio IURMAN
  - Con. Públic. : César PICO
  - Linc. Hist. : María Elba FOIX
- Suplentes :
- Ing. Cons. : Raúl IRIARTE
  - " " : Eduardo ROJO
  - Linc. Hist. : Josefina Zanudis de PREDAN

PARA EL CLAUSTRO DE ESTUDIANTES: (A la Asamblea Universitaria)

Por L.E.H.S. (Liga Estudiante Humanista del Sur)

- Titulares :
- Sr. : Arturo GUEVARA
  - " : Ernesto FOIX
  - " : Juan Carlos REPUGGI
  - " : Jorge SINOBILI
  - Stra: Alicia BOO
  - Sr. : Luis Delfin ROSSI
  - " : Norman PEINEMANN
  - " : Hector MORENO
  - Stra: Griselda FLORES
  - " : Silvia CAPELLI
  - " : Marta CACCIAMANI
  - Sr. : Antonio LARRAÑAGA
- Suplentes :
- Sra: Nora Avale de IURMAN
  - Sr. : Hector PEDEMENTOTE
  - Stra: María Elena GUEVARA
  - Sr. : José BRETTE
  - Stra: Marta ZALAYA

//////



Srta: María Lujan FUNES  
 Sr. : Carlos SIERRA  
 Sr. : Carlos RIGOLI  
 Srta: Ana María CIGNETTI  
 Sr. : Jorge CINCUNEGUI  
 Srta: Elba KLOSTER  
 Sr. : Alberto SIERRA  
 Srta: María Victoria REYZABAL

Por F.U.S. (Federación Universitaria del Sur)

Titulares :  
 Sr. : Rubén NEIRA  
 " : Ernesto BILDER  
 " : [REDACTED] (COMUNISTA)  
 Srta: [REDACTED] (COMUNISTA)  
 " : Marta UBALDINI  
 " : María TROSIANIECKI  
 Sr. : Alberto DI FRANCESCO  
 " : [REDACTED] (COMUNISTA)  
 " : Higinio CAMBRA  
 " : Carlos YEMA  
 " : Osvaldo ATEIRO  
 " : José RAMPOLDI

Suplentes :  
 Sr. : Oscar ZANOTTO  
 " : Hugo RUIZ  
 " : Julio COUSELO  
 " : Renzo BONUCELLI  
 Srta: Marta VALERA  
 " : Marta PEREZ  
 " : Alicia BERMUDEZ  
 Sr. : Ricardo MONACO  
 " : [REDACTED] (COMUNISTA)  
 Srta: Olga OGLODINER  
 " : Hilda BRODON  
 Sr. : Carlos MENDEZ

Valor de la información : CIERTA

BARIA BLANCA, 23 de septiembre de 1963 .-

Ampliando información suministrada por Departamento "D" nº 1072, de fecha 18 del actual, referente a las elecciones realizadas en la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, los Claustros han quedado constituidos de la siguiente manera:

CLAUSTRO DE EGRESADOS

Consejo Universitario:

Titular	Ing.	BRAULIO LAURENCENA
Suplente	Licenc.	ANGEL VILANOVA

Los mismos representan al CENTRO DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (C.E.U.N.S.), que obtuvieron 98 votos contra 52 de la lista presentada por los HUMANISTAS. Son ex-integrantes de la FEDERACION UNIVERSITARIA DEL SUR (F.U.S.) de tendencia reformista.-

CLAUSTRO DE PROFESORES

Asamblea Universitaria:

Titulares	Dr.	GUILLERMO ALIOTTA
	Ing.	ALFREDO ALLAN
	Escrib.	ROBERTO ARATA
	Dr.	UROS BACIC
	Dr.	EDUARDO BAMBILL
	Dr.	LUIS BOUZAE
	Prof.	ESTHER CARNICO de BALLEZ
	Prof.	ALBERTO CASAL
	Contad.	NESTOR CASANOVA
	Contad.	ANTURO CORTE
	Ing.	LUIS DARLAN
	Ing.	WALTER DAUB
	Prof.	JULIO DE LUCIA
	Dr.	MARIO FACCHINETTI LUIGGI
	Dr.	GUSTAVO FUNES GUEZALAGA
	Prof.	PABLO GALLEZ
	Prof.	PEDRO GONZALEZ PRIETO
	Prof.	ROBERTO HORNIO
	Dr.	TOMISLAV KOPSIC
	Prof.	ASCENCIO LARA
	Dr.	FRANCISCO MAPPUEL
	Contad.	AMERICO MALLA
	Prof.	FLORIN MANOLIU
	Prof.	NESTOR MATEROLA
	Dr.	NICOLAS MATIJEVICH
	Dr.	ALGUEL MEDRANO
	Ing.	MANUEL MURADA
	Prof.	OVIDIO NUNEZ
	Prof.	ATILIO SOTORRES
	Prof.	JAINÉ RESTA
	Prof.	LASCAR SAVANU
	Prof.	ALCIDES SPELUCIN VEGA
	Dr.	AUGUSTO TAPIA
	Prof.	RENATO TERZOLI
	Prof.	JOAQUIN TITULO
	Prof.	MANUEL V. TRIAS
	Prof.	HAYDER VERBITONE
	Prof.	JORGE ZUCCHI

///  
CLAUSTRO DE EGRESADOS

Asamblea Universitaria:

**Titulares**

Ing. MIGUEL ELEUSTONDO  
Ing. EDGARDO PINTOS  
Ing. JUAN RODRIGUEZ URIARTE  
Licenc. MARIA FONTANELLA  
Licenc. AURORA GERMANI de POUZA

**Suplentes**

Licenc. ROBERTO FERNANDEZ  
Licenc. NOEMI TAICH  
Licenc. GRISelda FACCHINETTI  
Contad. JAIME GARAU  
Contad. RODOFO ROGELIO BARRIO

Los mencionados precedentemente, representan al CENTRO DE EGRESADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR (C.E. U.N.S.).-

En representación de la LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS DEL SUR (L.E.H.S.), fueron elegidos los siguientes:

**Titulares**

Ing. LUCIO IURMAN  
Contad. CESAR PICO  
Licenc. MARIA ELBA POIX

**Suplentes**

Ing. RAUL IRIARTE  
Ing. EDUARDO ROJO  
Licenc. JOSEFA ZAMUDIO DE PREDAN

---

El día 12 de setiembre de 1963, se realizaron las elecciones generales en la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, dentro de un clima de absoluta normalidad y correcta disciplina.-

Correspondió el triunfo a la LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS DEL SUR (L.E.H.S.) que obtuvo 636 sufragios contra 608 de la FEDERACION UNIVERSITARIA DEL SUR (F.U.S.).-

De acuerdo a estos resultados quedaron consagrados:

CONSEJO UNIVERSITARIO

<b>Titulares</b>	MARIO VERA MARAS (L.E.H.S.)
	VICTOR ROBERTO BALLASCIANI (L.E.H.S.)
	HUGO MAS (F.U.S.)
<b>Suplentes</b>	CARLOS GREGORIO MARTINEZ (L.E.H.S.)
	MARION VALDEZ (L.E.H.S.)
	ESTEBAN BRICENNA (F.U.S.)

ASAMBLEA UNIVERSITARIA - Liga Estudiantes Humanistas del Sur -

<b>Titulares</b>	ANTONIO JOSE OLIVERA
	ROBERTO GERARDO FOIX
	JUAN CARLOS BUCCI
	JORGE GIROGILI
	ELICIA BOO
	LUIS DELFIN ROSA
	ANITA REINER
	HECTOR MORENO
	GRISIELDA POBLETE
	SILVIA CAPPELLI
	MARTA CACCIANANI
	ANTONIO LUCAS
	<b>Suplentes</b>
HECTOR PODDANI	
MARIA ROSA OLIVERA	
JORGE MARINI	
MARTA DELAVALLE	
MARIA LUZ FINEA	
CARLOS RICCHI	
ANA MARIA GIROGILI	
JORGE GIROGILI	
ELBA KLOBE	
ALBERTO SIERRA	
MARIA VICTORIA AYUBAL	

- Federación Universitaria del Sur -

<b>Titulares</b>	ROBERTO MARIN
	ERNESTO BILSON
	ISMAEL HERRERA
	SILVIA REICHERT
	MARIA UBALDINI
	MARIA TRUCIANINCHI
	ALBERTO DI FRANCESCO
	JORGE AGOFF
	HIGIENI MARINA
	CARLOS YAMA
	OSVALDO ATILIO
JOSE MARCELO	

////

**///.-  
 Suplentes**

- OSCAR ZABOTTO
- HUGO SUÍZ
- JULIO COUSSELO
- ARNOLD BONICELLI
- MARTA VALERA
- MARTA PEREZ
- ALICIA BERNUNDEZ
- RICHARD MORALES
- EMACIO BEITENHAM
- OLGA ESCOBAR
- LINA BRUNDA
- CARLOS R. AREZ

Para el Claustro de Profesores y sobre la presentación de dos listas, el triunfo correspondió a la LISTA BLANCA con 60 votos a su favor y 35 de la LISTA AZUL. La primera de las citadas será representada por:

- Titulares**
- Dr. G. L. MARINO MARCHETTI
  - Dr. JULIO HERNANDEZ IBAÑEZ
  - Dr. PEDRO MORAN OHIEL

- Suplentes**
- Prof. JULIO CESAR LUQUEO
  - Prof. RAUL BARRAL
  - Prof. ELIAS PINO

En lo que respecta a la lista mencionada en segundo término, la misma será representada por:

- Titulares**
- Ing. JOSE MARÍA PARQUALETTI
  - Ing. OSCAR ANDRÉS

- Suplentes**
- Prof. JUAN ROST
  - Prof. EDUARDO DEL BELTO

En las elecciones anteriores, realizadas el 14 de julio de 1962, obtuvo mayoría la Federación Universitaria del Sur (F.U.S.) con 549 sufragios, sobre la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur (L.E.H.S.) que totalizó 520 votos. Es decir que en la actualidad la F.U.S. aumentó su caudal electoral en 59 votantes y que la L.E.H.S. lo acrecentó en 116. Para esto debe tenerse en cuenta el incremento registrado en el número de sufragantes.-

Cabe destacar que el triunfo obtenido por L.E.H.S. fue motivado por la actitud de los directivos de su opositora, quienes sustentan idearios comunistas, al hacer manifestaciones de tal índole, pese a que en el programa de la F.U.S. (sus proyectos) estaba el relacionado con la pronta solución de la deficiencia del Comedor Universitario, el cual posibilita a muchos estudiantes de la zona y de escasos recursos económicos a sobrellevar sus estudios. Por otra parte se ha podido establecer que el citado Comedor sería elagurado por falta de medios económicos.-

De concretarse lo mencionado anteriormente, ello acarreará una seria situación a todos aquellos estudiantes que no gozarán de la franquicia que les reportaba el Comedor; presuntamente, ante esta situación, la F.U.S. utilizará el hecho como estandarte para sembrar el desconcierto y disconformidad en el estudiantado, pues sería un aval a sus principios de programas de trabajo, que fueron enumerados en su campaña electoral.-



El día 12 de setiembre de 1963, se realizaron las elecciones generales en la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, dentro de un clima de absoluta normalidad y correcta disciplina.-

Correspondió el triunfo a la LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS DEL SUR (L.E.H.S.) que obtuvo 636 sufragios contra 608 de la FEDERACION UNIVERSITARIA DEL SUR (F.U.S.).-

De acuerdo a estos resultados quedaron consagrados:/

CONSEJO UNIVERSITARIO

<b>Titulares</b>	MARIO EVER MONAN	(L.E.H.S.)
	VICENTE ROBERTO BALLASCIANI	(L.E.H.S.)
	HUGO MAS	(F.U.S.)
<b>Suplentes</b>	CARLOS GREGORIO MARTIRENA	(L.E.H.S.)
	MARION VALDEZ	(L.E.H.S.)
	ESTEBAN BRIGNOLE	(F.U.S.)

ASAMBLEA UNIVERSITARIA - Liga Estudiantes Humanistas del Sur -

<b>Titulares</b>	ANTONIO JOSE GUEVARA
	ERNESTO GERARDO FOIX
	JUAN CARLOS REFUCCI
	JORGE GIENOBILI
	ALICIA BOO
	LUIS OSALPIA ROSSI
	NORMAN PERKMAN
	HECTOR MORENO
	GRIBELDA FLORES
	SILVIA CAPPELLI
	MARTA CACCIAMANI
	ANTONIO LARRAAGA

<b>Suplentes</b>	MORA AVALS DE IURMAN
	HECTOR PEDEMONTE
	MARIA ELENA GUEVARA
	JORGE BRETTI
	MARTA BELAYA
	MARIA LUJAN FINES
	CARLOS RIGOLI
	ANA MARIA CIGNETTI
	JORGE CILCOMEGGI
	ELBA KLOSTER
	ALBERTO SIERRA
	MARIA VICTORIA REYZABAL

- Federación Universitaria del Sur -

<b>Titulares</b>	RUBEN HEIRA
	ERNESTO BILDER
	ISMAEL HERRERA
	SILVIA ELICABE
	MARIA UBALDINI
	MARIA TROSLANISCKI
	ALBERTO DI FRANCESCO
	JORGE AGOFF
	HIGINIO CAMERA
	CARLOS YEMA
	OSVALDO ATEIRO
	JOSE RAMPOLDI

////



**Suplentes**

- OSCAR RABOTTO
- HUGO RUIZ
- JULIO COUNELA
- ROSA HENRIKALLI
- MARIA VALERA
- MARTA PERAZ
- ALICIA BERAMUNDA
- RICARDO MORALES
- HERNANDEZ RUIZ
- IDA COLASINER
- IDA BRONER
- CARLOS ANDRAZ

En el Claustro de Profesores y sobre la presentación de dos listas, el triunfo correspondió a la LISTA BLANCA con 49 votos a su favor y 35 de la LISTA AZUL. La primera de las citadas será representada por:

- Titulares**
- Dr. GUASTALLI MARCHELLI
  - Dr. JUAN MANUEL IBAÑEZ
  - Dr. ROBERTO MARIANO SIOU
- Suplentes**
- Prof. JUAN CARLOS LUTERO
  - Prof. ROBERTO BARRAL
  - Prof. ANA MARÍA

En lo que respecta a la lista mencionada en segundo término, la misma será representada por:

- Titulares**
- Ing. CARLOS MARÍA BARRAL
  - Ing. OSCAR ANDRAZ
- Suplentes**
- Prof. JUAN CARLOS LUTERO
  - Prof. ANA MARÍA

En las elecciones anteriores, realizadas el 14 de Julio de 1962, obtuvo mayoría la Federación Universitaria del Sur (F.U.S.) con 549 sufragios sobre la lista presentada por la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur (L.E.H.S.) que totalizó 520 votos. Es decir que en la actualidad la F.U.S., aumentó su caudal electoral en 59 votos y que la L.E.H.S., acrecentó sus votos en 116. Para esto debe tenerse en cuenta el incremento registrado en el número de sufragantes.-

Cabe destacar que el triunfo obtenido por L.E.H.S. fue motivado por la actitud de los directivos de su opositora, quienes sustentan idearios comunistas al hacer manifestaciones de tal índole, pese a que el programa de la F.U.S. (sus proyectos) estaba relacionado con la pronta solución de la deficiencia del Conedor Universitario, el cual posibilita a muchos estudiantes de la zona y de escasos recursos económicos a sobrellevar sus estudios. Por otra parte se ha pedido establecer que el citado Conedor, sería clausurado por falta de medios económicos.-

Si concretarse lo mencionado anteriormente, se crearía una seria situación a todos aquellos estudiantes que no gozaran de la franquicia que los reportaba el Conedor; presuntamente lo, ante esta situación, la F.U.S. utilizará el hecho como estandarte para generar el desconcierto y disconformidad en el estudiantado, para ser un aval a sus principios de programas de trabajo, que fueron enunciados en su campaña electoral.-

FONDO DIFPBA. División Central de Documentación, Registro y Archivo

CORRESPONSAL DE ONU EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que, el Servicio de Informaciones de la Organización de las Naciones Unidas en la República Argentina ha nombrado recientemente corresponsal de la misma en la ciudad de Bahía Blanca, con jurisdicción en todo el sur del país al Señor Pedro BARRINAGA.

El mencionado ocupa en la actualidad la presidencia del Círculo de Líderes de las Naciones Unidas en Bahía Blanca.

El nombrado se vinculará con los órganos de prensa, autoridades, organizaciones de servicio -Rotary, Leones, Cámara Junior y otras similares-, a las que facilitará material referente a los fines perseguidos por la ONU. -Así mismo se ha puesto a disposición de los que tengan interés obtener publicaciones folletos y material de la organización mundial.

A su vez el Círculo de Líderes de las Naciones Unidas de Bahía Blanca, envió un delegado a la conferencia latinoamericana para el estudio de las tierras áridas, patrocinado por la UNESCO, que se efectuó en la Capital Federal.

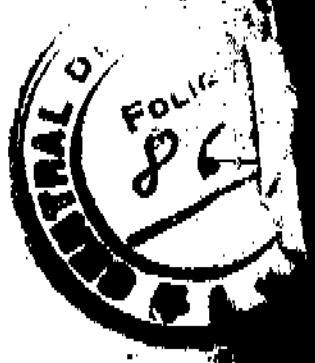
En carácter de observador concurre el secretario de la comisión, don Gilberto BARRINAGA, quién a su regreso informará sobre el desarrollo de dicha conferencia, el cual se comunicará oportunamente a los interesados de la información. CIERTA.

B AHIA BLANCA, 22 de Septiembre de 1963.-

*P. Barrinaga*

Mesa "A" No 798

ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1963.

INFORMATIVO PARA: LA JEFATURA DEL SERVICIO DE INFORMACIONES POL. POLICIA PCIA. BUENOS AIRES.

K.A. N.º 22 ESC/63. Ejemplar N.º

ORIGEN: SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES.

ASUNTO: S/elecciones en la U.N.S.

El día 12 ppdo., se realizaron en la Universidad Nacional del Sur, las elecciones anuales destinadas a renovar las autoridades de esa casa de estudios, es decir, las representaciones por los tres claustros ante el Consejo Superior y Asamblea Universitaria.

El sector Profesorial y de Investigadores presentó dos listas, La Azul y la Blanca. El triunfo correspondió a esta última por 60 votos contra 35. La lista perdedora estaba integrada en su mayoría por elementos conceptuados como izquierdistas, entre los que se puede citar a Eduardo H. DEL BUSTO, Ramón ROSSEL, José PIAZZA y Héctor ARANGO. Se hace notar que es la primera vez que se presentan dos listas en este claustro.

En cuanto a los Egresados, se impusieron los representantes del Sector Reformista. El resultado fue de 92 votos contra 58 del Humanismo. En este claustro no corresponde representación por minoría.

En el claustro Estudiantil se impuso la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur por 636 votos contra 608 de la Federación Universitaria del Sur. El Sector Independiente no presentó lista.

El triunfo Humanista se había previsto ya, pues su trabajo constante se vio cristalizado en principio al triunfar en las elecciones de la Cooperativa Estudiantil del 29-V-63. Por otra parte, las disidencias operadas en el seno de la F.U.S., fue otro factor que posibilitó el triunfo de la E.E.H.S.

Se detallan a continuación las listas de representantes electos por cada claustro, para integrar por un año el Consejo Superior y Asamblea Universitaria.

PROFESORES

CONSEJO SUPERIOR:

- 1 MONACELLI Galterio.
- 2 HERNANDEZ IBANEZ Julio. (Titulares Lista Blanca).
- 3 MORAN OBIOL Pedro.
- 4 PASQUALETTI José María. (Titulares Lista Azul).
- 5 AMERES Oscar.
- 6 LUCERO Julio César.
- 7 BARRAL Raul. (Suplentes Lista Blanca).
- 8 PERO Elba.
- 9 REST Jaime. (Suplentes Lista Azul).
- 10 DEL BUSTO Eduardo H.

S. I. P. B. A. - A. Y F.

LIBRO de ENTRADA no 6449 y 6450  
No de ORDEN 111...  
Empleado: [Signature]

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
S. I. P.  
A. 3  
No de Orden 2496-2.5  
E. T. R. D. A.: Día 24 Mes 9 Año 63.  
SALIDA: Día Mes Año

[Handwritten signature]



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES

Buenos Aires, de de 19

INFORMATIVO PARA:

K.A. N° Ejemplar N°

ORIGEN:

ASUNTO:

.../// ASAMBLEA UNIVERSITARIA; En este caso fue presentada una sola lista, por lo que resultaron electos:

- |                              |                                  |
|------------------------------|----------------------------------|
| 15 ALIOTTA Guillermo.        | 37 LARA Ascensio.                |
| 16 ALLAN Alfredo.            | 40 PAPPET Francisco.             |
| 17 ARATA Roberto.            | 41 RALLA Américo.                |
| 18 BACCHETTI Eros.           | 42 MARQUELLO Florin.             |
| 19 BAMBILL Eduardo.          | 43 MANTOVOLA Néstor.             |
| 20 BONZAS Luis.              | 44 MATIJEVIC Nicolás.            |
| 21 BARRILE de CALLES Esther. | 45 MEURANO Miguel.               |
| 22 CASAL Alberto.            | 46 MURADAS Manuel.               |
| 23 GABANOVA Néstor.          | 47 NUÑEZ Ovidio.                 |
| 24 GORTS Aftaro.             | 48 SOTORRES Atilio. (Titulares.) |
| 25 DARLAN Luis.              | 49 REST Jaime.                   |
| 26 DAUB WALTER.              | 50 SAVEANO Lascar.               |
| 27 DE LUZIA Julio.           | 51 SPELUCIN VEGA Alcides.        |
| 28 FACCHINETTI LUDY Mario.   | 52 TAPIA Augusto.                |
| 29 FERRI GIESALADA Gustavo.  | 53 TERZOLI Renato.               |
| 30 GALLEZ PABLO.             | 54 TITOLO Joaquín.               |
| 31 GONZALEZ PRISTO Pedro.    | 55 TRIAS Manuel D.               |
| 32 HERRING Roberto.          | 56 VERETTINI Haydée.             |
| 33 KOPRIJ Tomislav.          | 57 ZUCCHI Jorge.                 |
| 34 BIANCHI LOBATO Juan.      | 58                               |
| 35 CARLONI Rodolfo.          | 59                               |
| 36 CASTAGNET Juan Carlos.    | 60                               |
| 37 CROCHINI Néstor.          | 61                               |
| 38 GIANNI Rudi.              | 62 VACCARO Alberto. (Suplentes). |

EGRESADOS

CONSEJO SUPERIOR:

- 63 LAURENCENA Braulio. (Titular).
- 64 VILANOVA Angel. (Suplente).

ESTUDIANTES

CONSEJO SUPERIOR:

- 65 MORAN Mario Ever. (Titulares L.E.H.S.).
- 66 VALLASCIANI Vicente.
- 67 MAS Ego. (Titular F.U.S.).
- 68 MARTIRENA Carlos. (Suplentes L.E.H.S.).
- 69 VALDEZ Marión.
- 70 FRIGNOLE Esteban. (Suplente F.U.S.).

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

Handwritten signature

///...



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

## SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES

Buenos Aires, ..... de ..... de 19.....

## INFORMATIVO PARA:

K.A. N°

Ejemplar N°

ORIGEN:

ASUNTO:

...///  
ASAMBLEA UNIVERSITARIA

- |                             |   |
|-----------------------------|---|
| 71 GUEVARA Arturo, SI       | 45 PEINEMANN Norman, SI                       |
| 72 FOIX Ernesto, SI         | 46 MORENO Héctor, SI                          |
| 73 REFUCCI Juan Carlos, SI  | 47 FLORES Griselda, SI (Titulares L.E.H.S.)   |
| 74 GINOBI LI Jorge, SI      | 48 CAPELLI Silvia, SI                         |
| 75 BOO Alicia, SI           | 49 CACCIAMANI Marta, NO                       |
| 76 ROSSI Luis Isidoro, SI   | 100 LARRAÑAGA Antonio, NO                     |
| 77 NEIRA Rubén, SI          | 101 DI FRANCESCO Alberto, NO                  |
| 78 BILDER Ernesto, SI       | 102 AGOFF Jorge, SI                           |
| 79 HERRERA ISABEL, SI       | 103 CAMERA Higinio, NO (Titulares F.U.S.)     |
| 80 ELICABE Silvia, SI       | 104 YEMA Carlos, NO                           |
| 81 UBALDINI Marta, SI       | 105 ATEIRO Osvaldo, NO                        |
| 82 TROSCIANIECKI María, NO  | 106 RAMPOLDI José Alberto, NO                 |
| 83 HIRMAN Nora AVALE de, NO | 107 RIGOLI Carlos, NO                         |
| 84 PEDROMONTI Héctor, NO    | 108 CIGNETTI Ana María, NO                    |
| 85 GUEVARA María Elena, SI  | 109 CINCUNEBUI Jorge, NO (Suplentes L.E.H.S.) |
| 86 BRATTI José, SI          | 110 KLOSTER Elba, NO                          |
| 87 BELAYA Marta, SI         | 111 SIERRA Alberto, NO                        |
| 88 María Lejón FUNES, NO    | 112 REYZARAL María Victoria, NO               |
| 89 RIZANOTTO Oscar, SI      | 113 BERMUDEZ Alicia, SI                       |
| 90 RUIZ Hugo, NO            | 114 MONACO Ricardo, NO                        |
| 91 COUSSELO Julio, NO       | 115 NEIENDAM Horacio, NO (Suplentes F.U.S.)   |
| 92 BONUCELLI Renzo, NO X    | 116 OCHOA DINEZ Olga, NO                      |
| 93 VALERA Marta, NO         | 117 BORDON Hilda, NO                          |
| 94 PEREZ Marta, NO          | 118 MENDEZ Carlos, NO                         |

Oportunamente se realizará la relación de Egresados electos para la Asamblea Universitaria.

Se remiten a continuación los antecedentes que registran en este Servicio algunas de las personas mencionadas anteriormente:

A) [REDACTED] El Profesor de las cátedras de Historia, Matemáticas y Álgebra de la U.N.S. Durante el curso de verano derivó sus conferencias hasta hacer la apología del sistema Ruso y sus beneficios, (1959). (A-2). - 4-VIII-61: Electo Consejero Suplente del Consejo Superior de la U.N.S. en representación de los Profesores en elecciones realizadas el 1-VIII-61. (A-1). - 17-III-62: El Consejo de Enseñanza Media de la U.N.S. inicia seminario sobre "Didáctica de la Matemáticas Secundaria", dirigido por el causante, (A-1). 22-VI-62: En sesión del Consejo Superior de la U.N.S., al exponer el Consejero [REDACTED] (reformista), la situación planteada por la prohibición policial para la realización de un acto en el que debía hablar el Padre [REDACTED], solicitando se permitiera la utilización del Aula del Estudiante para tal fin, el causante votó en contra de tal medida. (A-1). - 14-VII-62: Electo Representante Titular por los Profesores ante la Asamblea Universitaria de la U.N.S., en elecciones realizadas en la fecha precitada.

///...

LIBRO de ENTRADA no 2  
No de ORDEN 6450-6449  
Empleado: [Signature]



ESTRICTAMENTE SECRETO Y CONFIDENCIAL

SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1963.

INFORMATIVO PARA: LA JEFATURA DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Ejemplar N°

K.A. N° 324 "ESC"/63.

ORIGEN: SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES.

ASUNTO: Ampliar Inf. K.A.g. N° 323 "ESC"/63.

Ampliando Inf. K.A.g. N° 323 "ESC" del 25-IX-63, se detallan a continuación la nómina de Egresados electos para representar a ese claustro ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional del Sur:

TITULARES REFORMISTAS:

- ELUSTONDO Miguel.
- PINTOS Edgardo.
- RODRIGUEZ URIARTE Juan.
- FONTANELLA María.
- POUSA Aurora GERMANI de.

TITULARES HUMANISTAS:

- IURMAN Lucio.
- PICO César.
- FOIX María Elba.

SUPLENTE REFORMISTAS:

- FERNANDEZ Roberto.
- TAJER Noemí.
- FACCHINETTI Griselda.
- GARAU Jaime Domingo Antonio.
- BARREIRO Rodolfo.

SUPLENTE HUMANISTAS:

- URIARTE Raúl.
- ROJO Eduardo.
- FREDAN Josefa ZAMUDIO de.

Los nombrados registran en este Servicio los siguientes antecedentes:

[Redacted] Por [Redacted]: 14-VII-62: Electo Representante Suplente por los Graduados ante la Asamblea Universitaria de la U.N.S., en representación del Sector Reformista, (A-2).

[Redacted]: 14-VII-62: Electo Representante Titular por los Estudiantes ante la Asamblea Universitaria de la U.N.S., en representación del Sector Reformista, (A-2).

[Redacted] 24-VIII-61: Electo integrante del Consejo Superior Universitario de la U.N.S., en representación de los estudiantes, (A-2).

22-VI-62: En sesión del Consejo Superior de la U.N.S. realizada en la fecha, al exponer el Consejero [Redacted] la situación planteada por la prohibición policial para la realización de un acto en el que debía hablar el [Redacted], solicitando se permitiera la utilización del Aula del Estudiante para tal fin, luego de ser largamente debatido el asunto, se aprobó. El causante

votó a favor juntamente con los Consejeros [Redacted] (F.U.S.), y [Redacted] (Egresado), (A-2). - 14-VII-62: Electo Representante Titular por los Estudian-

///...

CPM - FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

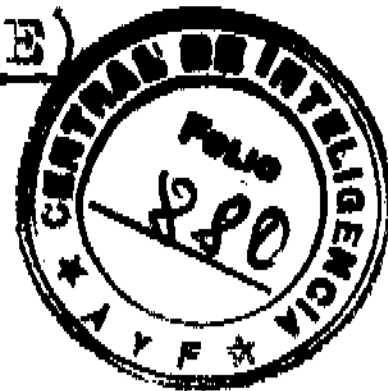
POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES

No de Orden 2822 (A.S.)

E. TR. DA: 12 Mes 10 No. 63

SALIDA: Día Mes Año

[Signature]



P A R T E   D E   N O V E D A D E S

PRODUCIDO; Delegación S.I.P.B.A.

FECHA: Del 28 al 30 de septiembre de 1963 .-

PANORAMA ESTUDIANTIL:

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR: ASAMBLEA UNIVERSITARIA: En el salón de actos de la U.N.S. tuvo lugar el 28 del corriente, la reunión de la Asamblea Universitaria, con la presencia de 42 miembros titulares.- Tuvo a su cargo la dirección, el Ing. Rubén de Carli y a propuesta de los asistentes se designó presidente al Señor Roberto ARATA, pero al no hallarse presente por estar en uso de licencia, recayó el cargo en el vicepresidente 1º Profesor Américo MALLA. Seguidamente se nombró vicepresidente 2º a Joaquín TITOLO.-

Como secretarios actuaron por la F.U.S. la señorita Silvia ELICABE y por la L.E.H.S. el señor Luis Delfin ROSSI. Como prosecretarios los señores Osvaldo ATEIRO por la F.U.S. y Antonio LARRAÑAGA por la L.E.H.S.- Los cargos de referencia fueron aprobados por unanimidad y con posterioridad se trató el último punto del orden del día, que se refería a la gestión anual del Consejo Universitario.-

El Sr. BILDER, por la F.U.S., pidió el tratamiento de la memoria fuera postergada para una próxima sesión, alegando que los integrantes de su agrupación no habían tenido tiempo material para estudiarla a fondo, en virtud de que el citado documento fue conocido solamente 24 horas antes de la asamblea. El representante de L.E.H.S. apoyó la moción haciendo lo propio los profesores. Tras una breve discusión dió margen a que se votara, al tratarse la integración de la comisión que debía estudiar la memoria y expedirse sobre la misma. El Dr. BOUZAT propuso que la comisión se integrara en la misma forma que el Consejo, en tanto que el Sr. [REDACTED] (COMUNISTA) de la F.U.S., solicitó igualdad en las representaciones.- Luego de votarse fue aprobado la sugerencia del Dr. BOUZAT, por 25 votos contra 14 votos.-

En un breve cuarto intermedio la presidencia procedió a nombrar los miembros de la nueva comisión, que quedó integrada de la siguiente manera:

Por los Profesores:

Luis A. BOUZAT  
Gustavo FUNES CUESALAGA

Nestor A. CASANOVA  
Guillermo ALIOTTA  
Tomislav KOPSIC

Por los Estudiantes de F.U.S.:

Rubén MEIRA

Osvaldo ATEIRO

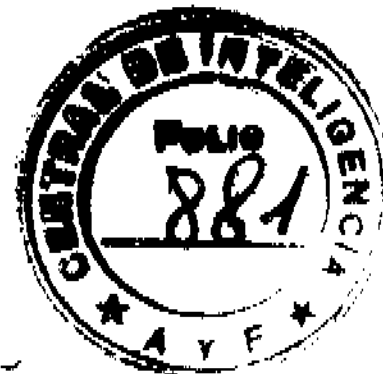
Por los Estudiantes de L.E.H.S.:

Ernesto FOIX

Por los Egresados :

Profesor RODRIGUEZ URIARTE





//////

DEPARTAMENTO DE QUIMICA DE LA U.N.S.:

De acuerdo a los resultados arrojados en las elecciones realizadas el 27 del corriente, ha quedado integrado de la siguiente manera el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE QUIMICA E INGENIERIA QUIMICA:

Por los Profesores:

Doctores : Guillermo ALIOTTA                      Miguel MEDRANO  
                         Jorge Félix TORRES                      Adán E. PUCCI  
Ingeniero: Tomislav KOPSIC

Por los Egresados :

Ingeniero : Osvaldo TOMBESI

Por los Alumnos (Centro Estudiantes Química e Ingeniería) C.E.Q.I.-(F.U.S.)

Roberto GIGOLA                      Mario WISCHNESVKY

Por los alumnos (Liga Estudiantes Humanistas Química e Ingeniería) (LEHS).

Victor LOMBAN

Cabe destacar que estas autoridades departamentales estarán en funciones durante el período 1963-1964.-

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DE LA U.N.S.:

En el salón de actos de la Universidad Nacional del Sur, dió una conferencia el Ingeniero Enrique A. PORTA y abordó el tema " LA EVALUACION ECONOMICA DE LAS TECNICAS ALTERNATIVAS EN MATERIA DE TRACCION FERROVIARIA".- El Ing. PORTA es egresado de la Universidad Nacional del Litoral. Fue integrante de la primera promoción del curso de post-graduados (rama Ingeniería Ferroviaria) en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Es jefe de costos de la sección Tarifas y Costos de EFEA, donde ingresó en 1958. A principios del corriente año, Ing. PORTA, realizó por encargo del Consejo Federal de Inversiones, conjuntamente con los Ingenieros TZICAS, un estudio económico-integral del transporte de Salta y Jujuy, con vistas al desarrollo de la región. Actualmente, es miembro de las subcomisiones de Transporte y Tracción del Centro Argentino de Ingenieros.-

UNIVERSITARIOS DE LA PLATA VISITAN ZONA PRODUCTORA "ESSO":

Dentro de su programa de colaboración con los distintos establecimientos universitarios "ESSO" ofreció a la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata, la posibilidad de que un grupo de alumnos de la misma, de la carrera de GEOLOGIA, visitará la zona de producción de Neuquen, tomando a su cargo la empresa todos los gastos en concepto de traslado y estadía.-

Concretada la iniciativa, de gran interés para los estudiantes, en razón de su especialidad una delegación de quince alumnos partieron el 21 del corriente hacia PLAZA-HUINCUL, con el fin de observar las actividades que allí se cumplen, todas las cuales les serán explicadas en detalles por personal especializado de "ESSO".-

El día 28 de setiembre ppdo. y ante la anuencia de 42 miembros titulares, se efectuó en el Salón de Actos de la Universidad Nacional del Sur una reunión de la ASAMBLEA UNIVERSITARIA de esa casa de estudios.-

Ejerció la dirección el Ingeniero RUBEN DE CARLI y a propuesta de los asistentes se designó presidente al señor ROBERTO ARATA, lo que en virtud de encontrarse éste en uso de licencia, recayó el cargo de vice presidente primero en el profesor JERONIMO MALLA y seguidamente se nombro vice presidente segundo al señor JOAQUIN TITOLO.-

En carácter de secretarios actuaron, por la Federación Universitaria del Sur (F.U.S.), la señorita SILVIA ALICIA BA y por la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur (L.E.H.S.), el señor LUIS DELFIN ROSSI; como pro secretarios los señores OSVALDO MELIRO, por la F.U.S. y ANTONIO LARRABAGA, por la L.E.H.S.-

Los cargos mencionados fueron aprobados por unanimidad y con posterioridad se trató el último punto del Orden // del Día, referente a la gestión anual del Consejo Universitario.-

El Consejero BILDER, por la Federación Universitaria, solicitó que el tratamiento de la Memoria Anual fuera postergado para una próxima sesión, alegando que los integrantes de su agrupación no contaron con el tiempo material necesario para estudiarla a fondo, conforme que el citado documento fue conocido solamente 24 horas antes de la Asamblea. El representante de la Liga de Estudiantes Humanistas apoyó la moción, al igual que los profesores.-

Tras un breve debate, se dió margen a que se votara, al tratarse la integración de la comisión que debía estudiarla y expedirse sobre la misma. El Dr. BOUZAT propuso que la comisión se integrara en la misma forma que el Consejo, en tanto que el Consejero HERRERA de la Federación Universitaria petitionó igualdad en las representaciones. La votación fue de 25 votos aprobando la sugerencia del Dr. BOUZAT, por 14 sufragios en contra y 3 abstenciones.-

Luego de un corto cuarto intermedio, la presidencia procedió a nombrar los miembros de la nueva comisión, que quedó integrada de la siguiente manera:

Por los profesores:

LUIS A. BOUZAT  
GUSTAVO FONES CUESALAGA  
NESTOR A. CASANOVA  
GUILLERMO ALICITA  
TOMISLAV ROFSIC

Por los estudiantes de la Federación Universitaria del Sur:

RUBEN NEIRA  
OSVALDO MELIRO



///

Por la Liga de Estudiantes Humanistas del Sur:

ERNESTO POIX

Por los exresados:

Prof. RODRIGUEZ URIARTE

—————



PARTE DE NOVEDADES

PRODUCIDO : Delegación S.I.P.B.A. Bahía Blanca.-

FECHA : 16 de noviembre de 1963 .-

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR : En su reunión abitual de los días viernes, sesiono el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO, el cual decidió nombrar una comisión especial para estudiar el problema de la transferencia de la emisora local L U 7 a la U.N.S. El próximo miércoles 20 del actual el Rector de la U.N.S. Doctor Aziz Ur Rahman y el asesor letrado Doctor Alfredo J. VIGLIZZO, entrevistarán, en la Capital Federal, al Doctor Antonio PAGES LARRAYA, Secretario de Comunicaciones, para exponerle una serie de consideraciones al respecto. En el interin el Dr. RAHMAN tendrá a su cargo nombrar la comisión mencionada inicialmente.-

Las deliberaciones del cuerpo se iniciaron a las 18,25 horas, con la presencia de todos los consejeros. La cuestión de la Radio no estaba en el orden del día y fue debatida en primer termino. A continuación se inició la consideración de los asuntos entrados.-

El primer expediente referido, al anteproyecto de reglamentación para obtener el grado de doctor en la U.N.S. fue motivo de larga discusión Finalmente se aprobó en terminos generales pero se decidió su turno a comisión para considerar aspectos particulares del mismo.-

Sin inconvenientes fueron aprobados 11 expedientes más. El CD-4121/63 del Departamento de Contabilidad dando cuenta de actuaciones cumplidas contra falta incurrida por dos alumnos, mereció párrafos especiales. Las representaciones estudiantiles solicitaron que se convoque a los directores de Departamento a fin de que extremen las medidas de vigilancia sobre los exámenes— la sanción que el Departamento planteó, fué a consecuencia de un abuso estudiantil; los alumnos cuestionados habian copiado las respuestas en una prueba escrita—. Tambien se menciona las dificultades que se operan en el aula donde se dicta la materia, con una capacidad de 100 alumnos se atienden más de 200 y — ademas falta personal docente. Se aprobo pues, el pedido y resolviase avalar el llamamiento a los Departamentos.-

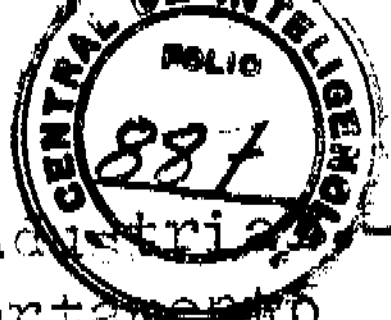
Tras la postergación de los puntos, 16, 17, 18 y 19 por los que proponian designaciones y los 31 y 36 en que se solicitó su pase a las próxima reunion para obtener mayor información, el cuerpo llegó al último expediente— punto N° 43. Esa el signado como C-1521 llamando a concurso para el cargo de secretario general de la U.N.S., que tambien resultó aprobado.-

Por secretaría— al margen del orden del dia— se solicitó que el Consejo se pronunciara sobre el artículo 28 respecto a atribuciones de consejeros titulares y suplentes. Sin definirse, éste reexpidió el pedido a la comisión de Interpretación y Reglamento.-

Siendo a las 20 horas y lo habiendo que más tratar se procedio a levantar la sesion.-

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA DE LA U.N.S : En el Departamento de Geografía ha sido presentado el trabajo de especialidad realizado por la Licenciada en Ciencias Geológicas, señora Graciela H. CANGIOLI, quien ha contribuido, con dicho estudio a señalar por primera vez en el país, la posición genética de un yacimiento de manifestaciones mangáníferas, de tipo sedimentario en un ambiente limnico continental. Dicho yacimiento fue ubicado en la zona de la localidad de VILLA REGINA provincia de Río Negro. Debe destacarse la significación científica del trabajo efectuado por la Licenciada CANGIOLI, como así tambien las posibilidades económicas que podrá

//////gir de este mineral- el manganeso- para aplicacióne industria  
Todo en base a un estudio realizado o por un egresado del Departamento  
de Geología de la Universidad Nacional del Sur.-



DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL DE LA U.N.S.: A partir del día 19 del  
actual se desarrollará

un acto que tiene por objeto rendir homenaje a la memoria del pensador  
Francisco ROMERO. Ocurrirá al recordarse el primer aniversario de su de-  
aparición.-

En la oportunidad bajo los auspicios del Departamento de Extensión Cul-  
tural de la U.N.S. y el Colegio Libre de Estudios Superiores, disertará  
el Profesor Adolfo P. CARPIO, refiriéndose especialmente a la personali-  
dad y dimensiones de la obra del desaparecido escritor y filósofo.-  
Su propósito es ubicar su gravitación en el panorama filosófico de Amé-  
rica.-

En la víspera, el profesor CARPIO que se desempeña actualmente en las -  
universidades de Buenos Aires y el Litoral, dictando filosofía, ocupó la  
tribuna de la filial local del Colegio Libre de Estudios Superiores, abor-  
dando un tema en el que es especialista: "¿Que es la Filosofía?".-  
En el transcurso de su charla, el destacado ensayista incurrió en una  
serie de tópicos fundamentales: El filosofar. El asombro. La duda. La pre-  
gunta fundamental. Caracteres de esta pregunta: amplitud, profundidad,  
originalidad. El salto de lo cotidiano hacia lo extraordinario. La filo-  
sofía como condición de toda otra pregunta. La filosofía como libertad  
esencial de nuestra existencia.-

DEPARTAMENTO DE QUIMICA E INGENIERIA QUIMICA de la U.N.S.: Dentro del  
ciclo que vie

ne dictando el doctor Roberto Ernesto CUNNINGHAM- egresado de la Facul-  
tad de Química y Farmacia de la Universidad de La Plata- disertará sobre  
" Técnicas experimentales en catalisis. El factor efectividad". El acto  
se desarrollará en el edificio de Avda. Alem 1253; es organizado por El  
Departamento de Extensión Cultural (UNS) y el Departamento de Química e  
Ingeniería Química.-

El doctor CUNNINGHAM iniciando el curso de " Ingeniería de las reacciones  
químicas", ofreció la primera parte del ciclo desarrollado el tema: "EN-  
señanza de la ingeniería en los procesos heterogéneos".-

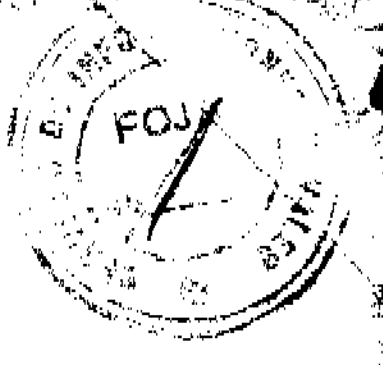
También, el Ingeniero Carlos GARCIA, prosiguió su cursillo en el mismo de-  
partamento de Química e Ingeniería Química de la UNS., sobre " SOLDADU-  
RAS Y CONSTRUCCIONES SOLDADAS".-



Universidad Nacional del Sur: En su última reunión del viernes 23 de mayo, el Consejo Superior Universitario, decidió nombrar una Comisión Especial para estudiar el problema de la transferencia a la Universidad de la emisora LU 7 de la localidad.- En la misma reunión fueron también considerados diversos asuntos de trámite, aprobándose asimismo el llamado a concurso para la designación de Secretario General de la U.N.S.-

En el Departamento de Geografía de esta U.N.S. fué presentado el trabajo que preparara la Licenciada en Ciencias Geológicas Graciela H. CANGIOLI, señalando por primera vez en el País, la posición genética de yacimientos manganíferos en la zona de Villa Regina (Pcia. de Rio Negro).-

Con diversos actos y conferencias será homenajeada la actuación del pensador Francisco ROMERO, en el Departamento de Extensión Cultural de la U.N.S.-



SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1963.

INFORMATIVO PARA: LA JEFATURA DEL SERVICIO DE INFORMACIONES DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

K.A. g. N° 386 "ESC"/63. Ejemplar N°

ORIGEN: SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES.

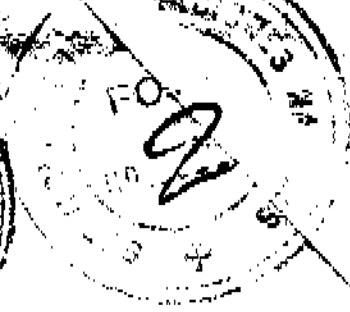
ASUNTO: S/domicilios de profesores de la U.N.S.

Se detalla a continuación una relación de profesores de la Universidad Nacional del Sur con sus correspondientes domicilios:

- ARITANTE Osvaldo Jorge. Derroge 171 - Bahía Blanca
- ACHILLI Rubén Alfonso. Brena 994 - "
- ANDRES Oscar Arsenio. 11 de Abril 474 - "
- AGOLIA Rodolfo. Calle 6 e/ 14 y 15 - City Bell.
- FONTANA Esteban José. Belivía 3299 - Mendoza.
- ALVAREZ Alberto Carlos. Estenda 321 - 2° "B" - Bahía Blanca.
- ARANGO José María. Zapiola 128 - Bahía Blanca
- ARATA Roberto Mario. Av. Alem 74 - "
- AUSTRAL Antonio Gerónimo. Virrey Liniers 340 - Bs. As.
- BAMBILL Eduardo Benjamín. Luigi 26 - Bahía Blanca.
- BERNAL ULECIA José. Córdoba 317 - Bs. As.
- BERGE Hugo Santiago. O'Higgins 742 - Dpto. 2 - Bahía Blanca.
- BERNASCONI Oscar. Belheyo e/ Ker y Vucetich - City Bell.
- BIANCHI LOBATO Juan Enrique Gabino. Calle 11 N° 710 - L. Plata
- BOUZAT Luis Francisco. Chielana 348 - Planta Baja Bahía Blanca.
- CALVINO José Amador. Casa 287 - Pto. Belgrano.
- CARDONA Alberto Francisco. Base Aeronaval Comandante Espera.
- MARCHESI Sirio Duilio. 25 de Mayo 93 - B. Blanca.
- CAVIOLIA Ana María. Gerriti 335 - Bahía Blanca
- CARPONI Rodolfo. Casa 15 - Pto. Belgrano.
- BURNISTROV Simón. Olazábal 2031 - Bs. As.
- DAMARIO Edmundo. Viel 454 - Bs. As.
- DARLAN Luis Alfonso. Portugal 543 - B. Blanca.
- DE CARLI Rubén Marcelo. Alsina 162 - 12° "A" - B. Blanca.
- DE LA FUENTE Francisca. Mitre 445 - Bahía Blanca.
- DE LUCIA Julio César. Moreno 770 - Bahía Blanca.
- DOZO Luis Adolfo. 54 E° 988 - La Plata.
- EGIDI Vicente Domingo. 14 de Julio 270 - B. Blanca.
- FACCHINETTI LUIGGI Mario Miguel. Fitz Roy 38 - B. Blanca.
- FRINSTEIN Jaime. Gerriti 25 - B. Blanca.
- CHIAPPA Raúl Amador. Olleros 3380 - Bs. As.
- GONZALEZ Guillermo Alberto. 25 de Mayo 481.
- FERNANDEZ Alfonso. 5 N° 66 - La Plata.
- FURQUE Guillermo. Cndero. Py 547 - Adrogue.
- GRANONI Raúl. 5° N° 436 - La Plata.
- GIANBELLUCA José Angel. Saavedra 947 - B. Blanca.
- GONZALEZ FRIETO Pedro. Reconquista 187 - B. Blanca.
- GUILLANON Nidia. 7 Esq. 12 - City Bell.
- HOENIG Roberto. Darregueira 40 - B. Blanca.
- KERLBEREVICH Betty. Sarmiento 294 - B. Blanca.
- LARA Ascensio Carlos. Guemes 4426 - 18° "C" - Buenos Aires.
- LOSADA Oscar Alberto. Blandengues 81 - B. Blanca.

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BS. AIRES  
 No de Entrada: 3367 R.S.  
 No de Orden: 22 II No. 63  
 SALIDA: Día Mes Año

CPM - FONDO D.D.B.P.P.A. División Central de Documentación  
 S.I.P.B.A. - A.Y.F.  
 LIBRO de ENTRADA n° 2  
 No de ORDEN. 4027  
 Empleado: *[Signature]*



## SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES

Buenos Aires, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_

## INFORMATIVO PARA:

K.A. N°

Ejemplar N°

## ORIGEN:

## ASUNTO:

...///

LUISONI Leonardo Emilio.  
 LYSHOLM Otto Brink.  
 LANGE Ricardo.  
 FERREZ Enrique.  
 MALLA Américo Alcides.  
 MANTEROLA IRAZU Néstor.  
 MARTELLA Juan Félix.  
 MENDOZA Manuel María.  
 MEDRANO Miguel Agustín.

BARBIAN Aziz Ur.  
 BONACELLI Gualterio.  
 MORAN OBIOL Pedro.  
 NIELLO Mauricio.  
 OBIOL Elia Elvira.  
 ORLANDO Néstor Antonio.  
 PARTNOY Salomón.

PASCUALMTTI José María.  
 PELEGRINA Carlos.  
 PLINER Adolfo.

PROZZI César.

REST Jaime.  
 RABINO Aldo Alberto.  
 RESTA Ricardo.

RIVAS Magnus Alberto.  
 RHYKS Jorge Anibal.  
 ROJO Rodolfo Osvaldo.  
 RODRIGUEZ SAUMELL Joaquín.  
 SIDOTTI Juan.  
 SUAREZ Jorge Alberto.  
 UBOLDI Juan Alberto.  
 VACCARO Alberto José  
 VANELLA José Julio César.  
 VIRASORO Miguel Angel Casilde.  
 BACIC Uros.  
 CARNICE Esther.

CAMARERO BENITO Antonio.

CIOCCHINI Néstor.

MAFFEI Francisco.  
 PINO Elba María.

RAPOPORT Eduardo Hugo.

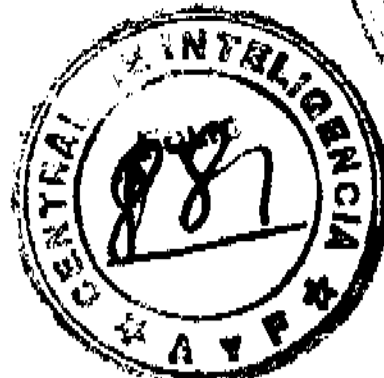
SAVEANU Lascar.  
 SPELUCIN VEGA Alcides.

STAROHYNSKY Jacobo Mauricio

Almafuerte 680 - B. Blanca.  
 Av. Colon 409 - B. Blanca.  
 Av. España 984 - Luján.  
 Av. Alem. 647 - B. Blanca.  
 Rodriguez 44 - Bahía Blanca  
 Lamadrid 249 - B. Blanca.  
 Belgrano 251 - B. Blanca.  
 Brown 588 - B. Blanca.  
 Las Lunas 148 - Barrio Pa-  
 lmas - B. Blanca.  
 Fitz Roy 645 - B. Blanca.  
 Osado 80 - B. Blanca.  
 Estampa 366 - B. Blanca.  
 Berutti 766 - B. Blanca.  
 Estampa 437 - Bahía Blanca  
 Brandson 25 - Quilmes.  
 Almafuerte 132 - Dpto. 1 -  
 Bahía Blanca.  
 Salta 159 - B. Blanca.  
 Portugal 519 - B. Blanca.  
 Darregueira 7 - 1° Piso -  
 Bahía Blanca.  
 43 N° 1078 - Dpto. "B" -  
 La Plata.  
 Aranguren 4237 - Bs. As.  
 Belgrano 63 - B. Blanca.  
 Guardia Vieja 3922 - B.  
 Blanca.  
 Espera 170 - B. Blanca.  
 Blandengues 22 - B. Blanca.  
 Sarmiento 124 - B. Blanca.  
 Pampa 1638 - 1° Piso. B.A.  
 61 N° 328 - La Plata.  
 25 de Mayo 786 - Bs. As.  
 Rodriguez 159 - B. Blanca.  
 Don Bosco 58 - Bernal.  
 Drago 948 - B. Blanca.  
 Carlos Calvo 1077 - Bs. As.  
 Casanova 572 - B. Blanca.  
 Paraguay 141 (Ford 339) -  
 Bahía Blanca.  
 San Juan y Urquiza (causa?)  
 Bahía Blanca.  
 Casa 6 - Barrio Universi-  
 tario - Bahía Blanca.  
 Hotel Italia. - B. Blanca.  
 Drago 26 - Entre Piso -  
 Bahía Blanca.  
 Casa 2 - Barrio Universi-  
 tario - Bahía Blanca.  
 Av. Alem. 685 - B. Blanca.  
 Casa 13 - Barrio Universi-  
 tario - Bahía Blanca.  
 Morone 80 - Bahía Blanca.

///...





## SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES

Buenos Aires, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_\_

## INFORMATIVO PARA:

K.A. N°

Ejemplar N°

## ORIGEN:

## ASUNTO:

...///

VERETTONI Haydée Nora.  
MURÉZ Ovidio.

LUCERO Julie César.

CASANOVA Néstor Antonio.  
CAMELS Augusto Pablo.  
TITULO Joaquín.  
ORTEGA Exequiel César.  
BARRAL Raúl Héctor.

DIEGO Antonio.

KOPSIC Tomislav.  
MAZINI Néstor Eduardo.

MATLJEVICH Nicolás.  
LOSADA Oscar Alberto.  
CAAPAGNET Juan Carlos.  
FUNES Gustavo Malve.  
GARCIA FERREYRA José Luis.  
IRAZUSTA ZUBASTI Antonio M. Leandro.  
GONZALEZ Guillermo Alberto.  
IVANISSEVICH Oscar Norberto.

JAVKIN Benjamín.  
REYES Aníbal.  
MAYOR Carlos Argentino.  
SUAREZ BATTAN Francisco Alberto.  
VARELA Eloy Aníbal.  
RABINO Aldo.  
ROTSTEIN Enrique.  
ELUSTONDO Miguel Primitivo.  
BUGNA Luis.  
SORRENTINO Juan Eduardo.

MONOPOLIS Eddy Pascual.  
MALEK Gustavo.  
VALOR DE LA INFORMACION: 4-2.

DISTRIBUCION: S.I.D.E. - C.F. - S.I.P.B.A. - S.I.N. (archivo).-

Vianente 321 - B. Blanca.  
Casa 17 - Barrio Universitario - Bahía Blanca.  
Av. Alem 1008 - Dpto. 5 - B. Blanca.  
Darregueira 36 - B. Blanca.  
Paraguay 237 - B. Blanca.  
Pedro Pico 237 - B. Blanca.  
17 N° 1433 - La Plata.  
Casa 15 - Barrio Universitario. - Bahía Blanca.  
Casa 5 - Barrio Universitario. - Bahía Blanca.  
Granada 1358 - B. Blanca.  
Casa 5 - Barrio Universitario - Bahía Blanca.  
Av. Colón 2086 - B. Blanca.  
Blandengues 81 - B. Blanca.  
Vianente 179 - B. Blanca.  
Av. Colón 67 - B. Blanca.  
Dérrege 34 - B. Blanca.  
Brown 252 - B. Blanca.  
25 de mayo 481 - B. Blanca.  
Casa 12 - Barrio Cte. Esperanza - Bahía Blanca.  
Las Heras 261. - B. Blanca.  
Blandengues 22 - B. Blanca.  
Undiano 85 - B. Blanca.  
Canning 2460 - Bs. As.  
Salta 57 - B. Blanca.  
Belgrano 63 - B. Blanca.  
O'Higgins 448 - B. Blanca.  
Terrada 942 - B. Blanca.  
Alsina 974 - B. Blanca.  
Diagonal 113 N° 230 - La Plata.  
1 N° 1877 - La Plata.  
San Andrés 89 - B. Blanca.

*Flujancin*  
SECRETARÍA DE COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS  
SERVICIO DE INFORMACIONES NAVALES

PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR - PROFESORES



ABITANTE	Oswaldo Jorge	Dorrego	171	B. Blanca
ACHILI	Rubén Alfonso	Brown	994	" "
ANDRES	Oscar Arsenio	11 de Abril	474	" "
ACOGLIA	Rodolfo	Calle 6	14-15	City Bell
ALVAREZ	Alberto Carlos	Estomba	321	B. Blanca
ARANGO	Jose María	Za pilola	128	" "
ARATA	Roberto Mario	Ava. Alem	74	" "
AUSTRAL	Antonio Geronimo	V. Liniers	340	Bs. Aires
BAMBILL	Eduardo Benjamín	Luiggi	26	B. Blanca
BERNAL ULECIA	José	Cordoba	5817	Bs. Aires
BERGE	Hugo Santiago	O'Higgins	742-Dto.	2-B. Blanca
BERNASCONI	Osca r	Deheye e/kor y Vucetich		City Bell
BIANCHI LOBATO	Juan Felipe Gabino	Calle 11	710	La Plata
BOUZAT	Luis Francisco	Chiclana (P.B.)	3 48	B. Blanca
BURMISTROV	Simón	Olazabal	2031	Bs. Aires
BACIC	Uros	Casanova	572	B. Blanca
BARRAL	Raúl Héctor	Casa 15 (B. Univ.)		" "
BUGNA	Luis	Alsina	574	" "
CALVIÑO	José Amador	Casa 287		Pto. Belgrano
CARDONA	Alberto Francisco	Base		Cde. Espora
CAVIGLIA	Ana María	Gorriti	335	B. Blanca
CARPONI	Rodolfo	Casa 15		Pto. Belgrano
CARNICE	Esther	Paraguay 141 ó		
CAMARERO BENITO	Antonio	Perú 339		B. Blanca
CIOCCHINI	Héctor	San Juan y Urquiza		" "
CASTAGNET	Juan Carlos	Casa 7 (B. Univer.)		" "
DAMARIO	Edmundo	Casa 6 (B. Univer.)		" "
DARIAN	Luis Alfonso	Viamonte	179	" "
DE CARLI	Ruben Marcelo	Viel	4 54	Bs. Aires
DE LA FUENTE	Francis co	Portugal	... 543	B. Blanca
DE LUCIA	Julio César	Alsina N°162		" "
DOZO	Luis Adolfo	Piso 12-Dpto. "A"		" "
EGIDI	Vicente Domingo	Mitre	445	" "
ELUSTONDO	Miguel Primitivo	Moreno	... 770	" "
FACCHINETTI LUIGGI	Mario Miguel	Calle 54	— 988	La Plata
FEINSTEIN	Jaime	14 de Julio	270	B. Blanca
FERNANDEZ	Alfonso	Terrada	942	" "
FURQUE	Guillermo	Fitz Roy	38	" "
FERRAZ	Enrique	Gorriti	25	" "
FUNES	Gustavo Malvo	Calle 5	66	La Plata
CHIAPPA	Raúl Amador	Comodoro Pi	547	Adrogué (Bs. A.)
GONZALEZ	Guillermo Alberto	Ava. Alem	647	B. Blanca
GRANONI	Raúl	Ava. Colón	67	" "
GIAMBELLUCA	José Angel	Olleros	3880	Bs. Aires
GONZALEZ PRIETO	Pedro	25 de mayo	481	B. Blanca
GUILLAMON	Nidia	Calle 58	430	La Plata
GARCIA PEREYRA	José Luis	Saavedra	947	B. Blanca
GONZALEZ	Guillermo Alberto	Reconquis ta	187	" "
HOENIG	Roberto	Cabo 7 esq. 12		City Bell
IRAZUSTA ZUBASTI	Antonio M. Leandro	Dorrego	34	B. Blanca
IVANISSEVICH	Oscar Norberto	25 de mayo	481	" "
JAVKIN	Benjamín	Darregueira	40	" "
		Brown	252	" "
		Casa 12-Barrio		Cte. Es pora
		Las Heras	261	B. Blanca

FONDO DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo.

//////////

11111



KERLENEVICH KOPSIK	Betty Tomislav	Sarmiento Granada	294 1358	B. Blanca "
LARA	Ascencio Carlos	Guanes 4426 Piso 18-Dpo.D.		Bs. Aires B. Blanca
LOSADA LUTSONI LYSHOM LARRE LUCERO	Oscar Alberto Leonardo Emilio Otto Brink Ricardo Julio Cesar	Blandegues Almafuerte Ava. Colón Ava. Lujan 984 Ava. Alem	81 68 0 409 1008	" " Bs. Aires B. Blanca
MALIA MANTEROIA IRAZU MARTELLA MENDOZA MANACELLI MOHAN OBIOL MAFFEI MAZINI MATIJEVICH MAYOR MONOPOLIS MALEK	Americo Alcides Nestor Juan Felix Manuel María Gualterio Pedro Francisco Nels on Eduardo Nicolas Carlos Argentino Eddy Pascual Gustavo	Rodriguez Lamadrid Belgrano Brown Donado Estomba Brown(Hotel ITALIA) Casa 5 B.Univer. Adva. Colón Undiano Calle 1 San Andrés	44 249 251 588 80 366 2066 85 1877 89	" " " " " " " " " La Plata B. Blanca
NIELO NUÑEZ	Mauricio Ovidio	Berutti Casa 17 (B.Univer.)	766	" "
OBIOL ORLANDO ORTEGA	Elia Elvira Héctor Antonio Ezequiel César	Estomba Brandzen Calle 17	437 25 1433	" Quilmes La Plata
PARTNOY PASCUALETTI PELEGRINA PLINER PROZZI PINO	Salomón José María Carlos Adolfo César Elva María	Almafuerte(d.1) Salta Portugal Darregueira(D-1) Calle 43 Drago(ent.piso)	132 159 519 1078 26	B. Blanca " " " La Plata B. Blanca
REST RABINO RESTA RIVAS REYES ROJO RODRIGUEZ SAUMELL RAPOPORT ROSTEIN	Jaime Aldo Alberto Ricardo Magnus Alberto Jorge Anibal Rodolfo Osvaldo Joaquin Eduardo Hugo Enrique	Arangueren Belgrano Guarda Vieja Es pora Blandegues Sarmiento Pampa(Piso 12) Casa 2 Barrio Univ. O'Higgins	4237 63 3922 170 22 124 1638 448	Bs. Aires B. Blanca Bs. Aires B. Blanca " " Bs. Aires B. Blanca "
SIDOTTI SUAREZ SAVENAU SPELUCIN VEGA STAROBINSKY SUAREZ BATTAN SORRENTINO	Juan Jorge Alberto Lasca r Alcides Jacobo Mauricio Francisco Alberto JuannEduardo	Calle 61 25 de mayo Adva. Alem Casa 13 (Barr.Univ.) Moreno Canning Diagonal 113	328 786 685 80 2460 230	La Plata B. Blanca " " " Bs. Aires La Plata
TITOLO	Joaquin	Piero Pico	237	B. Blanca
UBOLDI	Juan Alberto	Rodriguez	159	"
VACCARO VANELLIA VIRASORO VERETTONI VARRIA	Alberto José José Julio Césa r Miguel Angel Casildo Haydee Nora Eloy Anibal	Don Bos co Drago Carlos Calvo Viamonte Salta	58 948 1057 321 57	Bernal(Bs. B. Blanca Bs. Aires B. Blanca "
BARA CASANOVA CALMELS	Nestor Antonio Augusto Pablo	Darregueira Paraguay	36 237	" "

CPM - BANCO BIPBA, División Centros de Documentación, Registro y Archivo.

S. I. P. B. A. - A. Y. F.

LIBRO de ENTRADA

no 41512



MEMORANDUM No de ORDEN

Empleado:

NOTA No

289

DPTO. "D" (E)

AL SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACIONES POLICIALES  
LA PLATA

Adjunto elevo al Señor Jefe para su consideración, información obtenida por este organismo.-

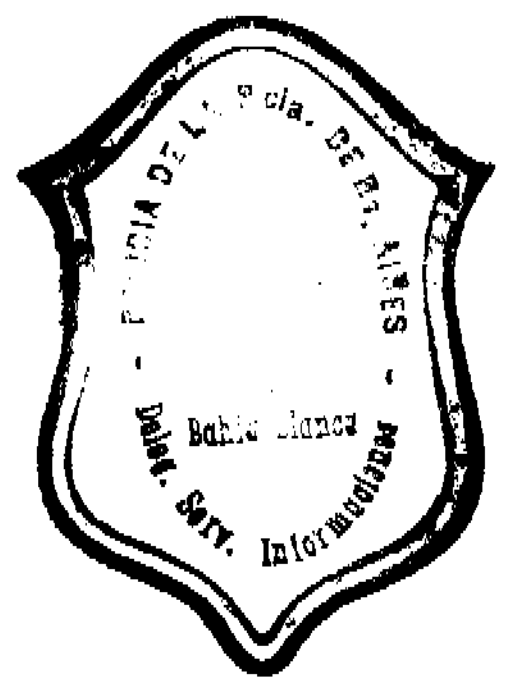
BAHIA BLANCA (S.I.P.B.A.) 29 de noviembre de 1963.-

POLICIA DE LA PROVINCIA DE ES. AIRES  
S. I. P.

No de Orden ... 6868 ...

ENTRADA: Día 1. Mes IV Año 63 ...

SALIDA: Día....Mes....Año.....



Juan N. Trujillo  
OFICIAL INSPECTOR

Ed. leg. 10



ELECCIONES EN LA LIGA ESTUDIANTES HUMANISTAS DE GEOGRAFIA DE LA U.N.S.

Llevo a conocimiento del Señor Jefe que, quedó constituida la nueva comisión directiva de LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS DE GEOGRAFIA DE LA U.N.S...-Los diversos cargos se distribuyeron de la siguiente manera:

PRESIDENTA : . . . . . Marta ZEIAZA *leg. 1 - fs. 417 y 87A -*  
VICEPRESIDENTA: . . . . . Elba KLOSTER  
SECRETARIA : . . . . . Ana María PETAGNA \*  
TESORERA : . . . . . Susana BONACCI \*  
VOCALES : . . . . . María Teresa LUCCI \*  
Graciela GONZALEZ  
Rosa COLANTUONO \*

Delegados a LIGA ESTUDIANTES HUMANISTAS DEL SUR (L.E.H .S.)  
Titular : . . . . . Sara G. SASTURAIN  
Suplente : . . . . . Marta CACCIAMANI

Valor de la información : CIERTA

BAHIA BLANCA, 29 de noviembre de 1963 .-